



Municipalidad de
Independencia



DAEM
Independencia

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
DE INDEPENDENCIA

2018 - 2019

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CONTENIDO

PALABRAS ALCALDE	05
I. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	07
1. CONTEXTO COMUNAL	07
1.1. Indicadores demográficos de la comuna	08
1.2. Indicadores socioeconómicos	11
1.3. Población extranjera	12
2. EDUCACIÓN MUNICIPAL	15
2.1. Definiciones del PADEM 2018-2019	15
2.2. Organización Administrativa de la Dirección de Educación	17
2.2.1. Dirección del DAEM	17
2.2.2. Coordinación Pedagógica	17
2.2.3. Coordinación de gestión administrativa	18
2.3. Modelo de gestión educativa sistémica y modelo pedagógico	18
2.4. Programas y Políticas educativas comunales	21
2.4.1. Modalidades de acompañamiento	22
2.4.2. Iniciativas centrales de la planificación estratégica	23
2.4.3. Programas Ministeriales de apoyo	25
2.4.4. Iniciativas comunales de mejoramiento	30
2.5. Establecimientos educacionales	39
2.6. Estructura de cursos y proyección 2018	43
2.7. Matrícula escolar	44
2.7.1. Distribución histórica por nivel y dependencia	45
2.7.2. Distribución histórica por establecimiento y nivel	47
2.8. Asistencia promedio	49
Liceo Gabriela Mistral	49
Liceo Rosa Alessandri	50
Liceo San Francisco de Quito	51
Liceo Presidente José Manuel Balmaceda	51
Escuela Cornelia Olivares	52
Escuela Nueva Zelandia	53
Escuela Camilo Mori	54
Escuela Luis Galdames	55
Escuela Antu Huilén	56
2.9. Matrícula de estudiantes extranjeros	57
2.10. Matrícula y Asistencia de Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF	59

3. RESULTADOS EDUCATIVOS	60
3.1. Rendimiento escolar	60
3.1.1. Rendimiento histórico por dependencia	60
3.1.2. Resumen histórico comunal	65
3.1.3. Rendimiento histórico por establecimiento	68
Liceo Gabriela Mistral	69
Liceo San Francisco de Quito	70
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	71
Liceo Polivalente Presidente J.M. Balmaceda	72
Escuela Básica Cornelia Olivares	73
Escuela Básica Nueva Zelandia	74
Escuela Básica Camilo Mori	75
Escuela Básica Luis Galdames	75
3.2. Resultados SIMCE	76
Liceo Gabriela Mistral	79
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	82
Liceo Polivalente Presidente J.M. Balmaceda	84
Liceo San Francisco de Quito	86
Escuela Básica Cornelia Olivares	88
Escuela Básica Nueva Zelandia	90
Escuela Básica Camilo Mori	91
Escuela Básica Luis Galdames	93
II. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA	95
1. INTRODUCCIÓN	95
2. ACTUALIZACIÓN PARTICIPATIVA	96
Fase I: Análisis documental	96
Fase II: Levantamiento de información con actores claves	97
Fase III: Análisis de información, ajuste y redacción del PADEM 2018-2019	99
3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2019	100
Visión	100
Misión	101
Principios o valores	101
Áreas de trabajo o acción	102
Objetivos	105
4. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2017	109
4.1. Objetivo Estratégico 1: Gestión Educativa Sistémica	109
4.2. Objetivo Estratégico 2: Desarrollo Educativo con Calidad	114
4.3. Objetivo Estratégico 3: Desarrollo de la Propuesta Educativa	114
5. PLAN DE ACCIÓN 2018 - 2019	115
5.1. Objetivo Estratégico: Gestión Educativa Sistémica	115
5.2. Objetivo Estratégico: Desarrollo Educativo con Calidad	117
5.3. Objetivo Estratégico: Desarrollo de la Propuesta Educativa	117

III. RECURSOS HUMANOS	118
1. PRESENTACIÓN	118
2. DOTACIÓN	118
2.1. Dotación Docente	118
2.2. Dotación Asistentes de la Educación	121
2.3. Concursos horas de titularidad docente	123
2.4. Concursos directores por Alta Dirección Pública	123
2.5. Planes de retiro	123
2.6. Reglamento Interno de los Asistentes de la Educación	123
IV. INFRAESTRUCTURA	124
1. PROYECTOS DE FINES 2016 E INICIOS DEL 2017 (\$304.016.763)	124
1.1. Financiamiento FAEP	124
1.2. Pinturas interiores - Mejoramiento de infraestructura escolar pública	125
1.3. Reposición de habitáculos de baños y duchas	125
2. PROYECTOS 2017	125
2.1. Proyecto PMU-FIE (\$673.581.944)	125
2.2. Proyectos MIEP (\$647.600.000)	127
2.3. Proyecto Sello Gabriela Mistral	127
3. PROYECTOS PARA EL 2018	128
4. MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	128
IV. PRESUPUESTO	129
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	129
2. PRESUPUESTO 2018	130

PALABRAS DEL ALCALDE

La nueva educación pública enfrenta el desafío de dar una respuesta de calidad al derecho social a la educación de nuestros estudiantes. En coherencia y, a partir de proyectos educativos plurales, laicos e inclusivos, el sistema educativo comunal trabaja en fortalecerse como red para atender y responsabilizarse de sus procesos con la mayor equidad y la mayor calidad, a fin de aportar en la trayectoria educativa de los más de 5.300 estudiantes, cuyas familias eligieron la educación municipal de Independencia.

Educar en igualdad, desde el enfoque de derechos, nos reta a ser capaces de convertir nuestras escuelas y liceos en un espacio educativo que forme ciudadanos y ciudadanas responsables y críticos, aportando a una mayor cohesión social, que promueva, haga efectiva y garantice la justicia social para nuestras generaciones futuras.

Ello nos obliga a avanzar en la construcción de comunidades de aprendizaje que trabajen en ambientes inclusivos y democráticos, donde la participación y la construcción colectiva sea un eje fundamental de la gestión educativa comunal. Al mismo tiempo y con la misma convicción, debemos alcanzar una idea

de calidad donde nuestras comunidades sean capaces de desplegar sus mejores esfuerzos para democratizar los saberes, incluyendo a todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Comprometiéndose con una acción pedagógica solidaria, que siembre el camino para que esas generaciones puedan vivir más plenamente sus proyectos de vida, siendo actores centrales en los procesos de transformación social.

Nuestro horizonte es profundizar la construcción participativa de una educación cuya identidad cultural esté marcada por la amabilidad y el cuidado entre quienes la habitan y hacia el medioambiente. Asumiendo esta visión, nuestro sistema educativo local, ha logrado hacer evidentes, en cada comunidad de aprendizaje, tres principios irrenunciables: calidad, inclusión y participación, tanto en la acción pedagógica cotidiana, como en la gestión directiva y comunal. Porque se ha ido consolidando un espíritu comunitario en nuestro territorio, capaz de ver las diferencias, pero que coopera y colabora en los desafíos que la complejidad del contexto va trazando.

Delineamos así un proyecto educativo comunal que pone en el centro de su quehacer a los estudiantes, configurando de modo más nítido cada vez, una ruta de aprendizaje que equilibra las demandas del Currículo Nacional y las necesidades expresadas por nuestras niñas, niños y jóvenes. Así, progresivamente, las comunidades educativas cuentan con espacios para la reflexión sobre su práctica pedagógica, en función de perfeccionar, colaborativamente, las estrategias con que cada estudiante accede a su propio aprendizaje en un sentido integral.

Con orgullo, señalo que en nuestra comuna la política pública, en materia de educación, se refleja en las sonrisas y en las palabras de nuestras niñas, niños y jóvenes; cuyos sentidos y experiencias

constituyen un fértil territorio para la co-construcción de aprendizajes sobre los distintos ámbitos de su vida personal y colectiva. Independencia está enfrentando un singular proceso de transformación cultural, el surgimiento de liderazgos ciudadanos y una nueva etapa de involucramiento integral de la comunidad en la toma de decisiones, esto

me permite sostener que a pasos agigantados nos vamos posicionando como garantes de derechos de nuestras niñas, niños, jóvenes y de sus familias.

Gonzalo Durán Baronti.
Alcalde.

I.

CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

1. CONTEXTO COMUNAL

La comuna de Independencia es una de las más nuevas de la capital, surge en 1991, a partir de la reorganización administrativa de la ciudad. Se conforma a partir de la unión de sectores de las comunas de Santiago, Renca y Conchalí.

Históricamente, se constituye en torno al territorio denominado la Chimba, también llamado Cañadilla de la Chimba, ubicado en la ribera norte del río Mapocho, siendo su principal eje vial la Avenida Independencia, una de las variantes del Camino del Inca durante el período prehispánico.

Por Independencia han circulado desde antaño viajeros y carretas cargadas de productos de las chacras y campos cercanos destinadas al abastecimiento de la ciudad. En la actualidad, se localizan importantes centros de abastos de productos frescos, que suministran a una gran parte de la capital, concentrando principalmente el sector de bodegaje de la Vega Central. En el sector industrial prevalece la pequeña y mediana industria, destacando el sector textil con su barrio de las telas, y el metalmecánico.

Caracterizan al territorio la presencia de hospitales: el Antiguo Hospital San José, La Escuela de Medicina y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el Hospital de Niños Dr. Roberto del Río y el Instituto Médico Legal, consolidando a la comuna como un centro de salud. Destacando también, entidades deportivas protagonistas de la historia nacional como el Hipódromo Chile en 1906, que trajo gran desarrollo urbano al sector; y el Estadio Santa Laura, fundado en 1926, donde se jugó el primer partido oficial de fútbol chileno en 1933.

En materia cultural, cuenta con un gran patrimonio arquitectónico e histórico y varios Monumentos Nacionales como la iglesia del Carmen Bajo de San Rafael, la Iglesia y convento del Buen Pastor, el Antiguo Hospital San José, la capilla del Antiguo Lazareto de San Vicente de Paul y la Antigua Cervecería Andrés Ebner. Estos patrimonios han visto conjugados su identidad con el crecimiento sostenido de la población, potenciado por el fenómeno de migración registrado en los últimos años, con el ingreso de ciudadanos de distintas nacionalidades, tales como: Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Haití, principalmente.

Esta nueva realidad ha impulsado diversas políticas de integración que buscan reconocer la riqueza de las distintas culturas, pasando de una visión pluricultural a la transformación de una comuna intercultural, que reconoce el aporte y la oportunidad de enriquecer el tejido sociocultural, generando un desarrollo en la diversidad, tanto a nivel educacional como social, fomentando el respeto, la tolerancia y la inclusión de la mixtura de sus habitantes.

Asimismo, la modernización de la infraestructura vial, el desarrollo urbano y la realización de proyectos emblemáticos como el Metro, el Mall y los corredores del Transantiago, plantean el gran desafío de construir una institucionalidad de desarrollo económico local y fomento productivo acorde a las circunstancias, con un liderazgo claro al interior del municipio, que permita perfilar un rol promotor del desarrollo y no solo administrador de soluciones para responder a necesidades.

1.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

La población de la comuna de Independencia es 100% urbana. Se estima que para el año 2016 la población de comunal asciende a 84.354 personas. De estas el 52,77% son mujeres, siendo este porcentaje levemente superior al observado a nivel regional (51,06%) y nacional (50,51%), como se visualiza en la tabla siguiente.

Tabla n°1. Población estimada año 2016 por territorio.

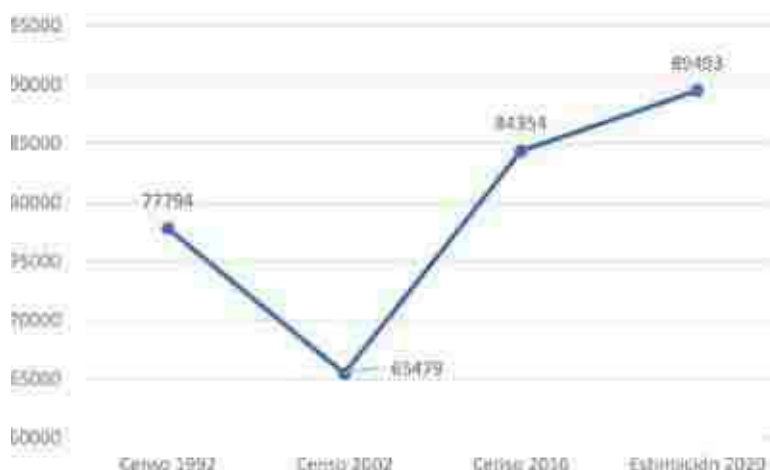
		Población	Porcentaje
Nivel Nacional	Total	18.191.894	100%
	Hombres	9.003.254	49,49%
	Mujeres	9.188.630	50,51%
Región Metropolitana	Total	7.399.042	100%
	Hombres	3.621.016	48,94%
	Mujeres	3.778.026	51,06%
Comuna Independencia	Total	84.354	100%
	Hombres	39.843	47,23%
	Mujeres	44.511	52,77%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020" INE (2014).

Un dato que puede llamar la atención es que Independencia es la comuna que registra menor cantidad de habitantes de la Provincia de Santiago. En efecto, representa tan solo el 1,1% de la población de la Región Metropolitana.

Sin embargo, y de acuerdo a las proyecciones de población realizadas por el INE, se erige en la actualidad como una comuna que presenta un claro patrón de crecimiento poblacional, como se muestra en el siguiente gráfico. Factores como la explosión inmobiliaria, la instalación de familias migrantes y la consolidación de su carácter como comuna pericéntrica apoyan esta tesis.

Gráfico 1. Evolución del número de habitantes; Comuna de Independencia (N°)



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020".

Dicho crecimiento se ve refrendado hacia el futuro en términos estadísticos. De acuerdo a las proyecciones poblacionales del INE, para el año 2020 la población comunal ascendería a 89.493 habitantes, lo que equivaldría a un aumento de un 5,7% en relación a la población actual. Esto implica que en términos educacionales la Municipalidad tendrá que generar condiciones tanto de infraestructura como de recursos humanos y económicos para garantizar el derecho a la educación a todos y todas los niños y niñas que habiten la comuna.

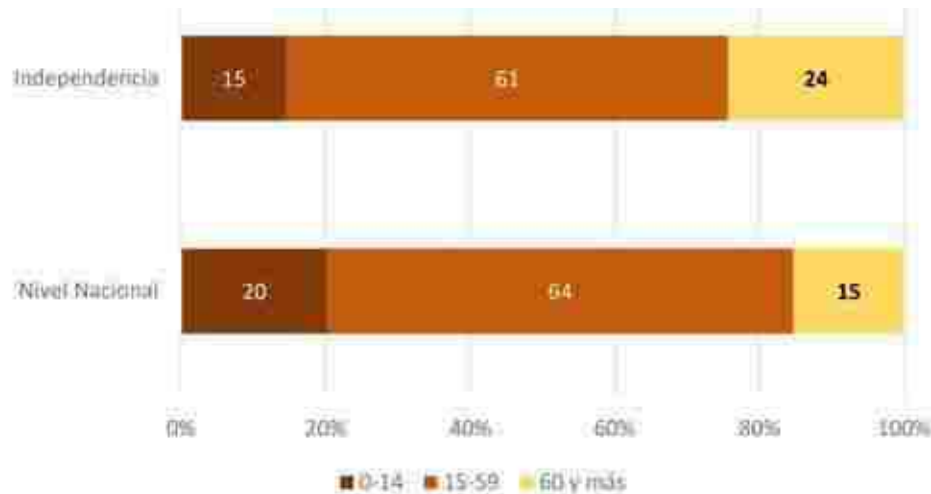
Tabla n°2. Estimación de población y proyecciones de población 2015-2020

	2016	2017	2018	2019	2020
País	18.191.884	18.373.917	18.552.218	18.726.548	18.896.684
Región Metropolitana	7.399.042	7.482.635	7.564.857	7.645.626	7.724.879
Independencia	84.354	85.638	86.929	88.209	89.493

En términos de su composición etaria podemos decir que Independencia se ubica entre las tres comunas más envejecidas de la Región Metropolitana. Su población de más de 60 años representa un 24,31%, superior a la media nacional estimada para el año 2016.

Por su parte, la población entre 0 y 14 años representa a nivel comunal un 14,59%, porcentaje inferior a la media nacional estimado para este segmento. Lo que no minimiza el desafío de las políticas educativas comunales, de atender a toda la población escolar con la más alta calidad, participación e inclusión.

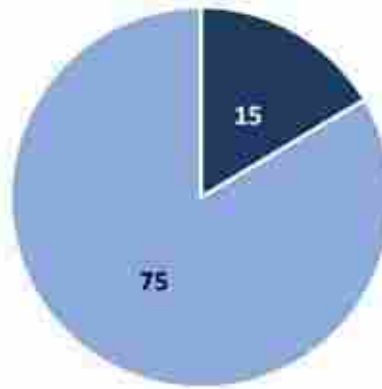
Gráfico 2. Población por tramo etario, comuna de Independencia (2016) (%)



Fuente: Elaboración propia según INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020".

De acuerdo a las estimaciones del INE, en la comuna de Independencia hay 12.474 niños, niñas y jóvenes entre 5 y 19 años. Dicha cifra representa el 14,79% de la población comunal y corresponde a la población en edad escolar que alberga el territorio.

Gráfico 3. Población en edad escolar, Independencia (%)



■ Personas entre 5 y 19 años ■ Resto de la población

Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020"

Se estima que para el año 2020 la población comunal de este grupo etario se mantendría prácticamente igual, rodeando el 14%, de acuerdo con las proyecciones que establece el INE.

Tabla n° 3. Proyección población en edad escolar comuna Independencia. Período 2016-2020

	2016	2017	2018	2019	2020
Población 5-19	12.474	12.443	12.429	12.448	12.486
% respecto del total	14,79	14,53	14,30	14,11	13,95

Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020".

Estas cifras sugieren, en primera instancia, que no debiesen existir mayores alteraciones en el patrón de demanda educativa en la comuna. Sin embargo, se trata de proyecciones estrictamente estadísticas, las que probablemente no consideran fenómenos característicos de la realidad actual comunal, como el boom inmobiliario y la migración internacional, los que efectivamente pueden estar alterando la composición etaria de la población de la comuna. En especial en el caso de la población infantil migrante, se le debe asegurar una educación que reconozca la diversidad, entendiéndola como una riqueza y social y cultural de la comunidad.

Para finalizar, y de acuerdo con datos elaborados por la SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana en base a la encuesta CASEN 2013, tan solo el 0,5% de la población de Independencia declara pertenecer a una etnia o pueblo originario, mientras que el 3,8% de la totalidad de sus habitantes presentaría alguna discapacidad.

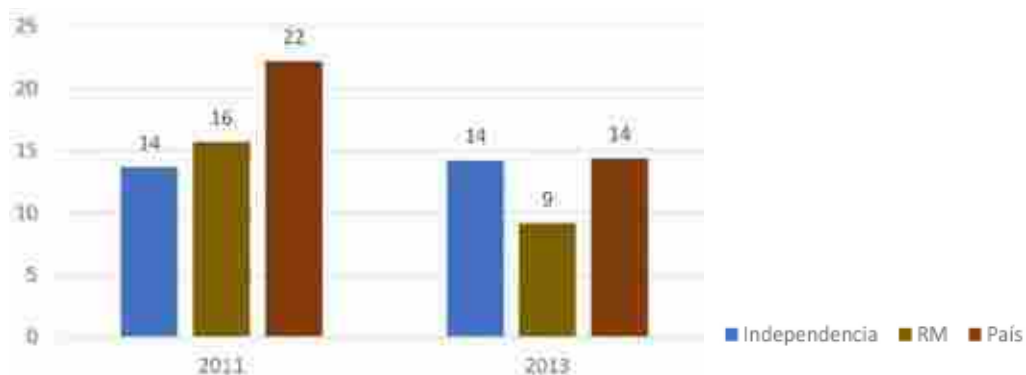
1.2. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

La comuna presenta indicadores socio-económicos que hacen que califique como de Prioridad Social Media Alta, de acuerdo al Índice de Prioridad Social de Comunas 2015, elaborado por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social¹. Independencia se ubica en el puesto 14 de prioridad en relación a las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana.

En relación a la medición de la pobreza, es necesario indicar que en la comuna se ha experimentado un descenso sostenido de las personas que se encuentran en situación de indigencia, llegando a cifras inferiores al 1% según datos de la Encuesta CASEN.

Ahora bien, si consideramos la situación de pobreza por ingresos vemos que el 14,24% de la población de Independencia para el año 2013 se encuentra en dicha situación, porcentaje mayor a la media para la Región Metropolitana, y en aumento en comparación al año 2011.

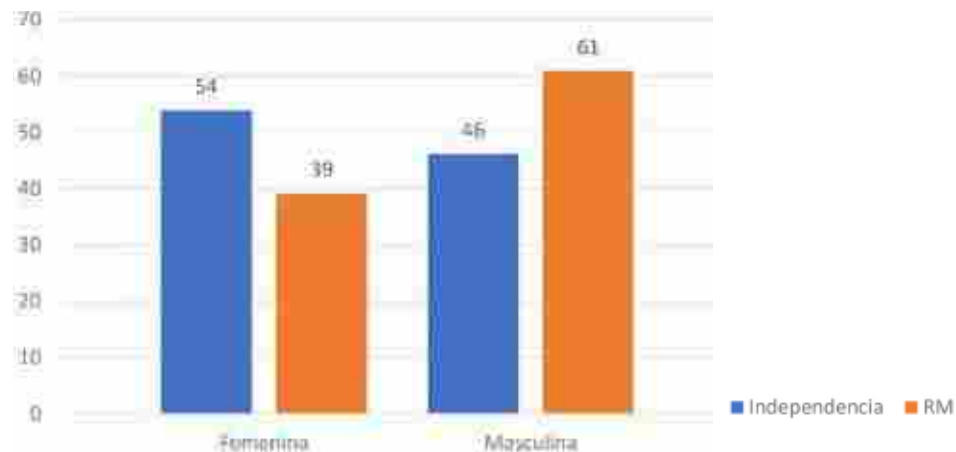
Gráfico 4. Población en situación de pobreza (%)



Fuente: CASEN 2011-2013. Reportes estadísticos comunales, Biblioteca del Congreso Nacional.

Otra información relevante para el contexto tiene que ver con el número de hogares con jefatura femenina, que en la comuna de Independencia alcanza el 54%, cifra mayor que lo expresado a nivel regional, como se puede observar a continuación.

Gráfico 5 Hogares con jefatura femenina y masculina (%)



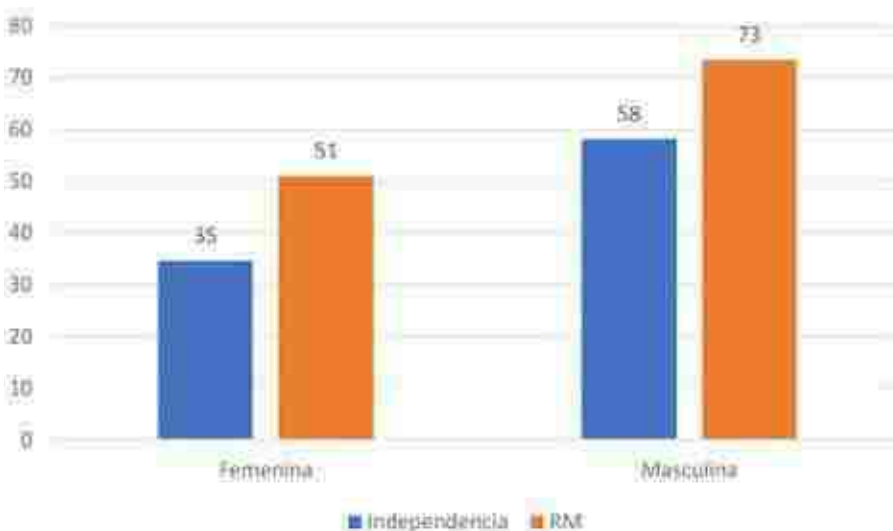
Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores Comunales CASEN 2013, SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana

1. El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra dimensiones relevantes del desarrollo social comunal. Estas dimensiones son: ingresos, educación y salud, que consideradas de manera conjunta, generan un ordenamiento relativo de las comunas y su agrupación en 5 categorías: Alta Prioridad, Media Alta Prioridad, Media Baja Prioridad, Baja Prioridad y Sin Prioridad.

Este factor es relevante de tener en cuenta pues los hogares con jefatura femenina en Chile corresponden en su mayoría a familias monoparentales con mayor riesgo de vivir situaciones de vulneración de derechos a nivel social, a la vez de incidir en la motivación por la educación de niños y niñas dependiendo el nivel educacional de las madres, lo que se ha demostrado ser uno de los factores relevantes para evitar la deserción escolar.

Finalmente, vemos que el porcentaje de participación laboral femenina es significativamente menor (35%) en Independencia en comparación con la cifra regional (51%).

Gráfico 6. Participación laboral femenina (%)



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores Comunales CASEN 2013, SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana

1.3. POBLACIÓN EXTRANJERA

De acuerdo al Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (Obimid)², desde el año 2001 Chile se posiciona como uno de los principales países de destino de la migración en el contexto sudamericano.

Según las últimas estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), para el año 2014 habría 411.000 extranjeros en Chile, es decir, se trata de un colectivo que representa cerca del 2,3% de la población total nacional. Dado que el flujo migratorio se asienta principalmente en la región Metropolitana, el porcentaje de migrantes en esta región asciende al 3,5%.

Se trata de una migración que obedece principalmente a motivaciones laborales, aunque en muchos casos se trata además de una migración forzada por contextos de origen, golpeados por la violencia social y estructural. Estos flujos migratorios se caracterizan también por una fuerte presencia femenina, indígena y, más recientemente, afrodescendiente.

En el Pre - Censo 2016, se detectan algunos datos interesantes referidos a la vivienda. Independencia aparece como la segunda comuna, después de Caldera, que tiene un aumento porcentual mayor respecto de crecimiento de cantidad de viviendas, a

2. Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID) Julio/agosto 2016. La Migración en Chile: Breve reporte y caracterización.

saber, 23.423 (2011)-35.219 (2016). Es decir crece en un 50% la cantidad de viviendas entre el 2011 y 2016, siendo en la RM la comuna que porcentualmente más crece en cantidad de vivienda.

En el contexto de la Región Metropolitana, Independencia es una comuna que alberga un importante número de familias migrantes. No se cuenta con información precisa respecto a su número y características -incluyendo factores tales como la movilidad o la indocumentación, entre otros- pero podemos considerar los datos provenientes de los registros de trámites migratorios realizados ante el DEM, en particular, el otorgamiento de permisos de permanencia definitiva y temporal.

A partir de estos registros se constata que en el período comprendido entre el año 2011 y 2015 un total de 277 niños, niñas y jóvenes extranjeros recibieron un permiso de permanencia definitivo, y 663 recibieron un permiso temporal declarando residencia en la comuna de Independencia.

Si nos permitimos extrapolar a partir de estos datos, en Independencia viven al menos 940 niños, niñas y jóvenes de origen extranjero desde el año 2011, los que además pueden ser considerados potenciales demandantes de un cupo en alguno de los establecimientos educativos de la comuna.

Tabla n°4a. Número de permisos definitivos de permanencia otorgados a menores de edad. comuna de independencia, 2011-2015

Permiso definitivo	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Total	604	867	821	1051	1485	4628
Menores de edad	40	54	53	59	71	277

Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

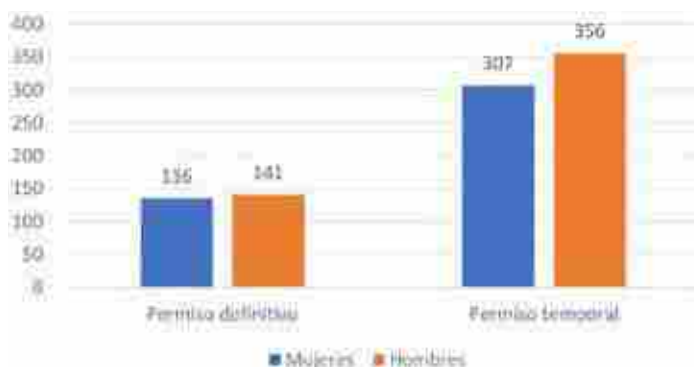
Tabla n°4b. Número de permisos temporales (visas) de permanencia otorgados a menores de edad. comuna de independencia, 2011-2015

Permiso temporal	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Total	2944	4058	4523	4868	6652	23045
Menores de edad	92	150	130	111	180	663

Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

De este universo, hay una proporción levemente mayor que corresponde al sexo masculino.

Gráfico 7. Niños, niñas y adolescentes migrantes residentes, comuna de Independencia; por género (N°)



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM

En cuanto a país de origen, vemos que los niños, niñas y jóvenes provenientes de Perú constituyen el grupo más numeroso, seguido por aquellos que provienen de Colombia, Bolivia y Ecuador.

De a poco parecen estar sumándose a este panorama personas provenientes de nuevos países como Haití y República Dominicana, y para el caso de esta comuna la reaparición de la migración Argentina que ha sido históricamente significativa en el país.

Gráfico 8. Nacionalidades Permanencia Definitiva

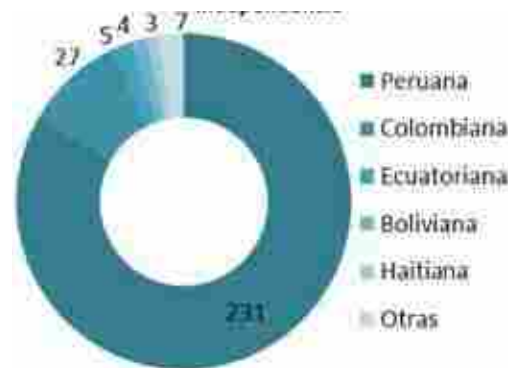
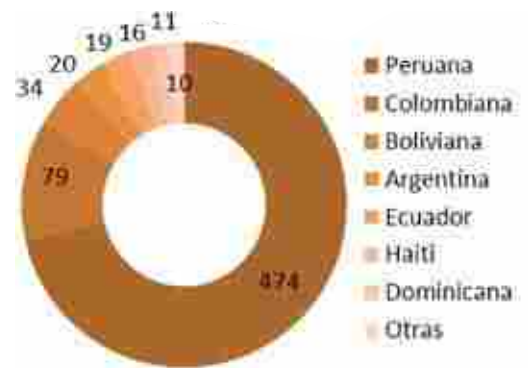


Gráfico 9. Nacionalidades Permanencia Temporal



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

Los flujos migratorios en nuestro país varían mucho dependiendo de múltiples factores, tales como las condiciones sociales, políticas y económicas de los países de origen; las políticas migratorias que impone el país de destino; la existencia de nichos laborales y de redes familiares que propician la migración, entre muchas otras.

Parte de estos colectivos migrantes está compuesto por niños, niñas y jóvenes que traen consigo un bagaje cultural y personal diverso, y aportan nuevos saberes y desafíos a las escuelas y liceos donde se incorporan, tal como ocurre en otros espacios de interacción social en nuestras actuales sociedades multiculturales. Así, la incorporación de la atención a la diversidad y la multiculturalidad es más que nunca un hecho que nuestro DAEM debe recoger y abordar.

2. EDUCACIÓN MUNICIPAL

Esta sección da cuenta, de las definiciones centrales del PADEM y de las principales características de la educación municipal en la comuna de Independencia. En una primera parte se aborda brevemente la organización del DAEM, junto con el modelo de gestión estratégico y pedagógico que dan soporte y estructura a las definiciones centrales de la política educativa local.

Luego, se presentan los principales programas y políticas educativas comunales, que dan cuenta de la transformación de los paradigmas vigentes en pro del aseguramiento de aprendizajes de calidad, y garantizar el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades. Asimismo, se realiza una breve descripción de los establecimientos educativos y la estructura de curso, conforme las implicancias en relación con la dotación docente comunal.

A continuación, se aborda la situación de la educación municipal, delineando un contexto general de los establecimientos educacionales según dependencia administrativa para efectos de la evolución de la matrícula, y los principales indicadores de rendimiento escolar, tales como tasa de repitencia y de aprobación por asignatura, y asistencia en los distintos niveles educativos. Para finalmente, referirse al contexto de los y las estudiantes extranjeros en la comuna.

2.1. DEFINICIONES DEL PADEM 2018-2019

En tanto instrumento de planificación educativa comunal el PADEM traza las líneas de acción y orientaciones para el desarrollo del sistema educativo, implicando a Salas Cuna, Jardines infantiles, Escuelas y Liceos públicos de Independencia. Si bien su construcción y elaboración es una tarea de carácter anual, desde el 2016 se definió una mirada más estratégica, de naturaleza bianual, asumiendo las orientaciones centrales de la planificación del gobierno comunal, profundizando tanto en los principios de nuestra gestión como en los vínculos entre los diferentes actores de las comunidades educativas.

La misión que encuadra nuestro accionar es la provisión de un servicio educativo que fortalece los valores humanistas, promueve el desarrollo integral de las capacidades, habilidades y actitudes en los y las estudiantes; y propicia en la formación de las personas, niños, niñas y jóvenes la excelencia en el cultivo de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica, para participar del desarrollo y bienestar del entorno social, cultural y económico de su comuna y país. Entendemos así que los niños, niñas y jóvenes de Independencia, son el motor que impulsa la acción del DAEM que se hace cargo de la transformación de la escuela pública, configurando una gestión educativa estratégica, con equidad y calidad; orientada al fortalecimiento institucional y la mejora continua.

Aspiramos a ser reconocidos como un servicio educativo público, en red, plural, equitativo, respetuoso de su historia y de su territorio, con énfasis en la promoción de la interculturalidad; capaz de construir un nuevo horizonte y dirigir las nuevas tareas de desarrollo educativo de nuestro sistema de educación pública, con una organización estratégica de calidad, renovada y modernizadora, pertinente para el desarrollo humano de sus estudiantes y formadores, desde una perspectiva ciudadana comprometida con el desarrollo personal y del país.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A partir de la misión y visión construida, nuestra gestión educativa, estratégica y participativa, se ha inspirado en tres principios esenciales: **calidad, inclusión y participación.**

Estos principios otorgan el cimiento a la construcción de proyectos educativos curriculares que enfatizan el desarrollo de habilidades integrales, relevando el sello de cada escuela y liceo. Asimismo han nutrido la construcción de un modelo de gestión educativa estratégico y participativo que persigue la cualificación del sistema para ser parte activa de la nueva educación pública y, de un modelo pedagógico que pone al centro los aprendizajes de calidad de los y las estudiantes [calidad], reconociendo y valorando que su diversidad, diferencias y particularidades [inclusión] es aquello que nos desafía a mirar el quehacer pedagógico, escolar y educativo para (des)-encontrarnos, reflexionar y dialogar aprendiendo colectivamente [participación] un mejor modo de gestionar el aula, la escuela y la red.

Responsabilizarnos por la educación pública en nuestra comuna, posicionándola como un factor imprescindible para el desarrollo social de los ciudadanos y ciudadanas que en ella habitan, ha implicado definir un enfoque educativo pertinente al contexto y a la diversidad de los sujetos basados en el enfoque de derechos humanos, la participación activa y responsable y la construcción con todos los actores educativos de las políticas educativas (Gestión Educativa, Modelo Pedagógico, Política de Participación, Política Comunal de Convivencia, etc.). Asimismo, nos ha desafiado a un diálogo profundo respecto de los criterios de calidad para el sistema educativo y sus diversos niveles de enseñanza, así como a la generación de procesos colectivos de elaboración y validación de políticas públicas en el territorio.

En este reto de transformación es fundamental resguardar la solidez y sustentabilidad de los avances y cambios propuestos. De este modo, la gestión institucional, pedagógica, de convivencia y de participación, deben contar con una adecuada base en materia de recursos. Así el presente PADEM tiene un doble propósito, de una parte, dar continuidad a los aprendizajes organizacionales, asegurando un modo de hacer consistente con los principios declarados y de otra, gestionar el soporte requerido, optimizando la gestión de recursos y tensionado al máximo las capacidades disponibles e incrementarlas. Ello cobra particular relevancia atendiendo al proceso de desmunicipalización y el tránsito hacia los nuevos Servicios Locales de Educación.

A dos años de este proceso, podemos dar cuenta de los avances experimentados que se constituyen en la plataforma necesaria para consolidar nuestra propuesta educativa de manera pertinente a las necesidades, demandas y expectativas de los y las estudiantes y sus familias, propiciando un desarrollo educativo de calidad.

La planificación educativa que presentamos define, de manera participativa, la ruta del próximo período en miras a consolidar una educación pública en nuestro territorio que esté a la altura de los desafíos de desarrollo que enfrentan nuestros estudiantes.

2.2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación depende directamente de la Alcaldía y tiene por propósito primordial gestionar y liderar una educación pública de calidad para los estudiantes de la comuna de Independencia. En concordancia con las definiciones del PLADECO, y los desafíos de la reforma educacional, la organización del DAEM tensiona sus lógicas de trabajo y pone al centro de su desafío contar con la estructura y competencias requeridas para el desarrollo de un sistema educativo de calidad, inclusivo y participativo. Considerando los nuevos marcos regulatorios, tales como: el fin a la selección de estudiantes (Ley de Inclusión Escolar N°20.845); la promoción del desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de docentes (Ley de Desarrollo Profesional Docente N°20.903); y la promoción, comprensión y análisis del concepto de ciudadanía en el marco de los Planes de Formación Ciudadana (Ley N°20.911).

2.2.1. Dirección del DAEM

La responsabilidad fundamental de la Dirección del DAEM es el diseño e implementación del proyecto educativo de la comuna, a través de una gestión administrativa, financiera y técnico pedagógica de los establecimientos educacionales municipales, que responda al propósito de mejorar la calidad de la educación. Dentro de sus funciones se encuentra asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la formulación del proyecto educativo comunal, liderando su planificación, organización, y evaluación, así como la gestión eficiente de los recursos humanos, financieros y de infraestructura disponibles.

Se destaca entre otras tareas relevantes resguardar el cumplimiento de las normativas vigentes, conducir el desempeño de los directores y directoras, resolver los requerimientos y necesidades de la comunidad escolar que se encuentren dentro de su ámbito de responsabilidad, así como establecer relaciones y generar alianzas para facilitar el logro de los objetivos y metas del proyecto educativo.

Para el cumplimiento de sus funciones la dirección del DAEM cuenta con dos coordinaciones que estructuran la organización y son responsables de gestionar lo pedagógico y lo administrativo financiero.

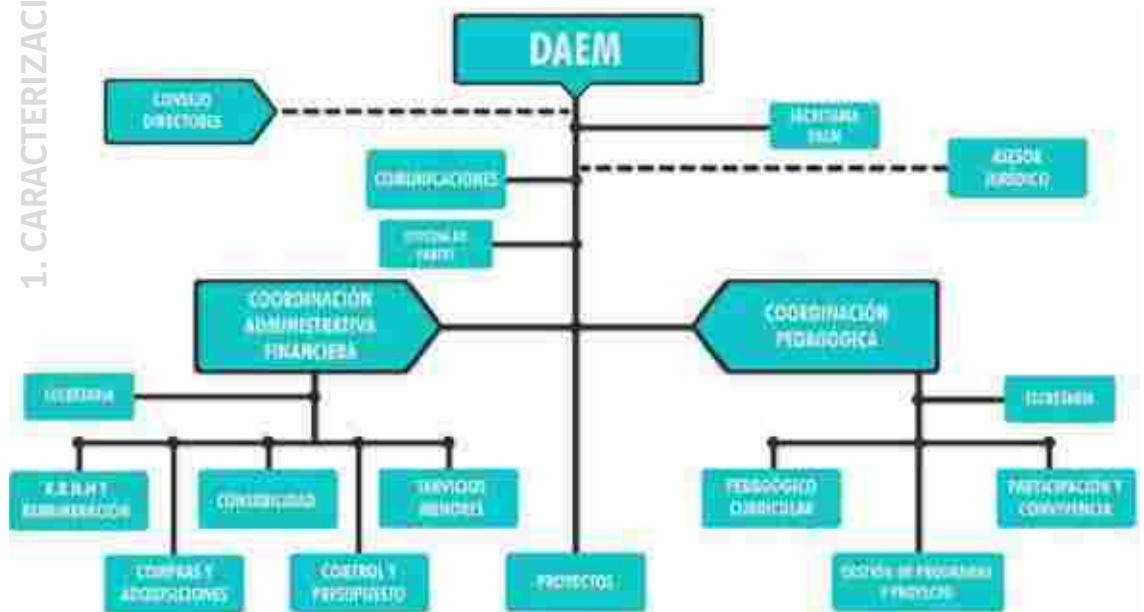
2.2.2. Coordinación Pedagógica

La Coordinación Pedagógica, tiene como responsabilidad principal la implementación de una estrategia de acompañamiento a escuelas y liceos con foco en lo pedagógico y en el marco de los instrumentos de gestión de los establecimientos educativos (PEI, PME, ADECO, Reglamento de convivencia, entre otros). También es responsable de la coordinación del área de convivencia escolar, de las redes de docentes y del área de participación. Todo ello en el contexto de liderar y participar activamente en la elaboración, implementación y evaluación del PADEM comunal.

2.2.3. Coordinación de gestión administrativa

La Coordinación Administrativa Financiera, tiene como responsabilidades centrales conducir la gestión administrativa y financiera, y realizar control de gestión de la contabilidad y de los ingresos percibidos, administrando, controlando y evaluando la ejecución del presupuesto. Asimismo, es responsable de gestionar acciones orientadas a la provisión y desarrollo de los recursos humanos, el desarrollo organizacional del DAEM y coordinar la mantención de las unidades educacionales, considerando el inventario y proveer de los recursos y servicios que estén relacionados con las instalaciones del sistema de educación municipal.

El organigrama que se presenta a continuación establece las lógicas de comunicación interna y el flujo de trabajo para dar soporte a los procesos claves de la gestión del DAEM.



2.3. MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA Y MODELO PEDAGÓGICO

MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA

Desde fines de 2015 se ha venido trabajando en la construcción de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, con el propósito de responder al desafío de la nueva escuela pública de nuestra comuna, en un contexto nacional que se materializa con la reciente promulgación de la ley de nueva de educación pública (NEP) y su impacto en la desmunicipalización y la consiguiente creación de los Servicios Locales de Educación.

El modelo de gestión se ha desarrollado en una lógica que involucra a todos los actores educacionales, relevando su activa participación en el marco de un proceso creativo y crítico, capaz de ajustar las propuestas a las demandas de los actores, de sus expectativas, de sus modos y necesidades de aprendizajes. De esta manera, el modelo define la escala local como escenario de actuación, situando al sostenedor en su rol de gestor educativo, reconociendo su capacidad para adaptar, creativamente, la política nacional al territorio de acuerdo con las dinámicas y procesos de cada una de las escuelas y liceos de la comuna.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

En complemento, el modelo se define desde una orientación de política pública centrada en el enfoque de derechos y en la participación, lo que se expresa en tres dimensiones:

- Política: que adscribe y promueve el ejercicio del liderazgo a nivel local, definiendo y fomentando tipos de liderazgo en nuestras escuelas y liceos, estableciendo relaciones, interacciones y colaboraciones, en lógica de red, con todos los actores educativos de nuestras escuelas y liceos, y con el territorio.
- Gestión: en tanto realiza un análisis organizacional estructural y su dinámica, referida a procesos y resultados, construyendo desde un enfoque de gestión centrado en lo educativo, definiendo y delimitando los recursos económicos, humanos y técnicos, evaluando los procesos y los resultados y rindiendo cuenta del desarrollo de las políticas.
- Pedagógica: desarrollando capacidad pedagógica para apoyar, construir y articular el proyecto educativo institucional para la nueva escuela, resignificando el currículum y construyendo un nuevo modelo pedagógico, en un trabajo coordinado y en red para la innovación, considerando en ello un rol clave el aprender a aprender el ejercicio docente.

La construcción del modelo de gestión educativa sistémica nos impuso la tarea de definir, de manera participativa, los campos de actuación o áreas centrales que lo constituyen. Así, en un primer momento, se definieron siete áreas de trabajo las que, luego de un proceso de análisis y revisión a partir de la práctica, se sintetizaron en cuatro: Gestión y Desarrollo Institucional; Gestión Pedagógica y Curricular; Gestión de la Participación y Convivencia Escolar; Gestión de Recursos. Esto ha implicado tensionar las estructuras existentes, tanto en el DAEM como en las escuelas y liceos, desafiando a la construcción colectiva de las nuevas formas de organización que den el soporte requerido al mejoramiento continuo.

Una expresión cardinal del modelo de gestión educativa sistémica, en tanto núcleo de la tarea, es su dimensión pedagógica, escenario en el cual se ha avanzado en la construcción de un modelo pedagógico que se describe en el apartado siguiente.

MODELO PEDAGÓGICO COMUNAL

La co-construcción de un Modelo Pedagógico comunal, en esta primera fase, ha tenido como principal propósito otorgar un marco de referencia a la acción pedagógica que, por una parte, permita precisar distinciones técnicas y conceptuales para nutrir el diálogo en torno a la tarea pedagógica; y por otra parte, identificar las brechas de mejoramiento que desafían hoy a la gestión pedagógica y curricular en la comuna. Este proceso se ha desplegado a partir de conversaciones técnicas que “ocurren” en distintas instancias de acompañamiento y ha requerido la movilización de estructuras institucionales, para disponer de insumos y levantar criterios para la toma de decisiones.

Dentro de los hitos que han generado las condiciones para este proceso se puede destacar la puesta en marcha del proyecto Leer Más y de la coordinación comunal de UTP. En ambos espacios el eje de la conversación ha estado puesto en la “interacción pedagógica” en el aula y la “interacción profesional”. Para alimentar esta conversación, se han utilizado como evidencia los registros de clases diseñados para Leer Más, por

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

docentes y UTP, insumos que han permitido levantar un panorama de las prácticas docentes y de los enfoques pedagógicos intuitivos que las sustentan.

Este ejercicio ha tensionado al sistema educativo, abriendo conversaciones respecto de la gestión de aula que realizan los docentes y la gestión pedagógica curricular de los equipos directivos, levantando información respecto de cómo observa, registra, y apoya técnicamente la UTP a los docentes, y el DAEM a los/as encargados/as de UTP. Valga mencionar que un factor que ha facilitado dar profundidad a esta labor y autonomía en el trabajo de colaboración corresponde a la participación, de la mayoría de los/as profesionales de UTP de los establecimientos, en el Diplomado de Líderes Sistémicos impartido por el CEDLE.

En este trayecto, han surgido varios acuerdos relevantes. En primer lugar, que la co-construcción de un Modelo Pedagógico comunal requiere de espacios que fomenten la concurrencia de profesores, equipos directivos y DAEM, en una acción intencionada respecto del núcleo pedagógico. Asimismo, la descripción del modo en que se da la interacción pedagógica en el aula, como modalidad de observación, es clave en tanto incorpora a la toma de decisiones las necesidades sentidas por los docentes. Finalmente, que el Modelo en construcción adscribe como enfoque principal al Socio Constructivismo.

Dentro de los elementos centrales que dan estructura al Modelo Pedagógico podemos señalar en primer lugar el proceso de enseñanza aprendizaje, entendido como un proceso de interacción socio comunicativa con intencionalidad pedagógica, contextualizado y dinámico, que se construye a partir de la experiencia de los estudiantes y les entrega herramientas para la vida. En segundo lugar está el currículo, concebido como una selección cultural que organiza y orienta el quehacer formativo de la escuela, de carácter flexible, pues debe acoger las particularidades de los estudiantes y de los sellos de cada establecimiento. Considera el desarrollo de actitudes y habilidades, así como la profundización de conocimientos.

Un tercer elemento dice relación con el propósito del aprendizaje, que radica en la formación de ciudadanos comprometidos, que cultivan el pensamiento crítico y que disponen de oportunidades de desarrollo de acuerdo con sus intereses y capacidades, adquiriendo autonomía respecto de su propio aprendizaje. Finalmente se encuentra la evaluación, asumida como un proceso permanente –evaluación para el aprendizaje–, que involucra de manera activa a los y las estudiantes y constituye un dinamizador de la interacción en el aula. Además, es insumo para la toma de decisiones respecto de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Lo anterior se plasma en modos de hacer y modos de organizar la enseñanza, traduciéndose en roles y encuadres pedagógicos específicos. Desde el rol, se entiende que el protagonista del aprendizaje es el estudiante, quien indaga, critica, reflexiona, colabora con otros, y desarrolla así competencias para desenvolverse e involucrarse en la vida social. El docente es quien media y posibilita el aprendizaje, diseñando situaciones que requieren desarrollar habilidades en contextos significativos y situados.

Mirado desde el encuadre pedagógico, un elemento central son las metodologías, siendo menester que aquellas que se seleccionen otorguen un rol activo e inquisidor al estudiante e incorporen la reflexión sobre lo que ocurre en la sala de clases como una oportunidad de aprendizaje. Asimismo, para asegurar la participación de todos

y todas, deben ser activas, con estrategias diversificadas y flexibles, considerando variedad de estilos de aprendizaje. Otro elemento es la necesidad de generar un contexto seguro. Para esto, se requiere establecer acuerdos que garanticen las mejores condiciones para el aprendizaje y que aporten un clima de respeto y confianza entre quienes conviven en el espacio educativo, lo cual implica promover la participación y acoger el disenso.

En este proceso han surgido aprendizajes que son claves para el desarrollo del Modelo y que hemos identificado como condiciones que deben ser garantizadas para la implementación y sustentabilidad del diálogo en torno al quehacer pedagógico. Por ejemplo, resulta indispensable organizar espacios de reflexión comunales, cuyo sustrato principal sea la experiencia de escuelas, liceos y Jardines Infantiles, posicionándose desde la experiencia concreta de los actores, mediante un diálogo sistemático, para develar colaborativamente las brechas existentes entre la práctica y el horizonte deseado. Lo anterior, permite poner al centro de la matriz técnico-pedagógica, que da soporte a las orientaciones y retroalimentación de las UTP, la formación integral y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, así como la formación en ejercicio de los docentes.

En este sentido, surge como tarea central del período siguiente dar continuidad a lo ya realizado, conforme los aprendizajes identificados, y seguir construyendo participativamente el modelo pedagógico comunal.

2.4. Programas y Políticas educativas comunales

La gestión institucional a nivel de la comuna (DAEM y establecimientos), requiere por parte del DAEM el acompañamiento de procesos, la coordinación de acciones y la ejecución de diversos programas y proyectos a nivel comunal.

Se apoyan los procesos vinculados a la gestión institucional, pedagógica y de convivencia escolar y participación, que dicen relación con acciones que realizan profesionales de los establecimientos que implican un involucramiento activo y directo del sostenedor. Destacan en esta línea el trabajo articulado de los distintos instrumentos de gestión (PEI, PME, ADECO, Reglamento de Convivencia Escolar) y su seguimiento y monitoreo.

Por otra parte, hay proyectos que vinculan a ejes centrales de la planificación estratégica, como son el Proyecto Leer Más, la Política Comunal de Convivencia, y el área de participación de la comunidad escolar: Consejos Escolares Centros de Estudiantes (CEE) y Centros de Padres y Apoderados (CEPA). Asimismo, existen programas ministeriales que requieren la coordinación del sostenedor (PIE, JUNAEB).

Existen otras iniciativas que buscan impactar en el mejoramiento y convocan a los establecimientos educativos (extensión deportiva y cultural, Penta UC, medioambiente, migrantes) que requieren del acompañamiento técnico desde el nivel intermedio, o bien proyectos de alto impacto o envergadura que se desarrollan en un establecimiento particular vinculados a sus sellos institucionales.

Para colaborar a que los procesos, programas y proyectos mencionados respondan de manera efectiva a una lógica de mejoramiento, produciendo sinergia entre las distintas iniciativas, la gestión pedagógica comunal considera dos modalidades de acompañamiento: las duplas y el trabajo en redes comunales.

2.4.1. Modalidades de acompañamiento

DUPLAS

Esta estrategia de trabajo involucra la acción de dos profesionales de la coordinación pedagógica, que se reúnen de manera periódica con los Equipos de Gestión (EGE) de cada unidad educativa, en sus espacios naturales de trabajo. El propósito de las duplas es acompañar, orientar y asesorar para robustecer técnicamente la gestión institucional, buscando el desarrollo progresivo de capacidades que les permiten responder a los requerimientos propios y del sistema, sin perder el foco en lo pedagógico y por ende el mejoramiento de los aprendizajes. Esto implica la definición de prioridades, disponer de metas claras, distribuir de manera eficiente responsabilidades y tareas, incorporar los diversos procesos, programas y proyectos en ejecución a los planes de trabajo, de manera que tengan una expresión articulada en la gestión institucional y se ajusten a sus sellos. Así, el acompañamiento de las duplas se estructura en torno al monitoreo y seguimiento de las acciones plasmadas en sus herramientas de gestión, donde PME y ADECO tienen un rol estructurante.

Es también propósito de la dupla acompañar y apoyar el proceso de conformación de las Unidades de Desarrollo Pedagógico, aspecto central de las definiciones estratégicas definidas en el PADEM, que busca fortalecer el Equipo de Gestión, incorporando a otros profesionales del establecimiento (encargados de PIE, Convivencia, ciclos o asignatura) que puedan enriquecer y fortalecer la gestión pedagógica institucional.

Avances importantes del año 2017 son la puesta en marcha de esta modalidad en todos los establecimientos, en función de las necesidades definidas por ellos y, la conformación en algunas escuelas y liceos de las Unidades de Desarrollo Pedagógico (UDP) lo que constituye un logro relevante que da pie a la profundización en el período siguiente.

De este modo, el desafío para 2018 es la conformación de las UDP en todos los establecimientos, con la definición de un propósito compartido, propiciando un liderazgo con capacidad de delegación y rotativo; el diseño de sistemas de acompañamiento a y entre docentes, que colaboren a identificar brechas de mejoramiento; y la definición de acciones concordadas de mejora y su monitoreo.

REDES

Las redes, como modalidad de acompañamiento, permiten dar soporte a todas las iniciativas que requieren la coordinación entre los distintos niveles del sistema y las comunidades educativas. En términos genéricos, si bien sus contenidos son diversos, las redes poseen una estructura similar contando con un coordinador comunal que lidera la red y encargados de cada unidad educativa, quienes se reúnen mensualmente, para coordinar acciones, monitorearlas y profundizar temas de su ámbito de acción, en una lógica de formación en ejercicio. Destacan aquí la red Leer Más, la de convivencia escolar, la de educación física y la de arte y cultura.

2.4.2. Iniciativas centrales de la planificación estratégica

Se presentan a continuación las iniciativas centrales que colaboran al desarrollo de los objetivos estratégicos del PADE, en los ámbitos de la gestión pedagógica y curricular y, la gestión de la convivencia y la participación. Por otra parte, se da cuenta de las iniciativas ministeriales, de carácter programático, que se desarrollan a nivel nacional, dando cuenta del impacto en nuestros establecimientos.

Coordinación Proyecto Leer Más

Su propósito es la instalación y fortalecimiento de un dispositivo de formación docente en ejercicio a partir de la recolección de evidencias, la reflexión, análisis y definición de estrategias de mejora en torno a la interacción pedagógica que se da en el aula. El proyecto es coordinado a nivel comunal y cuenta con la activa participación de docentes y UTP de cada establecimiento. En 2017 se avanzó en ampliar la cobertura de docentes involucrados en el proyecto sumando a los docentes del nivel de educación parvularia y de 1º, 2º, 3º y 4º básico. Con este equipo se consensuaron criterios para el uso de las pautas de observación de la interacción pedagógica de aula, que privilegian una mirada descriptiva por sobre el juicio técnico estandarizado favoreciendo el trabajo colaborativo y se ha iniciado la tarea de identificar dimensiones de análisis más significativas para las estrategias de mejora. El desafío para 2018 es incorporar a todos los docentes hasta 6º básico y disponer de una sistematización, que permita identificar fortalezas y desafíos a nivel institucional, para avanzar en la implementación del modelo pedagógico.

Coordinación Convivencia Escolar

El propósito es la incorporación del enfoque de derechos a nivel de la comuna, de los establecimientos y del aula, como una metodología para la gestión de la convivencia. Para ello se requiere la actualización participativa de los instrumentos de gestión y su articulación; la formación en enfoque de derechos de los profesionales de los establecimientos, en una lógica de garantes de derechos; la formación de redes territoriales para el fortalecimiento de la protección de derechos de los y las estudiantes; la incorporación de un enfoque formativo y de participación en la interacción pedagógica mediante una estrategia curricular que considere a los y las estudiantes como sujetos de derechos. Esta coordinación la conforman el coordinador comunal de convivencia escolar y los encargados de cada establecimiento. Considera también a los equipos motores de cada unidad educativa compuestos por representantes de cada estamento, que se han conformado para la actualización de los Reglamentos de Convivencia conforme al enfoque de derecho. Avances del presente año han sido la formación en enfoque de derechos de los encargados de Convivencia que se incorporaron en este año a los establecimientos, y de los equipos motores para la actualización participativa de los reglamentos de convivencia, así como la formación en disciplina positiva para los asistentes de la educación que cumplen un rol clave en la formación de los estudiantes fuera del aula. Se ha apoyado a los establecimientos en la elaboración de protocolos y procedimientos para el abordaje de situaciones de conflicto a modo de piloto, generando planes de trabajo en conjunto con los encargados de convivencia, inspectoría, apoderados y estudiantes involucrados (equipos motores), para la búsqueda de soluciones forma-

tivas. También se ha fortalecido la articulación de redes con una participación activa en el programa del Mineduc, Aulas de Bienestar y el trabajo con Servicio País en tres establecimientos de la comuna Cornelia Olivares, anexo Balmaceda y Camilo Mori, que incorporan estrategias para trabajar la inclusión y la interculturalidad a través de actividades específicas.

Desafíos para 2018 son la elaboración de protocolos de actuación en todos los establecimientos que permitan disponer de procedimientos que constituyan un marco de acción para el diseño de Planes de Trabajo y la profundización de la formación para los asistentes de la educación. También se proyecta involucrar de manera más activa a docentes y UDP para favorecer un enfoque pedagógico que considere los intereses de los/as estudiantes en la priorización de contenidos.

Coordinación de Participación

La planificación estratégica, tiene como referentes principales el enfoque de derechos y el principio de participación, que otorgan un marco de acción para avanzar hacia una educación inclusiva, participativa y de calidad para nuestra comuna. El propósito de esta coordinación es acompañar, dinamizar y fortalecer los espacios de participación de los distintos estamentos, de manera que estos principios plasmen la manera en que se construye comunidad y se gestiona la educación en los distintos niveles, a través de un diálogo horizontal en torno a la definición de necesidades y la toma de decisiones.

La coordinación está compuesta por un encargado de participación comunal que se vincula y coordina con Centros de Estudiantes, Centros de Padres, Madres y Apoderados y participa activamente en los Consejos Escolares. En estos últimos, además de representar al Sostenedor, se busca colaborar en la generación de un espacio más democrático, como modo de construir comunidad, fortaleciendo las instancias de toma de decisiones y se gestiona la educación en los distintos niveles.

A nivel de Centros de Estudiantes (CEE) y Centro de Padres, Madres y Apoderados (CEPA)

Dentro de los avances del 2017 destacan, el desarrollo de procesos electorarios democráticos de CEE y CEPA en todos los establecimientos y la consolidación de la figura del profesor asesor del CEE en un rol formativo de apoyo constante y acompañamiento en las iniciativas desarrolladas. Así mismo la acción se ha centrado en torno a planes de trabajo para todos los CEE como una herramienta de gestión y evaluación en sus acciones y propuestas. En lo específico se han realizado cuatro jornadas comunales de CEE para reflexionar respecto a las temáticas vinculadas al rol y a su organización interna y se ha participado de tres Jornadas de Centros de Estudiantes a nivel provincial.

Una iniciativa relevante es la activa participación de nuestros estudiantes en la consulta nacional "Yo Opino" sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable propuestos por la ONU: equidad, paz, cuidado ambiental y democracia.

Desafíos para 2018 son otorgar protagonismo a los Centros de Estudiantes en el diseño e implementación de los Planes de Formación Ciudadana de los establecimientos; y visibilizar la participación en las distintas instancias de la vida ciudadana (y escolar) como un aprendizaje curricular transversal.

Por su parte a nivel de los CEPA en 2017 se realizó una capacitación referida a aspectos jurídicos que norman su funcionamiento e informar sobre los ingresos de educación especificando fuentes del financiamiento y alternativas de participación de padres, madres y apoderados. En el contexto de este trabajo varios de los CEPA han obtenido personalidad jurídica, lo cual, entre otros, tiene el valor de ampliar la participación de los subcentros. Cabe mencionar que seis centros de padres, madres y apoderados cuentan con el apoyo de un profesor asesor.

Desafío para 2018 es que la totalidad de los CEPA adquieran personalidad jurídica; y que cuenten con Planes de Trabajo que les permitan proyectar su quehacer en función de metas.

- A nivel de los Consejos Escolares.

El Consejo Escolar es el espacio participativo integrado a las escuelas y liceos de Chile, que involucra a representantes de los distintos estamentos, para resguardar la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa respecto de definiciones institucionales. Tienen atribuciones de tipo consultivo, informativo y propositivo, y podrá ser también resolutorio. A partir de 2016, ha adquirido particular relevancia la participación de los Consejos Escolares en el diagnóstico y elaboración de la Política Comunal de Convivencia, en la elaboración del PADEM y en el diseño y monitoreo del Proyecto Movámonos con acciones que involucran un monto total de \$ 71.382.677.

Además, han tenido una activa participación en materia de educación ambiental en el 2017, y en el contexto de los Consejos Escolares se desarrolló un proceso participativo de autodiagnóstico, en miras de la certificación ambiental considerando tres ámbitos: curricular-pedagógico; de gestión escolar, que asume el principio de la responsabilidad ambiental; y de relación con el entorno, a través de redes de cooperación para la sustentabilidad local.

Los Consejos Escolares de todos los establecimientos han tenido un funcionamiento regular durante el año habiendo desarrollado al mes de octubre entre cinco y once sesiones cada uno.

2.4.3. Programas Ministeriales de apoyo

Subvención Escolar Preferencial

La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales a los sostenedores de establecimientos educacionales que firmen el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con MINEDUC, comprometiéndose a implementar un Plan de Mejoramiento Educativo.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.48. Desde el año 2016, la categoría de prioritario abarca a estudiantes desde Nivel de transición I hasta 4° Medio. Por su parte, los estudiantes preferentes son aquellos niños, niñas y jóvenes cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La tabla siguiente muestra la evolución en el número de alumnos que reciben subvención escolar preferencial por estudiante prioritario en el período 2012-2016.

Tabla n°5. Subvención escolar preferencial 2012 - 2016

ESTABLECIMIENTO	2012	2013	2014	2015	2016
LICEO GABRIELA MISTRAL	152	234	237	213	296
LICEO ROSA E. ALEJANDRI RODRÍGUEZ	241	327	406	394	419
ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES	103	134	132	83	101
ESCUELA DE PÁRVULOS ANTO HUILÉN	68	119	106	98	121
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	181	248	267	254	303
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	166	190	195	133	143
ESCUELA BÁSICA CAMILO MORI	176	178	105	71	87
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	144	249	318	282	409
ESCUELA LUIS GALDAMES	68	210	205	168	188
TOTAL	1249	1839	2130	1696	2067

Fuente: Elaboración propia según datos de SIGE

El número de estudiantes prioritario corresponde para el año 2016 a 2067 estudiantes, lo que equivale a un 39,2% de la matrícula final. Por su parte, los estudiantes preferentes del año 2016 ascienden a 1573 estudiantes clasificados en esta categoría, lo que corresponde a 29,8% de la matrícula total.

Los datos de matrícula al mes de octubre del año en curso señalan que la comuna cuenta con 2098 y 1571 estudiantes prioritarios y preferentes respectivamente. Lo anterior implica un leve aumento en el número de estudiantes prioritarios mientras que los preferentes presentan un comportamiento de continuidad.

Programa de Integración Escolar (PIE)

Tiene como principal propósito, contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación, propender a la participación de los estudiantes y al logro de los objetivos de aprendizaje de todos ellos, en particular aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, entregando recursos materiales y humanos que brinden apoyo adicional. Esto responde a los lineamientos del decreto 170 que rige el funcionamiento del Programa. El trabajo del PIE se estructura con una encargada comunal en el DAEM, que mensualmente se reúne con los coordinadores de cada establecimiento y que acompaña el funcionamiento de los Equipo PIE en las unidades educativas, para colaborar en la implementación de estrategias de co-diseño de aula (Diseño Universal de Aprendizaje-DUA):

Tabla n°6. Situación General del Programa de Integración Escolar

Cobertura	2016 - 9 establecimientos	2017 - 9 establecimientos
N° Estudiantes Ingresados a plataforma Mineduc	676 estudiantes	683 estudiantes
Profesionales PIE - Equipos de aula	Total: 65 (24 ed. Diferenciales; 15 psicopedagogos; 6 docentes/educadoras con especialización; 9 fonoaudiólogos; 12 psicólogos)	Total: 69 (30 ed. Diferenciales; 14 psicopedagogos; 3 docentes/educadoras con especialización; 10 fonoaudiólogos; 12 psicólogos)
Profesionales PIE - Técnico administrativos	1 coordinadora comunal 9 coordinadores PIE escuelas	1 coordinadora comunal 9 coordinadores PIE escuelas

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los avances de 2017, si bien la cobertura ha sido de un 100% desde 2015, este año ha aumentado de 616 a 683 estudiantes, debido al aumento de cursos en la comuna. Un salto importante en cuanto al trabajo técnico pedagógico del PIE, y luego de la entrada en vigencia del decreto 83, ha sido la capacitación de 90 profesionales de la comuna en "Estrategias para la atención a la diversidad en el aula", impartida por la Universidad Diego Portales.

El desafío para el año 2018 es establecer el trabajo colaborativo como una práctica permanente en los equipos de aula y lograr instalar en el primer ciclo de todos los establecimientos la planificación de estrategias y evaluaciones diversificadas, atendiendo a lo planteado en la Ley de inclusión y acorde al Modelo Pedagógico Comunal.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

Se implementan un conjunto de iniciativas de JUNAEB cuyo propósito es asegurar las condiciones para mantener en el sistema y hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social de estudiantes en situación de vulnerabilidad psicosocial. En este contexto se realizan atenciones en alimentación, salud, entrega de recursos tecnológicos y apoyo a actividades recreativas.

La coordinación de las actividades del programa a nivel comunal supone una activa gestión con los encargados de salud y alimentación de cada establecimiento para la adecuada ejecución de los servicios. Ello implica la participación en diversas capacitaciones durante el año (calidad del servicio, certificación diaria de alimentos, condiciones de higiene, infraestructura, etc.).

La priorización de estudiantes responde al IVE de cada establecimiento que se detalla a continuación:

Tabla n°7: Estadística de Becas Alimenticias

Establecimientos	Desayunos	Almuerzos	Nº Colaciones Chile Solidario
Escuela de Párvulos Antu Huilen	150	150	15
Escuela Camilo Mori	179	179	22
Escuela Cornelia Olivares	119	119	27
Escuela Luis Galdames	234	234	67
Escuela Nueva Zelandia	256	256	19
Liceo Gabriela Mistral	368	369	49
Liceo Presidente José Manuel Balmaceda	346	346	82
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodriguez	560	560	74
Liceo San Francisco de Quito	379	379	64
TOTAL	2591	2591	5182

Fuente: Elaboración propia

- Alimentación

En función de esta información y la del Registro Social de Hogares, durante 2017 se han entregado becas de alimentación, según detalle siguiente:

Tabla n°8. Estadística de Becas Alimenticias

Establecimientos	2016			2017		
	Desayunos	Almuerzos	Nº Colaciones Chile Solidario	Desayunos	Almuerzos	Nº Colaciones Chile Solidario
Escuela de Párvulos Antú Huilten	135	135	14	150	150	15
Escuela Camilo Mori	197	197	21	179	179	22
Escuela Cornelia Olivares	130	131	23	119	119	27
Escuela Luis Galdames	180	181	57	234	234	67
Escuela Nueva Zelanda	246	246	18	256	256	19
Liceo Gabriela Mistral	435	435	43	368	369	49
Liceo Presidente José Manuel Balmaceda	382	382	87	346	346	82
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	392	392	66	560	560	74
Liceo San Francisco de Quito	384	384	66	379	379	64
TOTAL	2481	2483	395	2591	2591	419

Fuente: Elaboración propia

Durante 2017, también se realizó una capacitación en el nuevo Sistema de Registro Social de Hogares. Los participantes fueron los Encargados JUNAEB, Orientadores y Coordinadores PAE de los distintos establecimientos educacionales.

- Salud.

El Programa de Servicios Médicos, de larga data de implementación en la comuna, contempla atenciones médicas en el área de Oftalmología, Traumatología, y Otorrinolaringología con el propósito resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. La atención considera el levantamiento de información (pesquisa, pre diagnóstico), atención médico especialista y controles.

Tabla n°9. Programa de Servicios Médicos - Estadística 2017

Diagnóstico screening	2016			2017		
	Estudiantes	Controles seguimiento	Estudiantes	Estudiantes	Controles seguimiento	Estudiantes
Visual	557	Visual	715	739	Visual	515
Columna	344	Columna	84	439	Columna	55
Auditivo	195	Auditivo	46	470	Auditivo	67
Total	1096	Total	845	1648	Total	637

Fuente: Elaboración propia

Considera además capacitaciones regulares para directores de escuelas y liceos, Centros de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes y Coordinadoras de Salud Escolar.

- Me Conecto Para Aprender y Yo Elijo Mi PC.

En el año 2017 se realizó la segunda entrega de computadores del Programa “Me Conecto para Aprender” (establecimientos públicos) y “Yo Elijo Mi Pc” (establecimientos subvencionados), beneficio otorgado por el Gobierno de Chile a todos los estudiantes de 7° básico de los Establecimientos Municipales y subvencionados, cuyo propósito es garantizar la equidad en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Tabla n°10. Estudiantes beneficiados Independencia

Programa	N° beneficiados	N° beneficiados
Me Conecto Para Aprender	359	359
Yo Elijo MI PC	127	127
TOTAL	486	486

Fuente: Elaboración propia

- Vacaciones Entretenidas de verano e invierno

Al igual que en años anteriores, durante el mes de enero se implementaron Escuelas de Verano en cinco establecimientos de la comuna. Esta iniciativa tiene el propósito de ofrecer una alternativa de recreación a aquellos niños, niñas y jóvenes de la comuna cuyos padres y madres trabajan o no tienen posibilidad de salir de vacaciones. Se desarrollan actividades deportivas, artísticas, culturales, de expresión corporal y medio ambiente. Asimismo, por segundo año consecutivo, se realizaron Escuelas de Invierno en dos establecimientos de la comuna con características similares.

Tabla n°11. Participantes en escuelas 2016 y 2017

Actividad	n° participantes 2016	n° participantes 2017
Escuela de verano	468	531
Escuela de invierno	110	137

Fuente: Elaboración propia

Se observa que tanto para la escuela de verano como de invierno se ha producido un aumento en el número de participantes de 13% y 25% respectivamente.



2.4.4. Iniciativas comunales de mejoramiento

a. Extensión deportiva y cultural.

Red docente de Educación Física. Esta red de docentes, conformada por profesionales de Educación Física, tiene como propósito el trabajo colaborativo y coordinado para gestionar y fomentar la participación de los estudiantes en eventos deportivos tanto a nivel comunal, como regional y nacional. En 2017, participaron 1.267 estudiantes de 7° básico a IV medio en los Juegos Deportivos Escolares organizados por el IND (25% de la matrícula comunal). Además, nuestra participación ha sido destacada en torneos provinciales y regionales e incluso, en Fútbol Femenino, participamos del torneo nacional. Cabe destacar que este año, se sumaron a la iniciativa tres nuevos establecimientos municipales y un establecimiento particular subvencionado y el número de estudiantes que participa aumentó en un 50% respecto de 2016.

Un hito ha sido el desarrollo en la comuna del torneo regional de ajedrez, que por primera vez se realiza en establecimientos educativos y no en un Centro de Alto Rendimiento. A fines de noviembre se desarrollará el 2do Torneo Formativo de Atletismo, iniciativa de la Red de Docentes de Educación Física, para que los estudiantes de 1° a 6° básico, niveles que no están considerados en los Juegos Deportivos Escolares, puedan vivir la experiencia de participar en un evento deportivo masivo.

Finalmente, en diciembre de 2017, se realizará por quinta vez la Olimpiada de Párvulos, en la que confluyen los niños y niñas de Educación Parvularia de todos los establecimientos comunales, incluyendo los Jardines JUNJI.



1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Red Docentes Arte y Cultura. Con motivo de la conmemoración del centenario del natalicio de Violeta Parra se convocó a la conformación de una Red de docentes de artes visuales, música y tecnología de la comuna coordinados por profesionales del DAEM. El propósito planteado fue diseñar una iniciativa comunal que promoviera el desarrollo de actividades en honor a la artista y que realizase un proceso con los estudiantes en el transcurso del año.

La iniciativa denominada “100 violetas para Violeta” contempló diversas acciones desarrolladas en cada establecimiento, coordinadas por los miembros de la Red, dando un lugar especial tanto al centenario de Violeta Parra como a las vivencias de cada niño, niña y joven, culminando en una presentación artística abierta a la comunidad, constituyendo un hito destacado comunalmente, planteando el desafío de constituir formalmente la Red de Arte y Cultura.

En este mismo ámbito, y de carácter más territorial, se destaca la participación de docentes de la asignatura de música y talleres del área de tres establecimientos en la iniciativa Nacional del Plan de Artes en la Educación 2015-2018 “Encuentro de Formadores de Música”, con el objetivo de constituir una Red de intercambio profesional y actualización de prácticas pedagógicas.



Tabla n°12. Participantes Red Formadores de Música

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PARTICIPANTES
Liceo Rosa F. Alessandri It.	4 docentes
Escuela de Párvulos Antu Huilén	2 educadoras
Escuela Nueva Zelanda	1 docente

Fuente: Elaboración propia

Red CRA/Enlace. El propósito de la Red CRA/Enlace es apoyar el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes fomentando la lectura y la formación de ciudadanos autónomos y críticos en relación al uso de la información, integrando las TICs y el desarrollo de competencias digitales en el sistema escolar.

Participan de la Red los coordinadores y encargados/as de CRA y de Enlace de cada Escuela y Liceo, quienes elaboran y monitorean el Plan Lector y Planificación correspondientes. En 2017, la red participó de la capacitación convocada por Mineduc en “Estrategias para el apoyo de los Aprendizajes” buscando incorporar nuevas tecnologías y recursos digitales a los procesos de enseñanza aprendizaje en las asignaturas de 7º básico en el contexto de la entrega de notebook en dicho nivel; se desarrolló también el Encuentro de Bibliotecas Escolares CRA, Creando Redes 2017 cuya participación se detalla en la tabla siguiente.

**Tabla n°13. Participantes
"V Encuentro de Bibliotecas Escolares CRA, Creando Redes 2017"**

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PARTICIPANTES
Escuela de Párvulos Antu Hullen	1
Escuela Cornelia Olivares	1
Escuela Camilo Mori	1
Escuela Luis Galdames	2
Escuela Nueva Zelândia	1
Liceo Gabriela Mistral	2
Liceo Pdte. J.M. Balmaceda	1
Liceo Rosa E. Alessandri R.	3
Liceo San Francisco de Quito	2

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se sumaron nuevos establecimientos a la adjudicación de Proyectos: Mi Taller Digital: Producción de Video; Mi Taller Digital: Cómic Digital; Mi Taller Digital: Robótica; y Mi Taller Digital: Programación.

Tabla n°14. Talleres según establecimiento

Taller	Establecimiento
Producción de Video	Escuelas Nueva Zelândia y Luis Galdames
Comíc Digital	Escuela Camilo Mori
Robótica	Escuela Cornelia Olivares
Programación	Liceos Rosa Ester Alessandri, San Francisco de Quito, Balmaceda; Gabriela Mistral.

Fuente: Elaboración propia

Complementando lo anterior, se ha dado continuidad al vínculo establecido con la Biblioteca Municipal Pablo Neruda y la Biblioteca Pública Digital, para potenciar las oportunidades de los y las estudiantes tanto en términos de lo pedagógico como en su vínculo con el territorio. En 2017 se realizó el 2º Festival de Narración Oral, con presentaciones de Cuenta Cuentos en todos los establecimientos y un Taller de Formación de Narradores Orales para encargados CRA. También en el marco del trabajo con la Biblioteca Pública, se desarrollaron encuentros con autores en el Liceo José Manuel Balmaceda y la Escuela Luis Galdames.

Convenio con GAM para formación de audiencias. Durante 2017 se estableció un vínculo de colaboración entre la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral y el DAEM de Independencia, con el propósito de facilitar el acceso a la cultura y formación de audiencias a nuestros estudiantes a través de una red de intercambio de formación mutua y la promoción de la participación en actividades con una mixtura de lenguajes artísticos y de una variada oferta de contenidos de calidad.

De este modo más de 600 estudiantes de la comuna tuvieron oportunidad de asistir a Conciertos Educativos orientados a rangos etarios específicos, que contemplan una actividad inicial de contextualización y formación, para luego escuchar el concierto.

Tabla n°15. Conciertos Educativos por establecimiento

Concierto	Establecimiento	N° de estudiantes
Concierto U. DE CHILE	Liceo Pdrte José Manuel Balmaceda	60 de 7° a IV medio
Concierto U. A Hurtado	Orquesta Infantil de Independencia Anexo José Manuel Balmaceda	80 5° a 8° básico
Concierto U. A Hurtado	Escuela Cornelia Olivares Escuela Camilo Mori	80, 5° a 8° básico
Concierto FÓJ	Escuela Nueva Zelanda Escuela Luis Galdames	80 de 5° a 8° básico
Concierto FÓJ	Orquesta Infantil de Independencia	80 de 5° a 8° básico
Concierto PRO JAZZ	Liceo Rosa Ester Alessandri Rodriguez	60 de I° a IV° medio
Concierto PRO JAZZ	Liceo San Francisco de Quito	60 de I° a IV° medio
Concierto U. DE CHILE	Liceo Gabriela Mistral	80 de 7° a IV° medio

Fuente: Elaboración propia

b. Formación docente

Apoyar la función docente implica garantizar las condiciones que permitan a los y las docentes desarrollar su labor con orientación a la mejora continua, aportando a su formación inicial las instancias para la adquisición de nuevos conocimientos y actualización, en pro del reconocimiento profesional.

Con dicho objetivo se han gestionado diversas iniciativas que buscan impactar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje dentro de las que destacan las siguientes:

- *Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias (ICEC)- Universidad Alberto Hurtado.*

La iniciativa busca mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales, a través de la indagación científica como estrategia educativa. Promueve la apropiación del enfoque pedagógico didáctico de la indagación científica; el desarrollo de la reflexión y análisis del saber acumulado en torno a la didáctica, la pedagogía, el quehacer y la práctica docente; y el ejercicio de formas de trabajo colaborativo. Aquí se borró la frase final

En el ámbito de la indagación científica participan, desde el año 2016, docentes de la Escuela de Párvulos Antu Huilén y de los cuatro liceos municipales de la comuna. Mención especial aquí es la invitación realizada a dos de los liceos de la comuna, para presentar sus experiencias en el VIII Congreso Nacional y Latinoamericano de Educación en Ciencias: "Indagación Científica para la Educación en Ciencias, un Modelo de Desarrollo Profesional Docente".

En la línea de consolidar el trabajo realizado, actualmente se registra la conformación de dos Comunidades de Aprendizaje con docentes participantes agrupados de acuerdo con el territorio, teniendo por objetivo constituir espacios de creación, análisis, discusión y reflexión que fomenten la apropiación del enfoque indagatorio y herramientas para el desarrollo de la autonomía docente.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

- Estrategias para la atención a la diversidad en el aula-Universidad Diego Portales

Como respuesta a la aprobación del decreto 83, que promueve el trabajo interdisciplinario entre los equipos de aula para asegurar el acercamiento del currículum a todos los estudiantes, promoviendo así igualar las oportunidades de aprendizaje respetando sus características individuales, en enero 2017 se realiza una formación vinculada al Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) con el fin de entregar herramientas a los docentes de NT1 a 2º básico y los líderes pedagógicos de los establecimientos.

- Disciplina Positiva

Con el propósito entregar herramientas para contribuir y mejorar la calidad de la convivencia escolar de los y las estudiantes, relevando el rol formativo de todos los adultos de las escuelas y liceos, en enero de 2017, se realizó una capacitación en Disciplina Positiva, dirigida a Inspectores Generales, Asistentes de la Educación y Profesores Jefe de todos los establecimientos.

- Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas (ACCDIS)-Universidad de Chile

El propósito de esta iniciativa es acercar a los profesionales a la neurociencia y prevención de enfermedades crónicas, promoviendo la actividad física y estudios en Nanomedicina, en donde participan un grupo de docentes de los cuatro liceos municipales de la comuna.

- Suma y Sigue, Matemática en Línea- Universidad de Chile

Este programa tiene como propósito contribuir a la profundización disciplinar de docentes de enseñanza básica, profundizando en ámbitos como metodología, innovación, y la relación bi direccional entre estudiantes y profesores.

- Diplomado Líderes Sistémicos para la Nueva Educación Pública- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo -CEDLE

A través de este diplomado, dirigido a Equipos Directivos de los establecimientos municipales, se busca que adquieran herramientas teóricas y prácticas que les permitan conducir en forma más eficiente a sus redes escolares como también ser un efectivo apoyo al mejoramiento de la calidad de las prácticas de gestión escolar tanto a nivel de aula como de las propias escuelas que conforman la red.

- Diplomado Líderes Intermedios, Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo - CEDLE

Este espacio de formación tiene como objetivo desarrollar las capacidades técnicas de los Equipos Intermedios (sostenedores), para gestionar los proyectos comunales y fortalecer su rol de mediador entre el nivel Mineduc y Escuela, adecuando las políticas nacionales al contexto territorial. De esta manera se avanza en la generación de condiciones para la implementación del Modelo Pedagógico Comunal y los cambios legislativos promovidos por el Mineduc.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO



Tabla n°16. Participantes iniciativas de Formación 2016-2017

Formación	Institución colaboradora	Establecimiento	2016		2017	
			N° de participantes	Total	N° de participantes	Total
ACCORDS	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	Escuela de Párvulos Antumulen	1	58	3	26
		Escuela Cornelia Olivares	5		6	
		Escuela Luis Galdames	15		2	
		Escuela Nueva Zelanda	2		3	
		Liceo Pdo. J.M. Balmaceda	9		9	
		Liceo San Francisco de Quito	2		3	
		Liceo Rosa E. Alessandri R.	2		0	
		Escuela Camilo Mori	11		0	
		Sala Cuna y Jardín Balmaceda	3		0	
		Liceo Gabriela Mistral	7		0	
Programa de Investigación Científica para la Educación en Ciencias	Universidad Alberto Hurtado	Escuela de Párvulos Antumulen	2	11	2	10
		Liceo Gabriela Mistral	2		1	
		Liceo Pdo. J.M. Balmaceda	1		1	
		Liceo Rosa E. Alessandri R.	3		3	
		Liceo San Francisco de Quito	3		3	
Suma y Sigue	Universidad de Chile	Escuela Camilo Mori	4	26	3	27
		Escuela Cornelia Olivares	2		4	
		Escuela Luis Galdames	1		2	
		Escuela Nueva Zelanda	1		4	
		Liceo Gabriela Mistral	1		3	
		Liceo Pdo. J.M. Balmaceda	2		1	
		Liceo Rosa Ester Alessandri	6		3	
		Liceo San Francisco de Quito	3		4	
		Anexo Balmaceda	6		3	
Totales			95		63	

Fuente: Elaboración propia

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Tabla n°17. Participantes iniciativas de Formación 2017

Formación	Institución colaboradora	Establecimiento	N° de participantes	Total
Estrategias para la atención a la diversidad en el aula (*)	Universidad Diego Portales	Escuela Camilo Mori	9	72
		Escuela Cornelia Olivares	8	
		Escuela Luis Galdames	10	
		Escuela Nueva Zelanda	10	
		Liceo Gabriela Mistral	7	
		Liceo Pdte. J.M. Balmaceda	18	
		Liceo San Francisco de Quito	10	
Disciplina Positiva	ACHNU	Escuela Camilo Mori	11	114
		Escuela Cornelia Olivares	10	
		Escuela Luis Galdames	12	
		Escuela Nueva Zelanda	6	
		Liceo Gabriela Mistral	26	
		Liceo Pdte. J.M. Balmaceda	21	
		Liceo Rosa Estier Alessandri Rodríguez	8	
Liceo San Francisco de Quito	20			
Diplomado Líderes Sistémicos	Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo (CEDLE)	Escuela Cornelia Olivares	2	9
		Escuela Camilo Mori	1	
		Escuela Luis Galdames	2	
		Liceo Gabriela Mistral	1	
		Liceo Rosa E. Alessandri R.	2	
Liceo San Francisco de Quito	1			
Diplomado Líderes Intermedio	Centro Desarrollo de Liderazgo Educativo (CEDLE)	Equipo Pedagógico DAEM	8	8

Fuente: Elaboración propia

(*) UTP, equipos PIE, Docentes de 1° y 2° básico, Educadoras de Párvulos

c. Profundización y desarrollo de talentos:

Se le ha dado continuidad a iniciativas orientadas a aquellos estudiantes que tienen motivaciones e intereses en ámbitos o disciplinas específicas, de manera que puedan profundizar sus conocimientos y desarrollar sus talentos personales. Las actividades que se desarrollan buscar dar respuesta a:

- Quienes muestran interés por la música, tienen la oportunidad de formar parte de la Orquesta Infantil de Independencia.
- Quienes desean profundizar sus habilidades deportivas, participan en el semillero de la Fundación Real Madrid.³

3.

Proyecto que además considera el viaje a España para aquellos estudiantes que reflejan los valores deportivos durante el año. Importante es señalar que en 2017 por primera vez participan mujeres de la iniciativa; dos de ellas, junto a tres compañeros varones, viajaron a Madrid.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO



- Estudiantes de Enseñanza Media que desean profundizar el amor por la ciencia han asistido a los talleres de ACCDIS, en los cuales se familiarizan con el uso del instrumental científico y realizan proyectos de investigación en torno a la nanomedicina.
- Quienes tienen intereses vinculados al desarrollo académico, pueden indagar con mayor profundidad en diversas disciplinas, con metodologías asociadas a la investigación y el trabajo colaborativo en el programa PENTA UC.
- Por otra parte, las habilidades matemáticas son desarrolladas en la Academia de Matemáticas de la USACH, que culmina con la participación en las Olimpiadas de Matemáticas, evento Inter escolar organizado por la misma casa de estudios.

Tabla n°18. Estudiantes que participan en programas de desarrollo de talentos

Curso	Institución colaboradora	Beneficiarios / Participantes	N° de participantes 2018	N° de participantes 2017
Orquesta Infantil	Iniciativa comunal	Escuelas Camilo Mori, Cornelia Olivares, Luis Galdames y Nueva Zelanda; Liceos Pdtte. José Manuel Balmaceda, Rosa Ester Alessandri, San Francisco de Quito y Gabriela Mistral	52	73
Real Madrid	Fundación Real Madrid	Todos los establecimientos de la comuna.	54	108
ACCDIS	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, U. de Chile	Estudiantes Ed. Media de los Liceos JM Balmaceda Gabriela Mistral Rosa Ester Alessandri Liceo San Francisco de Quito	16	16
Penta UC	U. Católica	Estudiantes de 6° Básico de las escuelas Nueva Zelanda; Luis Galdames; Camilo Mori y liceos JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	18	27
Academia de Matemática	Facultad de Ingeniería, USACH	Estudiantes de 3° a 7° de la Escuela Camilo Mori	75	47

Fuente: Elaboración propia

d. Educación Ambiental: para una ciudadanía responsable con el ecosistema

A partir de 2016 nuestras escuelas y liceos iniciaron un proceso de reformulación, ajuste y validación de los PEI, que ha visibilizado el compromiso de desarrollar un currículum integral que incorpore la dimensión medioambiental. En esta línea nos hemos planteado brindar a nuestros estudiantes experiencias de aprendizaje que les permitan conocer la importancia problemática ambiental global y desarrollen actitudes favorables a la conservación del entorno natural.

Durante 2017 las escuelas y liceos de la comuna han desarrollado los siguientes avances en esta temática:

- Se ha implementado un proceso participativo de autodiagnóstico para la obtención de la certificación ambiental en todos los establecimientos educativos. En esta iniciativa la Escuela de Párvulos Antu Huilén ha sido pionera en la comuna
- La educación ambiental se ha incorporado como una acción transversal en los PME.
- Se ha priorizado la temática de las ciencias en acciones de cualificación del recurso humano. Así un conjunto de docentes ha cursado exitosamente el Diplomado de Indagación Científica en la Educación de las Ciencias, que desde 2015, busca fortalecer la noción de Comunidades de Aprendizaje como un espacio para la aplicación y profundización de saberes en ciencias enfoque indagatorio y aprendizajes que promueven el cuidado del medioambiente.
- Destacan en esta materia la experiencia del Liceo Balmaceda con la implementación de un programa de Educación Ambiental que ha trabajado en la integración de contenidos socio ambientales al contexto local en la planificación de clases y, el manejo de residuos sólidos domiciliarios, contando con un punto limpio construido por la comunidad escolar.⁴

Tres son los ámbitos que se abordan en la gestión para la certificación ambiental: *curricular-pedagógica*, en la medida que se logra relevar la temática ambiental, articulando un trabajo pedagógico entre profesionales de distintas asignaturas y niveles; Gestión, en cuanto se busca incorporar innovaciones a las prácticas de gestión escolar, asumiendo el principio de la responsabilidad ambiental y la promoción de la participación territorial. Por último, relaciones con el entorno, focaliza el rol protagónico de los establecimientos en las redes de cooperación para la sustentabilidad local.

La siguiente refleja cómo esta dimensión se expresa en los sellos y valores declarados por los establecimientos educativos.

4.

Para visualizar estos avances en términos de la Planificación Estratégica de desarrollo Educativo de la comuna, ver capítulo 4, Estado de Avance Plan de Acción 2017, más adelante.

Tabla n°19. Establecimientos y sellos medioambientales

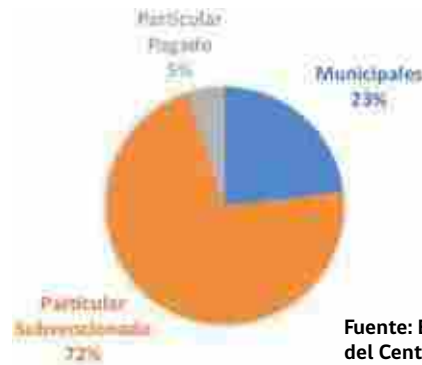
Unidad Educativa	Sello	Valores
Escuela Nueva Zelândia	Deporte y Vida Sana	Responsabilidad con su propio cuerpo, su entorno social y natural. Solidaridad con los otros y las generaciones futuras.
Escuela Luis Galdames	Desarrollo artístico, deportivo y ambiental	Compromiso medioambiental. Solidaridad con su entorno.
Liceo San Francisco de Quito	Alumnos desarrollan un compromiso con su aprendizaje, en un entorno de convivencia empática y ambientalmente sustentable.	Responsabilidad con su propio cuerpo, su entorno social y natural. Solidaridad con los otros y las generaciones futuras.
Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	Visión: "Nuestra comunidad educativa aspira a formar mujeres integrales, protagonistas, críticas y transformadoras de su entorno social y natural".	Responsabilidad con su propio cuerpo, su entorno social y natural. Compromiso con los otros y las generaciones futuras.
Escuela Camilo Mori	Aprender a ser un estudiante comprometido con la formación <u>integral</u> .	Respeto con su entorno social y natural. Solidaridad con los otros y las generaciones futuras.
Escuela de Párvulos Antuhuilén	Ser una escuela de párvulos comprometida con la calidad, equidad y el medio ambiente; orientada a generar aprendizajes con significado en los niños y en las niñas que aseguren una base sólida para enfrentar con éxito los futuros aprendizajes.	Respeto a su entorno social y natural.
Escuela Cornelia Olivares	Respeto por el entorno social, ambiental y cultural. Tolerancia.	Respeto a su entorno social y natural
Liceo Polivalente Pdte. José Manuel Balmaceda	Formación <u>integral</u> para la vida.	Conciencia social, cultural y cívica (ambiente).
Liceo Gabriela Mistral	Aprender a conocer el mundo que nos rodea. Aprender a ser un ciudadano responsable	Respeto a su entorno social y natural.

Fuente: Elaboración propia

2.5. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

De acuerdo con datos del Centro de Estudios de MINEDUC para el año 2016, existían en la comuna 28 establecimientos particulares subvencionados, y 2 establecimientos privados, lo que se traduce en la siguiente participación porcentual según dependencia:

Gráfico 10. Establecimientos educacionales, Independencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

Si analizamos los datos históricos (desde 2010) del número de establecimientos educacionales presentes en la comuna, se tiene que ha habido una disminución de establecimientos en general, que pasan de 50 a 39. La disminución se da en todas las dependencias, establecimientos particular subvencionados (8), particulares pagados (2) y municipal (1). La siguiente tabla muestra el número de establecimientos en el período analizado:

Tabla n°20. Establecimientos educacionales por dependencia

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<i>Municipal</i>	10	10	10	10	10	9	9
<i>Particular subvencionado</i>	36	35	35	34	32	30	28
<i>Particular pagado</i>	4	4	4	2	2	4	2
<i>Total</i>	50	49	49	46	44	43	39

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

La comuna de Independencia cuenta actualmente con nueve establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad, de los cuales uno corresponde a una escuela de párvulos, cuatro a escuelas básicas y cuatro a liceos, abarcando los niveles de enseñanza de educación parvularia, básica, media y adultos.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los establecimientos y los niveles de enseñanza ofertados en ellos.

Tabla n°21. Establecimientos educacionales según niveles de enseñanza año 2017

ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE ENSEÑANZA	CURSOS	J.E.C.	REC.OF. J. E.C.
E. DE PÁRVULOS ANTU HUILEN	MM - PARVULARIA	MM- NT1 - NT2	NO	NO
E. BÁSICA CAMILO MORI	PARVULARIA	NT2	NO	NO ⁵
	BÁSICA	1º- 2º	SI	SI
E. BÁSICA NUEVA ZELANDA	PARVULARIA	NT1 - NT2	NO	SI
	BÁSICA	1º- 2º	SI	SI
E. BÁSICA LUIS GALDAMES	PARVULARIA	NT1 - NT2	SI	SI
	BÁSICA	1º- 2º	SI	SI
E. BÁSICA CORNELIA OLIVARES	PARVULARIA	NT2	NO	NO
	BÁSICA	1º- 2º	NO	NO
LICEO REAR (M)	PARVULARIA	NT2	NO	NO
	BÁSICA	1º- 2º	SI	NO
	BÁSICA	3º- 8º	SI	NO
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO (H)	MEDIA C. HUMANISTA	1º - 4º M	SI	NO
	PARVULARIA	NT1- NT2	NO	NO
	BÁSICA	1º- 2º	NO	NO
LICEO MIXTO GABRIELA MISTRAL	BÁSICA	3º- 8º	SI	NO
	BÁSICA	1º- 6º	NO	NO
	BÁSICA	7º- 8º	SI	SI
	MEDIA	1º - 4º M	SI	SI
	VESPERTINO	7º y 8º	NO	NO
	VESPERTINO	1º y 2º M	NO	NO
LICEO POLIVALENTE P. J. M. BALMACEDA	VESPERTINO	3º y 4º M	NO	NO
	PARVULARIA	NT1 - NT2	SI	NO
	BÁSICA	1º- 2º	SI	SI
	BÁSICA	3º- 8º	SI	SI
	MEDIA C. HUMANISTA	1º - 4º M	SI	SI
MEDIA TÈC. PROFESIONAL	3º y 4º M	SI	SI	

5. Los niveles NT2 de Camilo Mori, NT1 a 2do Básico en Liceo Gabriela Mistral no se encuentran reconocidos. Liceo Balmaceda pendiente reconocimiento de curso. NT1 (B) y NT2 (B)

Sellos Institucionales

Cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna ha definido en el marco de la reformulación de sus Planes de Mejoramiento Educativo y de sus Proyectos Institucionales su propio sello institucional.

Los sellos institucionales se entienden como aquellos elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos. Se trata de hacer hincapié en los procesos de mejoramiento con foco territorial, proyectando las propuestas de cada comunidad educativa por medio de un trabajo colaborativo y participativo para una mirada sistémica.

La siguiente tabla da cuenta de los sellos particulares de cada establecimiento educativo.

Tabla n°22. Establecimientos educacionales según niveles de enseñanza año 2017

ESTABLECIMIENTO	SELLO	VISIÓN	MISIÓN
Escuela Antuhuilén	Ser escuela que brinda ambientes de aprendizaje, desafiantes y motivadores que forma alumnos creativos, curiosos y ávidos por el aprendizaje.	Ser una Escuela de Párvulos con alto grado de compromiso con la educación de niños y niñas, propiciando la equidad a fin de brindar ambientes enriquecedores para potenciar más y mejores aprendizajes en los niños y niñas.	Somos una Escuela de Párvulos comprometida con la calidad y equidad educativa, orientada a generar aprendizajes con significado en los niños y niñas que aseguren una base sólida para enfrentar con éxito los futuros aprendizajes.
Escuela Camilo Mori	Los estudiantes aprenden a convivir desde la interculturalidad y se comprometen con su formación integral.	Ser un referente comunal en la gestión de oportunidades de desarrollo de las y los estudiantes en un ambiente de intercambio intercultural.	Somos una institución que entrega a sus estudiantes una formación integral considerando la diversidad, dando respuesta a sus intereses, capacidades y necesidades en un ambiente acogedor, sano, motivador y respetuoso.
Escuela Cornevia Olivares	Ser una institución que incluye a la comunidad, respetando y tolerando la diversidad, a través del trabajo en equipo.	Ser una escuela inclusiva que logre atender a la diversidad.	Educar a cada niña y niño para fortalecer su formación académica y valórica.
Escuela Luis Galdames	Desarrollo de un ambiente de sana convivencia, que favorece la práctica de valores - respeto, responsabilidad, amistad, valoración a la diversidad, diálogo y justicia - contribuyendo a un clima propicio para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para	Ser una escuela activa y participativa que otorgue oportunidades para explorar y experimentar opciones de desarrollo de las potencialidades e intereses de sus estudiantes, en un ambiente de sana convivencia que permita generar una comunidad educativa, inclusiva, respetuosa, participativa y colaborativa que valore la diversidad y la superación de	La Escuela Luis Galdames es un Establecimiento Educativo Municipal de la comuna de Independencia dedicada a formar niños y jóvenes con competencias y habilidades que les permitan egresar de educación básica y cursar exitosamente los estudios de continuidad en educación. Es una escuela abierta al desarrollo de la sociedad que integra las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

ESTABLECIMIENTO	SELLO	VISIÓN	MISIÓN
	desenvolverse constructivamente en el mundo. El desarrollo de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, superándose académicamente al desplegar sus potencialidades e intereses, mediante el trabajo colaborativo en áreas como arte, deporte y medioambiente, con miras a integrarse en la educación secundaria.	sus integrantes, destacándose por formar estudiantes capaces de desarrollar responsabilidad personal, social y ambiental respecto a su comunidad.	en su propuesta curricular y extracurricular, creando estrategias eficientes y efectivas que logren instaurar un clima escolar positivo dentro y fuera del aula que permita una convivencia escolar respetuosa favoreciendo el desarrollo de competencias personales, sociales y ambientales que promueven el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar y comunitario.
Escuela Nueva Zelandia	Se propicia el Desarrollo Integral de todos los agentes de la comunidad educativa; fomentando el deporte, la vida sana, el arte y la cultura; a fin de construir el sentido de pertenencia, identidad y valor de la inclusión, a través de la participación.	Aspiramos a constituirnos, en el mediano plazo, en una institución que se oriente a desarrollar una educación inclusiva y participativa que forme integralmente a sus estudiantes, potenciando las habilidades personales, artísticas y deportivas, como medios para enfrentar los desafíos que la sociedad actual impone.	Somos una escuela pública que garantiza los derechos de los y las estudiantes, considerando y valorando la diversidad como un motor para potenciar sus capacidades y talentos, asegurando la trayectoria educativa, con sólidas herramientas para enfrentar nuevos desafíos en los contextos futuros a los que se enfrenten.
Liceo Gabriela Mistral	Aprender a conocer el mundo que nos rodea y a ser un ciudadano responsable y respetuoso de una convivencia en la diversidad.	Institución escolar laica, con un fuerte nivel de exigencias académicas, un alto grado de compromiso afectivo y con amplios espacios de comunicación y participación democrática entre docentes, alumnos, padres y apoderados en el proceso educativo.	Consolidar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje en un contexto intercultural, para formar una persona comprometida con su proceso de aprendizaje que le permita potenciar competencias y valores necesarios para desenvolverse eficientemente en una sociedad cambiante y altamente tecnificada.
Liceo Polivalente	Los estudiantes protagonizan su aprendizaje, en un contexto educativo polivalente, que valora la diversidad cultural, a fin de alcanzar la plena realización integral como ser humano.	Ser un referente en la educación polivalente, que aporte a la formación integral de los educandos, acogiendo sus necesidades personales y sociales. Comprometidos como comunidad, en la construcción de una educación pública de calidad, equidad, participación e inclusión.	El Liceo Polivalente Presidente José Manuel Balmaceda asume el deber de la educación pública y laica, en la formación de personas y ciudadanos responsables, capaces de reflexionar y participar en la mejora continua de la sociedad a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias para la vida.
Liceo REAR	Las estudiantes se forman integralmente, comprendiendo que la superación y la calidad educativa precisa de condiciones que fortalezcan el desarrollo de su identidad de género y sensibilidad humanístico-artística; específicamente aquellas vinculadas al pensamiento crítico-argumentación oral.	Nuestra comunidad educativa aspira a formar mujeres integrales, protagonistas, críticas y transformadoras de su entorno, que valoren la diversidad social, cultural y de género.	Nuestra comunidad promueve el desarrollo de habilidades académicas, sociales, deportivas y artísticas aportando herramientas que propicien y fortalezcan el pensamiento crítico, reflexivo, la autonomía, la creatividad, la perseverancia, en un ambiente armónico e inclusivo.
Liceo San Francisco de Quito	Los alumnos desarrollan un compromiso con su aprendizaje, en un entorno de convivencia empática, a través de un conocimiento de su institución y las enseñanzas que estas le ofrecen en un contexto de participación democrática e inclusiva.	Ser un referente en la educación polivalente, que aporte a la formación integral de los educandos, acogiendo sus necesidades personales y sociales. Comprometidos como comunidad, en la construcción de una educación pública de calidad, equidad, participación	"El Liceo San Francisco de Quito es una Institución Educativa comprometida con la excelencia en el quehacer integral escolar, logrando niveles progresivos de calidad en los aprendizajes del Currículum Nacional y, al mismo tiempo, un ejercicio de ciudadanía que posibilite la sana convivencia.

2.6 ESTRUCTURA DE CURSOS Y PROYECCIÓN 2018

En las tablas que se presentan a continuación se puede ver la comparación entre la estructura de cursos de los establecimientos de Independencia del año 2017, y su proyección para el 2018. Los cursos en las tablas están codificados por color, de la siguiente manera:

Codificación por color según Jornada

Sin/JEC
Con/JEC
Sin reconocimiento

La siguiente tabla muestra el total de cursos de la comuna para el año 2017 totalizando 150 cursos para los nuevos establecimientos educacionales. Esta cifra no considera los dos cursos NMMA de la Escuela Antu Huilén en tanto no se registran en el SIGE.

Tabla n°23. Estructura de cursos por establecimiento; año 2017

Curso	Establecimiento								
	AH	CM	CO	LG	NE	GM	JMB*	REAR	5FQ
NMMA	2								
NT1	4			1	1	1	2		2
NT2	4	1	1	1	1	1	2	2	2
1°B		1	1	1	1	2	3	2	2
2°B		2	1	1	1	2	3	2	1
3°B		1	2	1	1	1	2	2	1
4°B		1	2	1	1	1	2	2	1
5°B		1	2	1	1	1	2	2	1
6°B		1	1	1	1	1	2	2	1
7°B		1	1	1	1	1	2	2	1
8°B		2	1	1	1	1	2	2	1
1°M						2	2	3	1
2°M						2	2	3	1
3°M						2	2	3	2
4°M						2	2	3	2
Ed. Adultos						5			
TOTAL	10	9	9	10	10	25	30	30	19

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

6. Un curso de cada nivel, entre NT2 y 6° básico, funciona sin Jornada Escolar Completa (JEC)

Tabla n°24. Estructura de cursos por establecimiento; año 2018

Curso	Establecimientos								
	AH	CM	CO	LG	NZ	GM ¹	JMB	REAR	SFO
NMMe	2								
NT1	4			1	1	1	1		2
NT2	4	1	1	1	1	1	1	2	2
1°B		1	1	1	1	3	2	2	2
2°B		1	1	1	1	3	2	2	2
3°B		1	1	1	1	3	2	2	1
4°B		1	1	1	1	2	1	2	1
5°B		1	1	1	1	2	1	2	1
6°B		1	1	1	1	2	1	2	1
7°B		1	1	1	1	1	2	2	1
8°B		1	1	1	1	1	2	2	1
1°M						2	2	3	1
2°M						2	2	3	1
3°M						2	2	3	1
4°M						2	2	3	2
Ed. Adultos						5			
TOTAL	10	9	9	10	10	32	23	30	19

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Las principales variaciones se producen en el Liceo Gabriela Mistral que muestra un aumento de siete cursos y la disminución equivalente que tiene el Liceo Balmaceda.

- Liceo Gabriela Mistral: Aumenta un 3° básico por continuidad e incrementa un curso por nivel de 1° a 6° por derivación de matrícula del actual Anexo Balmaceda⁸.
- Liceo J. M. Balmaceda: Aumenta un 3° básico por continuidad. Disminuye un curso de NT1 a 6° por matrícula Anexo Balmaceda.

La actual estructura de curso de la comuna presenta varias tensiones de las que es preciso hacerse cargo. Una de ellas refiere a considerar que algunos de nuestros liceos, en particular el REAR pueda trabajar en doble jornada para poder acoger la demanda de matrícula de 7mo y 1° medio.

2.7. MATRÍCULA ESCOLAR

De acuerdo a los datos del SIGE la matrícula municipal en la actualidad es de 5.270 estudiantes, lo que representa un 4,8% de incremento respecto de 2016. Estas cifras dan cuenta de una matrícula que ocupa la totalidad de la capacidad disponible, sin considerar la matrícula de nivel medio mayor de la escuela de Párvulos Antu Huilén.

Por su parte, la matrícula de las salas cuna y jardines infantiles VTF asciende a 409 niños y niñas, presentando un comportamiento de continuidad respecto de 2016 con su capacidad ocupada íntegramente.

7.

Un curso de cada nivel, entre NT1 y 6° básico, funcionarán sin Jornada Escolar Completa (JEC). En 1° básico dos cursos de los tres proyectados funcionarán sin Jornada Escolar Completa (JEC)

8.

La solicitud formal de creación de los seis cursos en el Gabriela Mistral se encuentra en tramitación en el Departamento Provincial Norte.

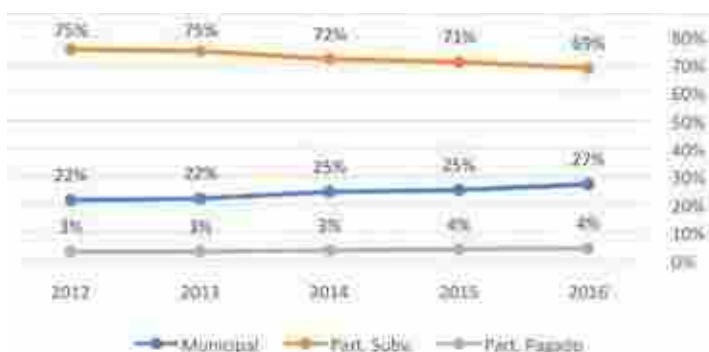
Tabla n°25. Evolución de matrícula comunal

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017
LICEO GABRIELA MISTRAL	917	807	841	949
LICEO ROSA ESTER ALEXANDRI RODRIGUEZ	1089	1115	1139	1151
ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES	320	276	304	301
ESCUELA DE PARVULOS ANTU-HUILLEN	218	196	278	305
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	660	665	710	772
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	344	332	348	368
ESCUELA BASICA CAMILO MORI	277	276	303	313
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	643	622	799	802
ESCUELA LUIS GALDAMES	314	303	309	309
TOTAL	4782	4592	5031	5270

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

2.7.1. Distribución histórica por nivel y dependencia

El gráfico resume la evolución de la matrícula en los establecimientos educacionales de la comuna de Independencia. Se observa que los establecimientos particulares subvencionados son quienes tienen el mayor porcentaje de estudiantes matriculados en la comuna, no obstante, su tendencia es levemente a la baja cayendo seis puntos porcentuales entre el año 2012 y el año 2016. En contraste la matrícula municipal ha aumentado cinco puntos porcentuales en el mismo periodo

Gráfico 11. Evolución de la matrícula; por dependencia (%)


Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Al mismo tiempo, la matrícula de los establecimientos particulares pagados se mantiene estable, mientras que la matrícula de los particulares subvencionados ha disminuido de manera inversamente.

En la tabla siguiente se puede ver la cantidad de estudiantes matriculados en establecimientos municipales de la comuna, distribuidos por tipo de enseñanza. En efecto, se tiene que la matrícula municipal ha aumentado en un 14% entre los años 2012 y 2016. Este aumento está distribuido de manera bastante pareja a través de los distintos tipos de enseñanza que ofrece la comuna, observándose el mayor aumento en educación parvularia (33%) y una baja en la educación técnico profesional (4%).

Tabla n°26. Cantidad de estudiantes por tipo de enseñanza; establecimientos municipales

Est. Municipales	2018	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	695	535	570	608	522
Ed. Básica	2942	2708	2805	2761	2741
Ed. Media HC	1147	1126	1155	891	938
Ed. Media TP	46	38	49	60	48
Ed. Básica (adultos)	22	26	32	21	21
Ed. Media HC (adultos)	176	166	168	175	157
TOTAL	5028	4600	4779	4516	4427

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Respecto a los establecimientos particulares subvencionados se tiene que la matrícula ha disminuido en el periodo 2012-2016 un 18%, lo cual contrasta con el aumento de la matrícula municipal. La disminución se concentra principalmente en la enseñanza técnico profesional la cual baja un 48% en el período. Por último, quienes presentan una mayor disminución para esta dependencia, son los establecimientos de educación media (adultos) con un 2% y educación parvularia, con un 3%.

Tabla n°27. Cantidad de estudiantes por tipo de enseñanza; establecimientos particulares subvencionados

Particular Subvencionado	2018	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	1299	1319	1374	1315	1298
Ed. Básica	6950	6978	6844	7130	7270
Ed. Media HC	1948	2003	1905	2372	2318
Ed. Media TP	2184	2225	3354	4103	4250
Ed. Básica (adultos)	23	19	24	26	30
Ed. Media HC (adultos)	349	363	418	380	357
TOTAL	12713	12987	14018	15326	15523

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Por último, para los establecimientos particulares pagados se observa un aumento del 24% de la matrícula, porcentaje mayor al aumento municipal, pero de menor impacto dada la baja matrícula de esta dependencia. El mayor aumento se da en educación parvularia con un 65%.

Tabla n°28. Cantidad de estudiantes por tipo de enseñanza; establecimientos particulares pagados

Particular Subvencionado	2018	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	1299	1319	1374	1315	1298
Ed. Básica	6950	6978	6844	7130	7270
Ed. Media HC	1948	2003	1905	2372	2318
Ed. Media TP	2184	2225	3354	4103	4250
Ed. Básica (adultos)	23	19	24	26	30
Ed. Media HC (adultos)	349	363	418	380	357
TOTAL	12713	12987	14018	15326	15523

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

2.7.2. Distribución histórica por establecimiento y nivel

A continuación, se presentan una serie de tablas que revisan la distribución histórica de la matrícula dentro de cada establecimiento, haciendo la distinción por tipo de enseñanza.

Tabla n°29. Distribución de estudiantes por nivel; Liceo Gabriela Mistral

LICEO G. MISTRAL	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	72	0	0	0	0	0
Ed. BÁSICA	407	351	313	342	0	0
Ed. Media HC	275	292	302	375	192	226
Ed. Básica (adulteros)	30	22	26	32	21	21
Ed. Media HC (adulteros)	175	176	166	168	175	157
TOTAL	949	841	807	917	388	404

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El Liceo Gabriela Mistral es uno de los establecimientos que muestra mayor fluctuación de matrícula desde el año 2014, particularidad que se explica en sus comienzos por la crisis general vivida por la educación pública nacional respecto la baja matrícula en escuelas municipalizadas.

Esto se ve revertido gracias a la posibilidad que el Estado recupere su rol central en garantizar el derecho a la educación, generando mayores expectativas en las familias ante el cierre intempestivo de establecimientos particulares subvencionados. Es así como el Liceo ve incrementada su matrícula en un 136% (de 388 a 917 estudiantes) el año 2014, recibiendo estudiantes que pertenecían a establecimientos particulares subvencionados de la comuna tales como Ignacio Carrera Pinto, Pitágoras y Bernardo O'Higgins.

Los últimos dos años muestran una estabilización de la matrícula, sin perjuicio que durante el 2015 se registra una baja en enseñanza básica, pasando de 342 estudiantes a 313 (disminución del 8%), situación que podría ser explicada por la previa ampliación de niveles que evidenció el Liceo el año 2013, debido al cierre de la escuela básica Arturo Merino Benítez. En efecto, se pasó 0 a 342 estudiantes en educación básica, implicando que el 2014 muchos apoderados resintieran que sus hijos convivieran con estudiantes de enseñanza media, generando aprensiones y retiro de estudiantes por dicha razón.

Tabla n°30. Distribución de estudiantes por nivel; Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez

LICEO ROSA	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	58	63	63	57	50	53
Ed. BÁSICA	677	696	660	669	645	628
Ed. Media HC	418	420	392	363	317	344
TOTAL	1151	1179	1115	1089	1012	1025

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez presenta un aumento en su matrícula del 12% entre los años 2012 y 2017. Se observa una leve baja el año 2013 y luego un incremento progresivo.

Tabla n°31. Distribución de estudiantes por nivel; Liceo San Francisco de Quito

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	148	130	78	87	74	57
Ed. Básica	405	399	398	389	404	338
Ed. Media HC	221	221	236	204	163	144
TOTAL	772	710	665	660	641	579

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

La tabla anterior muestra como el Liceo San Francisco de Quito ha aumentado en un 33% la cantidad de estudiantes, observándose el mayor aumento (156%) en educación parvularia.

Tabla n°32. Distribución de estudiantes por nivel; Liceo Polivalente Presidente J.M. Balmaceda

LICEO BALMACEDA	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	64	70	63	58	47	43
Ed. Básica	450	469	325	323	290	275
Ed. Media HC	340	214	196	218	219	234
Ed. Media TP	48	46	38	49	60	48
TOTAL	802	799	622	643	616	590

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

La matrícula del Liceo J.M. Balmaceda ha ido aumentando progresivamente en los últimos seis años (36%). Este aumento se concentra principalmente en la educación básica, con 175 estudiantes más que el año 2012, lo que representa un aumento del 64%.

Tabla n°33. Distribución de estudiantes por nivel; Escuela Cornelia Olivares

ESCUELA C. OLIVARES	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	36	36	22	35	38	36
Ed. Básica	265	268	254	285	296	304
TOTAL	301	304	276	320	334	340

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En el caso de la Escuela Básica Cornelia Olivares la matrícula en los últimos años aumentó un 9% en comparación al año 2015, pero no ha alcanzado su máximo histórico registrado el 2013. En el período de tiempo considerado, este establecimiento presenta una baja del 11% en la matrícula.

Tabla n°34. Distribución de estudiantes por nivel; Escuela Nueva Zelanda

ESCUELA NUEVA ZELANDIA	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	70	62	56	56	48	41
Ed. Básica	298	286	276	288	277	284
TOTAL	368	348	332	344	325	325

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Por su parte, la matrícula de la Escuela Nueva Zelanda ha presentado fluctuaciones en el período 2012-2017 teniendo su mínimo los años 2012 y 2013 y su máximo en el año 2017 representando un aumento del 13%. En educación parvularia la matrícula ha aumentado de manera constante desde el 2012 en un 71%.

Tabla n°35. Distribución de estudiantes por nivel; Escuela Básica Camilo Mori

ESCUELA CAMILO MORI	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	26	0	0	0	0	0
Ed. Básica	287	303	276	277	272	288
TOTAL	313	303	276	277	272	288

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En la tabla anterior se observa la evolución de la matrícula de la Escuela Básica Camilo Mori. En ella se puede ver que desde el año 2013 la matrícula ha ido aumentando lenta, pero sostenidamente, consolidando un 15% en el período. Destaca la apertura de educación parvularia el año 2017 con 26 estudiantes.

Tabla n°36. Distribución de estudiantes por nivel; Escuela de Párvulos Antu Huilén⁹

ESCUELA DE PARVULOS ANTUHUILÉN	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Ed. Parvularia	281	278	196	218	211	154

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Finalmente se tiene que la matrícula de la Escuela de Párvulos Antu Huilén presenta un aumento del 82%, con fluctuaciones durante el periodo 2012-2017.

2.8. ASISTENCIA PROMEDIO

La asistencia promedio de los establecimientos de la comuna para 2016 fue de 84,4% y para el año 2017, hasta el mes de septiembre el promedio es de 86,5%, lo que implica un incremento de 2,1 puntos porcentuales.

En esta sección se presenta el promedio de asistencia por establecimiento educativo. Se revisará cada uno en base a dos gráficos. El primero muestra la evolución mensual de la asistencia promedio del establecimiento, comparando los datos hasta septiembre del 2017 con lo reportado el 2016. En el segundo gráfico se aprecia la comparación entre el 2016 y 2017 de asistencia por niveles agrupados.

LICEO GABRIELA MISTRAL

Gráfico 12. Promedio de asistencia mensual; Liceo Gabriela Mistral (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

En el gráfico anterior se puede ver que en general la asistencia promedio del Liceo Gabriela Mistral ha sido más alta para el año 2017. En efecto, la asistencia promedio para el año 2016 fue de un 83,8% y de un 84,3% hasta el mes de septiembre. Para el año 2017 a la fecha es de un 86,7% mostrando una diferencia de 2,4 puntos porcentuales para el mismo período.

9. Los datos no consideran la matrícula del Nivel Medio Mayor

Gráfico 13. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Liceo Gabriela Mistral (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Asimismo, el gráfico anterior muestra que el alza en los porcentajes de asistencia durante el 2017, en comparación al año anterior en todos los niveles. Se puede ver que el alza es particularmente pronunciada en el nivel de enseñanza media del establecimiento con 5 puntos porcentuales para I y II medio, y de cuatro puntos porcentuales para III y IV medio, ambos en enseñanza diurna.

LICEO ROSA ALESSANDRI

Gráfico 14. Promedio de asistencia mensual; Liceo Rosa Alessandri (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

En el Liceo Rosa Alessandri se puede ver que el promedio de asistencia del año 2017 se mantiene bastante similar al del año anterior. Se presentan ligeras alzas en algunos meses, pero no las suficientes como para indicar una tendencia. En efecto, la asistencia para el año 2016 es un 88% y de un 89,6% considerando hasta septiembre. Para el año 2017 la asistencia a septiembre es de 90,1% lo que representa un aumento de 0,5 puntos porcentuales.

Gráfico 15. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Liceo Rosa Alessandri (%)

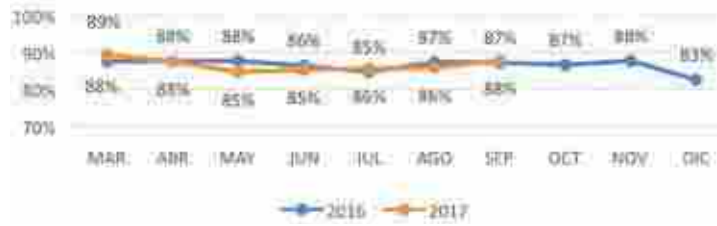


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Al observar la distribución por niveles, se observa que todos presentan una leve alza de tres o cuatro puntos porcentuales, salvo III y IV medio, que se mantienen en el mismo porcentaje de asistencia ambos años.

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO

Gráfico 16. Promedio de asistencia mensual; Liceo San Francisco de Quito (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

El Liceo San Francisco de Quito el 2017 muestra porcentajes de asistencia bastante similares a los del año 2016. Pese a que mayo muestra un porcentaje de asistencia promedio inferior al reportado el 2016 en tres puntos porcentuales, se puede ver una tendencia a aumentar de manera estable en los meses siguientes. En efecto, el promedio de asistencia para el año 2016 fue de 86,7% y hasta septiembre de un 87%. Para el año 2017 hasta septiembre la asistencia promedio es de un 86,7% lo que representa una baja de 0,3 puntos porcentuales.

Gráfico 17. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Liceo San Francisco de Quito (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

La distribución del porcentaje de asistencia promedio por nivel, se puede observar que todos los niveles se mantienen en porcentajes similares a los del año anterior con variaciones máximas de 2 puntos porcentuales en enseñanza media, al alza en el caso de III y IV medio y a la baja en I y II medio.

LICEO PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA

Gráfico 18. Promedio de asistencia mensual; Liceo J. M. Balmaceda (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

En el Liceo Presidente José Manuel Balmaceda se ve un cambio drástico en la asistencia mensual entre los dos años considerados, principalmente a partir del mes de julio¹⁰. El 2016 la asistencia es bastante errática, con un descenso importante en julio al 73%, que se repite en noviembre y se profundiza en diciembre con un 58%. El 2017, en cambio, la asistencia se mantiene estable y en aumento desde mayo en adelante. En efecto, el promedio de asistencia para el año 2016 es de 78,7% y hasta septiembre es de un 81,7%. Para el año 2017, la asistencia promedio hasta septiembre es de un 85,1% lo que muestra un aumento de 3,4 puntos porcentuales.

Gráfico19. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Liceo J. M. Balmaceda (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Al observar los porcentajes por nivel, se evidencia que todos los niveles muestran promedios de asistencia mayores a los del año anterior de hasta 10 puntos porcentuales (III medio TP). Que eso se mantenga dependerá de la asistencia en noviembre y diciembre, meses críticos el año 2016.

ESCUELA CORNELIA OLIVARES

Gráfico 20. Promedio de asistencia mensual; Escuela Cornelia Olivares (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

La Escuela Cornelia Olivares muestra promedios de asistencia casi iguales entre los dos años hasta julio, donde hay una diferencia pronunciada de 8 puntos porcentuales. El promedio de asistencia para el año 2016 fue de un 86,9% y hasta septiembre de un 87,1%. En el año 2017, la asistencia promedio hasta septiembre es de un 89,3% lo que representa un aumento de 2,2 puntos porcentuales.

10. No se considera matrícula del Anexo Balmaceda.

Gráfico 21. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Escuela Cornelia Olivares (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Por nivel se puede ver que en la escuela todos los niveles han aumentado sus porcentajes de asistencia promedio, salvo el nivel NT2 que muestra un ligero descenso de dos puntos porcentuales en comparación al año anterior.

ESCUELA NUEVA ZELANDIA

Gráfico 22. Promedio de asistencia mensual; Escuela Nueva Zelandia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

La Escuela Nueva Zelandia muestra un descenso sostenido entre marzo y julio para el año 2017, totalizando una baja de 11 puntos porcentuales. Desde julio se ve un punto de inflexión que se traduce en un aumento sostenido de 10 puntos porcentuales. El año 2016 se comportó de manera distinta, teniendo una tendencia general al alza durante el año con un promedio de asistencia de 86,4% y hasta septiembre de un 85,9%. En 2017 la asistencia promedio hasta septiembre es de un 86,4% lo cual muestra un leve aumento de 0,5 puntos porcentuales en relación al año anterior.

Gráfico 23. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Escuela Nueva Zelandia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Al ver la distribución por nivel, se observa que las mayores variaciones de asistencia se dan en los niveles de educación parvularia. En efecto, para el nivel NT1 se observa un aumento de dos puntos porcentuales en relación con el año anterior y para el nivel NT2 una baja de cuatro puntos porcentuales.

ESCUELA CAMILO MORI

Gráfico 24. Promedio de asistencia mensual; Escuela Camilo Mori (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Siguiendo una tendencia ya vista en otros establecimientos, la Escuela Camilo Mori tuvo un momento crítico en su asistencia el mes de julio del 2016; descenso que no se revirtió completamente en todo el año y terminó en niveles similares en diciembre con un 78%. En cambio, el 2017 la asistencia ha mostrado una tendencia a aumentar constante durante el año. Con todo esto, la asistencia promedio durante el año 2016 fue de un 84% y hasta septiembre fue de un 85%. Para el presenta año hasta septiembre la asistencia promedio es de un 88,3% lo que representa un aumento de 3,3 puntos porcentuales en relación al mismo período.

Gráfico 25. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Escuela Camilo Mori (%)

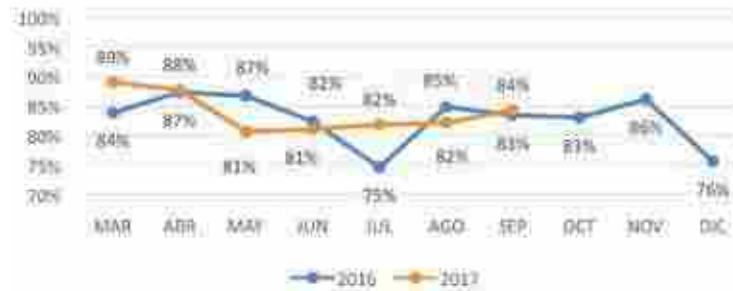


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

La asistencia promedio por nivel aumentó en todos los niveles considerados entre los años 2016 y 2017, 5 puntos porcentuales en el caso de 1° a 4° básico y cuatro puntos porcentuales en la caso de 5° a 8° básico.

ESCUELA LUIS GALDAMES

Gráfico 26. Promedio de asistencia mensual; Escuela Luis Galdames (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

La Escuela Luis Galdames muestra una similar tendencia el 2016 que otros establecimientos, con los porcentajes de asistencia más bajos en julio y diciembre (75% y 76% respectivamente). Pese a que el 2017 el porcentaje de asistencia cae entre marzo y mayo en 8 puntos porcentuales, este se mantiene estable y con una ligera alza, al menos hasta la última medición en septiembre. El promedio de asistencia para el año 2016 fue de 82,8% y hasta septiembre de un 83,3%. Para el 2017, la asistencia promedio hasta septiembre es de un 83% presentando un descenso de 0,3 puntos porcentuales en relación al año anterior para el mismo período de tiempo.

Gráfico 27. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Escuela Luis Galdames (%)

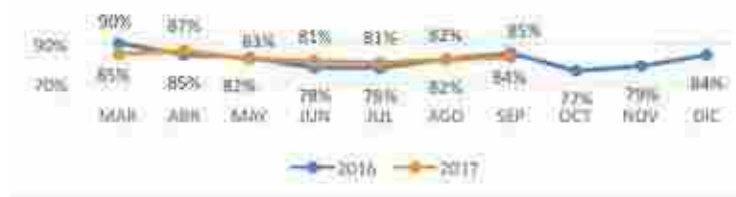


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

En la Escuela Luis Galdames se puede ver que todos los niveles aumentan su porcentaje promedio de asistencia entre los dos años medidos en máximo dos puntos porcentuales, salvo NT1, que muestra un descenso de cinco puntos porcentuales.

ESCUELA ANTU HUILÉN

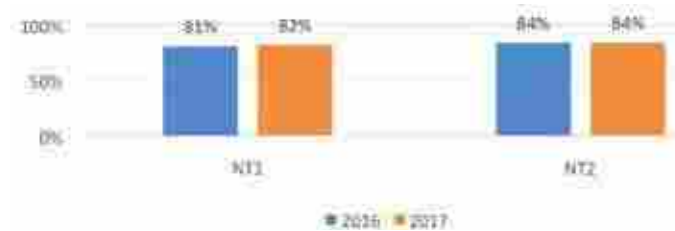
Gráfico 28. Promedio de asistencia mensual; Escuela Antu Huilén (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

En la Escuela Antu Huilén se puede ver una tendencia similar en los dos años. La asistencia desciende con el avance del año, sobre todo en los meses de invierno, recuperándose de a poco hasta septiembre. El año anterior se vio un descenso importante en octubre que, si esta respondiera a temas estacionales, puede que se repita el 2017. El promedio de asistencia para el año 2016 fue de 82,1% y hasta septiembre de 83%. Para el año 2017, la asistencia promedio hasta septiembre es de 83,1% la cual representa un leve aumento de 0,1 puntos porcentuales en relación con el año anterior.

Gráfico 29. Promedio de asistencia mensual por niveles agrupados; Escuela Antu Huilén (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en SIGE

Comparado por niveles, se puede observar que la asistencia promedio entre niveles es bastante similar en los dos años considerados aumentando levemente la asistencia del nivel NT1 (1 punto porcentual).

En términos globales, la asistencia puede servir como indicador de las situaciones sociales/materiales vividas por los y las estudiantes, así como la capacidad del establecimiento de mantenerlos motivados y con sentido de pertenencia. Por ello se hace necesario indagar las razones de las bajas en asistencia, en los diferentes niveles, de manera de establecer medidas remediales tanto metodológicas como estructurales en los establecimientos. La mantención en el sistema educativo es uno de los indicadores del derecho a la educación, por lo tanto, se constituye como una prioridad.

2.9. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

En esta sección se revisará la cantidad de estudiantes migrantes por nivel, y por escuela, haciendo la distinción entre estudiantes migrantes de primera y segunda generación. Se entiende migrante de primera generación como a todo estudiante nacido en el extranjero, mientras que de segunda generación cuando el estudiante nace en Chile, pero de padres migrantes.

Las primeras dos tablas muestran la distribución por nivel, establecimiento y generación, para después revisar un gráfico con la distribución de estudiantes por país de origen (o de su ascendencia).

Estas tablas tienen sus valores codificados por color, con tal de hacer más fácil la visualización de los datos y la comparación entre ellos. Los valores de la tabla tienen asignados colores que van del blanco al verde, en una gradiente donde el verde más oscuro corresponde al valor máximo de la tabla en cada columna.

Tabla n°37. Estudiantes migrantes por nivel y por establecimiento; Escuelas básicas y de párvulos (N°)

Nivel de Estudio	Cornelia Olivares		Camilo Mori		Luis Galdames		Nueva Zelanda		Antu-Huilén	
	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.
NMM									3	22
Pre-Kinder					5	3	17	5	35	32
Kinder	25		8	4	5	3	8	6	81	89
1° Básico	12	15	8	16	6	3	12	9		
2° Básico	17	10	14	2	3	2	8	7		
3° Básico	9	12	15	7	9	3	7	10		
4° Básico	14	7	16	8	3	3	9	10		
5° Básico	23	9	20	6	5	2	20	4		
6° Básico	19	5	14	7	6	1	15	2		
7° Básico	21	1	19	6	9	2	18	2		
8° Básico	22	2	1	17	8	1	13	5		
TOTAL	152	59	118	73	59	24	125	60	93	93

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Como se puede ver en la tabla anterior, la distribución de estudiantes migrantes no muestra una tendencia al analizar por nivel. Sí es interesante notar como los estudiantes migrantes de primera generación representan al 64,2% superando en número a los de segunda generación (35,8%), lo que se condice con el aumento de la migración que se ha visto en el país y en la comuna.

Al comparar por establecimiento, se observa que todas estas escuelas tienen un alto porcentaje de estudiantes migrantes, casi todas por sobre el 50% considerando primera y segunda generación. En efecto, las escuelas con mayor porcentaje de matrícula migrante son la escuela básica Camilo Mori con un 37% de estudiantes migrantes de primera generación y un 60% considerando primera y segunda generación, y la escuela de párvulos Antu Huilén con un 33% de estudiantes migrantes de primera generación y un 66% considerando ambas generaciones. En contraste, la escuela con mejor porcentaje de estudiantes migrantes es Luis Galdames con un 20% de primera generación y un 28% considerando primera y segunda generación.

Tabla n°38. Estudiantes migrantes por nivel y por establecimiento; Liceos (N°)

Liceos	J.M. Balmaceda		Gabriela Mistral		San Francisco de Quito		Rosa Ester Alessandri	
	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.	1ra Gen.	2da Gen.
Pre-Kinder	6	12	12		17	8		
Kinder	13	8	12		15	11	14	13
1° Básico	35	9	30		8	5	16	6
2° Básico	26	16	27	1	3	2	7	6
3° Básico	26	8	24		4	2	4	5
4° Básico	11	4	14		6	3	9	3
5° Básico	15	2	13		1	1	11	3
6° Básico	11		12		6	2	10	5
7° Básico	34		35		3	1	11	5
8° Básico	19	3	40		4	2	6	3
I° Medio	17	1	31		6	2	17	6
II° Medio	20	5	37		4	0	6	1
III° Medio	18	2	14		2	0	6	2
IV° Medio	16				7	0	2	2
TOTAL	267	70	301	1	86	39	119	60

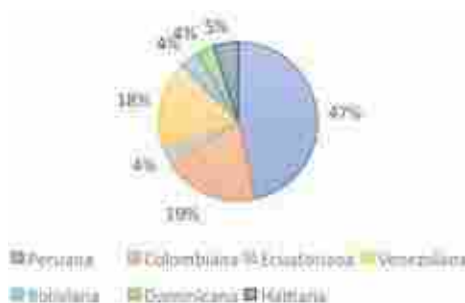
Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

En los liceos se mantiene lo identificado para las escuelas de párvulos y básicas, donde los migrantes de primera generación son mayoría con un 82% en relación al 18% de segunda generación.

En cuanto a la comparación por establecimiento, el porcentaje de estudiantes migrantes es menor que en las escuelas básicas, siendo en todos los casos inferiores al 43%. El mayor porcentaje de estudiantes migrantes se da en el Liceo Polivalente Presidente Balmaceda con un 33% de primera generación y un 42% en total. Le sigue el Liceo Gabriela Mistral con un 32% de estudiantes migrantes de primera generación, siendo solo 1 estudiante de segunda generación. Finalmente los Liceos San Francisco de Quito y Rosa Ester Alessandri tienen un 16% de estudiantes migrantes (considerando ambas generaciones) y un 11% y 10% respectivamente considerando solos los estudiantes de primera generación.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución por país de origen (o ascendencia) de los estudiantes migrantes del sistema público de la comuna de Independencia. Se tiene que, casi la mitad de todos los migrantes son de origen peruano, mientras que casi el 40% son de origen (o ascendencia) venezolana o colombiana.

Gráfico 30. Distribución de estudiantes migrantes por país de origen (o ascendencia) (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

2.10. MATRÍCULA Y ASISTENCIA DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver el porcentaje de la capacidad utilizada, y el porcentaje de asistencia, para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna de Independencia.

**Tabla n°39. Porcentaje de matrícula y asistencia;
Jardines infantiles y salas cuna VTF (N° y %)**

Establecimiento	2017		2016		2015		2014	
	Matrícula	Asistencia	Matrícula	Asistencia	Matrícula	Asistencia	Matrícula	Asistencia
S.C Sonrisitas de Independencia	100%	70%	100%	74%	100%	70%	100%	71%
S.C y J.I Pdtte. Balmaceda	100%	81%	100%	77%	100%	72%	100%	68%
S.C y J.I Gabriela Mistral	100%	69%	100%	73%	100%	73%	/	/
J.I Estrellas de San José	100%	76%	100%	78%	/	/	/	/

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Un dato relevante es que la matrícula de todos los establecimientos VTF se mantienen en el 100% para los años considerados, siendo la mayor la de la Sala Cuna y Jardín Infantil Presidente Balmaceda con 201 estudiantes, seguido por la Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral con 104 estudiantes lo cual se da para todo el periodo considerado (2014-2017).

Relativo a la asistencia se tiene que la Sala Cuna y Jardín Infantil Presidente Balmaceda tiene la mayor con un 81% en el año 2017, lugar que el año 2016 tenía el Jardín Infantil Estrellas de San José con un 78%. En contraste, la Sala Cuna Sonrisitas de Independencia es quien más baja asistencia tiene el 2017 y 2015 con un 70%. La Sala Cuna y Jardín Infantil Gabriela Mistral fue quien menor asistencia tuvo el año 2016 con un 73%.

3. RESULTADOS EDUCATIVOS

Para central y fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje es conocer y analizar los resultados educativos del sistema. Si bien es cierto, los indicadores de eficiencia interna y las evaluaciones estandarizadas no representan la totalidad del proceso educativo, entregan una visión que es necesario tener presente.

Este capítulo presenta los resultados educativos de la Independencia y se divide en dos apartados a saber, rendimiento escolar expresado en porcentajes de aprobación, de reprobación y retiros y traslados; y rendimiento en la evaluación SIMCE considerando los otros indicadores de calidad.

3.1. RENDIMIENTO ESCOLAR

3.1.1. Rendimiento histórico por dependencia

En esta primera sección se presenta un resumen de la evolución del rendimiento escolar a lo largo del sistema educacional de la comuna. En primer lugar, se presentan gráficos que muestran el porcentaje agregado de estudiantes, por dependencia, que han aprobado, reprobado o sido retirados de los establecimientos de la comuna, respectivamente.

Gráfico 31. Aprobación por dependencia (%)

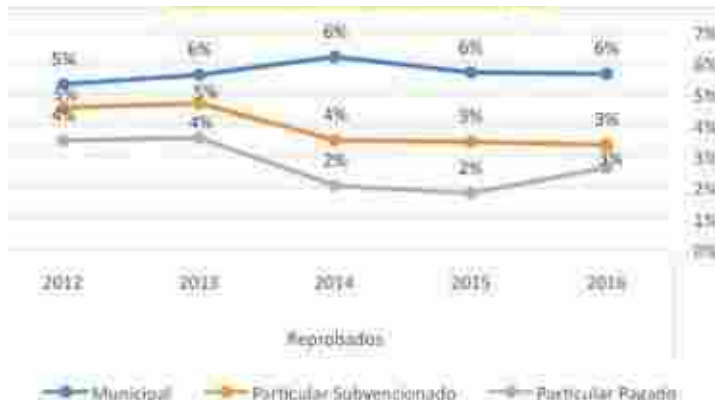


Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Como se puede visualizar en el gráfico anterior, el porcentaje de aprobación de los establecimientos municipales sigue una tendencia similar a la que se da en los establecimientos particulares subvencionados. Esta mostró ir en aumento desde el 2012 al 2013, para después caer el 2014 y recuperarse lentamente hasta el 2016. Vale destacar que los establecimientos particulares pagados son quienes tienen el mayor porcentaje de aprobación en todo el período considerado siendo 96% en los años 2013, 2015 y 2016. Asimismo, los establecimientos municipales tanto el año 2015 como el 2016 presentan mayores niveles de aprobación que los particulares subvencionados con un 82% y 84% (1 punto porcentual mayor).

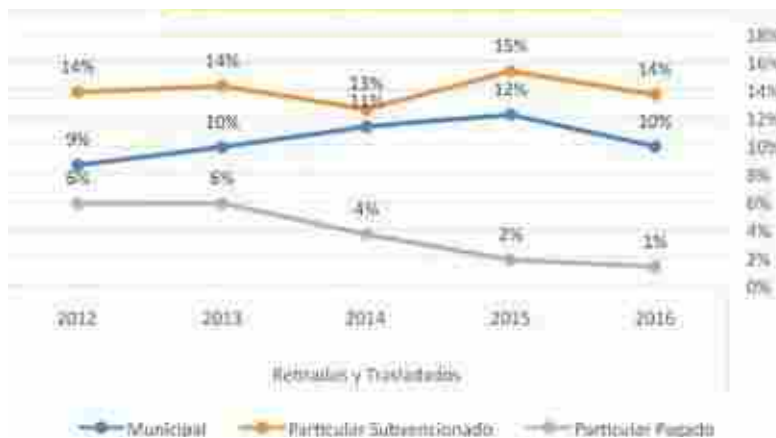
Gráfico 32. Reprobación por dependencia (%)¹¹



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El gráfico anterior muestra la evolución del porcentaje de reprobación de los estudiantes de la comuna, agrupados por dependencia. El sistema municipal tiene el porcentaje más alto en torno al 6%, mismo que se ha mantenido estable en el tiempo desde el 2012. En contraste, los establecimientos particulares pagados son quienes tienen el menor porcentaje de reprobación con porcentajes cercanos al 3%. La reprobación de estudiantes está directamente vinculada con las didácticas y enfoques pedagógicos utilizados en los establecimientos, por lo cual se hace necesario hacer un particular esfuerzo en el apoyo entregado en estas materias.

Gráfico 33. Retirados y trasladados por dependencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

11. Diferencia de posición en porcentajes similares obedece a los decimales que, para efectos del gráfico, fueron redondeados.

Como se puede observar en el gráfico anterior, el porcentaje de retiros y/o traslados¹² de los establecimientos municipales de la comuna aumentó entre los años 2012 y 2015. El año 2016 muestra un descenso de dos puntos porcentuales. Es interesante notar que los establecimientos particulares pagados han visto un descenso importante en los retiros y traslados sostenido entre el 2013 y el 2016, disminuyendo 5 puntos porcentuales.

Los retiros y traslados son las palabras utilizadas para dar cuenta de decisiones de expulsión a estudiantes que se consideren nocivos para la mantención de la disciplina, la imagen o el logro en las pruebas estandarizadas. Por lo cual un análisis más detallado de estas decisiones se hace necesario.

Los gráficos que se presentan a continuación muestran la evolución de los porcentajes de aprobación, reprobación y retiro por dependencia, haciendo la distinción entre tipo de enseñanza. Los tres primeros muestran la evolución para educación básica, y los tres siguientes en los niveles de educación media (Científico humanista).

Gráfico 34. Aprobación (Ed. Básica) por dependencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Como se puede ver en el gráfico anterior, los establecimientos particulares pagados muestran el mayor porcentaje de aprobación llegando a un 96% el año 2016, aumentando dos puntos porcentuales en relación con el año 2012. En contraste, los establecimientos municipales, el porcentaje de aprobación en la educación básica ha disminuido desde el año 2013 cuatro puntos porcentuales. El porcentaje de aprobación de los establecimientos particular subvencionados, ha sido similar al de los municipales quedando el año 2016 un punto porcentual debajo de éstos. Aquí aparece relevante establecer las causas que provocan estas bajas de aprobación, pues una hipótesis es que los niveles de exigencia hacia los y las estudiantes han aumentado, sin adecuar las metodologías a estos nuevos requerimientos; otra hipótesis es que, dado el aumento de niñas y niños migrantes en las escuelas municipales, la diferencia cultural y la no adaptación de las escuelas a esta realidad intercultural, podría ser una causa. Seguro hay otras, pero lo evidente es lo necesario de investigar esta situación. La reprobación escolar en todos los niveles, pero en especial en enseñanza básica, provoca daños en la seguridad y autoestima de niños y niñas, que cuesta remontar.

12. Las bases de datos ministeriales para el año 2013 no presentan datos para el número de traslados por curso. Para efectos de este análisis se repitió el número de estudiantes reportados el 2012.

Gráfico 35. Reprobación (Ed. Básica) por dependencia (%)¹³



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El gráfico con el porcentaje de reprobación para los niveles de educación básica muestra que en los establecimientos municipales ha habido un leve aumento en la cantidad de estudiantes reprobados (un punto porcentual). Asimismo, en general los valores de reprobación para el año 2016 son muy similares para todas las dependencias.

Gráfico 36. Retirados (Ed. Básica) por dependencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El gráfico anterior muestra el porcentaje de estudiantes retirados y/o trasladados¹⁴ de educación básica, por dependencia. En él se puede ver que la tendencia vista a nivel general (sin la distinción por tipo de enseñanza) se mantiene al ver sólo la educación básica. El porcentaje en los establecimientos municipales de la comuna aumentó sostenidamente entre los años 2012 y 2015 cinco puntos porcentuales. El año 2016 muestra un descenso de dos puntos porcentuales, que podría indicar que la tendencia se revirtió. En contraste, los establecimientos particulares pagados muestran una baja de cuatro puntos porcentuales para los retiros y traslados entre los años 2012 y 2016.

13. Diferencia de posición en porcentajes similares obedece a los decimales que, para efectos del gráfico, fueron redondeados.

14. Las bases de datos ministeriales para el año 2013 no presentaban datos para el número de traslados por curso. Para efectos de este análisis se repitió el número de estudiantes reportados el 2012.

Gráfico 37. Aprobación (Ed. Media) por dependencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Pese a que el porcentaje de aprobación de la educación media municipal disminuyó y alcanza su punto más alto el 2013, se puede observar que hay un aumento neto en comparación al 2012 de cuatro puntos porcentuales. Los establecimientos particulares pagados son quienes tienen el mayor porcentaje de aprobación con un 95%.

Gráfico 38. Reprobación (Ed. Media) por dependencia (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El porcentaje de reprobación para los establecimientos municipales de Independencia ha ido descendiendo levemente a lo largo del periodo 2012-2016 en todas las dependencias. No obstante lo anterior, el porcentaje más alto de reprobación es para los establecimientos municipales con un 8% el 2016 y el más bajo los establecimientos particulares pagados con un 3% en el mismo año.

Gráfico 39. Retiros y/o traslados (Ed. Media) por dependencia (%)



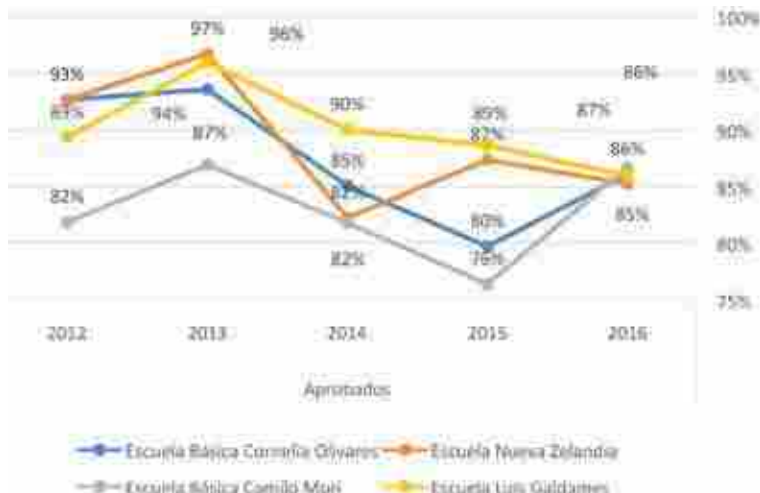
Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El gráfico 37 muestra el porcentaje de retiro y/o traslado¹⁵ de los establecimientos de la comuna. Los establecimientos municipales han disminuido en número de retiros y traslados en dos puntos porcentuales y quienes mayores retiros y traslados presentan son los particulares subvencionados que el año 2016 muestran un 10% y una tendencia al alza para el periodo de tres puntos porcentuales. Los establecimientos particulares pagados presentan una tendencia a la baja, que se traduce en la disminución de cinco puntos porcentuales llegando a un 2% el año 2016.

3.1.2. Resumen histórico comunal

A continuación, se presenta la evolución de los porcentajes de aprobación, reprobación y retiro o traslado para los establecimientos municipales de Independencia. Los primeros tres gráficos muestran los datos para las escuelas básicas de la comuna, y los últimos tres para los liceos.

Gráfico 40. Aprobación (escuelas básicas) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

15. Las bases de datos ministeriales para el año 2013 no presentaban datos para el número de traslados por curso. Para efectos de este análisis se repitió el número de estudiantes reportados el 2012.

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El gráfico anterior muestra que todas las escuelas básicas municipales de Independencia han mostrado distintas tendencias a la baja durante el periodo 2012-2016, con excepción de la escuela Camilo Mori que aumentó el porcentaje en cinco puntos porcentuales en el periodo considerado. La escuela Cornelia Olivares lo redujo en siete puntos porcentuales. La escuela Nueva Zelandia lo redujo en ocho puntos porcentuales y la escuela Luis Galdames lo redujo en tres puntos porcentuales.

Gráfico 41. Reprobación (escuelas básicas) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El gráfico 41 muestra la evolución de los porcentajes de reprobación de las escuelas básicas municipales de la comuna. Destaca el caso de la escuela Camilo Mori, que redujo su porcentaje de reprobación del 7% al 2% entre los años 2012 y 2016. En contraposición, la escuela Cornelia Olivares aumentó el porcentaje de reprobación, durante el mismo periodo, de 2% a 5%. La escuela Nueva Zelandia es quien menos porcentaje de reprobación situación que se ha mantenido estable para este periodo en torno al 2%.

Gráfico 42. Retirados y/o trasladados (escuelas básicas) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Asimismo, se puede ver en el gráfico 42 que el porcentaje de retiro y/o traslado se comporta de manera similar en los cuatro establecimientos de educación básica: entre el 2012 y el 2015 fue aumentando constantemente, tendencia que al parecer se revertiría el 2016. La escuela que presenta una mayor disminución este año es la Camilo Mori con una baja de 10 puntos porcentuales seguido de la escuela Cornelio Olivares con una baja de cuatro puntos porcentuales.

Los tres gráficos que se presentan a continuación siguen la misma lógica de los anteriores, pero considerando a los liceos municipales de la comuna.

Gráfico 43. Aprobación (liceos) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En el gráfico 43 se puede ver que los porcentajes de aprobación tienen una tendencia al alza en el periodo considerado destacando el caso del Liceo Gabriela Mistral que aumenta 18 puntos porcentuales, con la excepción del Liceo J.M. Balmaceda el cual baja siete puntos porcentuales.

Gráfico 44. Reprobación (liceos) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Respecto a la reprobación en liceos se tiene la situación opuesta a lo mostrado en aprobación de liceos municipales. En el Liceo J.M. Balmaceda aumenta la reprobación en tres puntos porcentuales, mientras que en el Liceo Gabriela Mistral se reduce seis puntos porcentuales.

Gráfico 45. Retirados y/o trasladados (liceos) municipales (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El porcentaje de estudiantes que se ha retirado de los liceos es consistente con los gráficos anteriores. Por una parte, se ve en el Liceo J.M. Balmaceda que la baja en el porcentaje de aprobación resultó en más estudiantes que se retiran o trasladan del establecimiento aumentando de un 7% a un 14%. En contraste, destaca el caso del Liceo Gabriela Mistral donde el porcentaje se reduce del 26% al 15%.

3.1.3. Rendimiento histórico por establecimiento

Las tablas siguientes muestran la evolución histórica, en cada establecimiento y por cada nivel, los porcentajes de aprobación (A), reprobación (R), retiro (Ret) y traslado (T)¹⁶ entre el 2012 y el 2016 separado por ciclo educativo.

Las tablas que resumen el rendimiento por establecimiento tienen sus valores codificados por color, con tal de hacer más fácil la visualización de los datos y la comparación entre ellos. La columna que corresponde al porcentaje de estudiantes aprobados va en una gradiente entre blanco y verde, siendo el verde más oscuro el color asignado al valor más alto. Las columnas correspondientes a reprobación, retiro y traslado siguen una lógica similar, pero con una gradiente entre blanco y rojo, siendo el rojo más oscuro el asignado al valor mínimo.

16.

Los traslados y retiros pueden deberse en gran parte al aumento de la población migrante quienes cambian de país o comuna.

LICEO GABRIELA MISTRAL
Tabla n°40. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Liceo Gabriela Mistral)

LICEO GABRIELA MISTRAL	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	79%	1%	2%	2%	93%	2%	2%	2%	85%	2%	4%	9%	88%	7%	0%	5%
2015	82%	2%	2%	14%	74%	0%	2%	19%	84%	2%	0%	14%	58%	2%	0%	0%
2014	53%	0%	2%	4%	87%	2%	0%	2%	85%	2%	0%	0%	33%	0%	2%	3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En general se puede ver que en estos niveles el porcentaje de aprobación ha disminuido entre el 2014 y el 2016, mientras que el porcentaje de reprobación aumentó. Los mayores niveles de aprobación y menores niveles de reprobación para el año 2016 se dan en 2° básico con un 93% y un 2% respectivamente. Es preocupante el nivel de aprobación que se muestra en 1° básico en el año 2016, no obstante, se observa un alto porcentaje de retiros y traslados lo cual puede asociarse a la población migrante.

Tabla n°41. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Liceo Gabriela Mistral)

LICEO GABRIELA MISTRAL	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	85%	2%	0%	2%	81%	15%	2%	2%	82%	14%	2%	0%	77%	0%	2%	5%
2015	88%	0%	0%	10%	88%	0%	0%	2%	87%	11%	0%	12%	88%	10%	2%	0%
2014	85%	0%	0%	3%	80%	0%	2%	2%	86%	0%	2%	0%	83%	12%	7%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En estos niveles no hay una tendencia clara, pero destaca el alto porcentaje de reprobación principalmente en el año 2016 para los niveles de 6°, 7° y 8° básico, donde alcanza 12%, 14% y 9% respectivamente. En cuanto a los retiros y traslados alcanzo su mayor nivel en el año 2015 principalmente en 5° y 7° básico con 15% y 22% respectivamente.

Tabla n°42. Porcentajes situación final; I a IV medio (Liceo Gabriela Mistral)

LICEO GABRIELA MISTRAL	I°				II°				III°				IV°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	71%	16%	1%	7%	60%	2%	3%	3%	87%	12%	11%	7%	99%	1%	0%	0%
2015	59%	18%	11%	12%	69%	13%	11%	7%	77%	9%	7%	6%	85%	0%	2%	2%
2014	56%	24%	12%	8%	78%	13%	0%	3%	71%	17%	8%	4%	58%	0%	1%	1%
2013	52%	23%	7%	4%	72%	15%	15%	0%	78%	18%	5%	0%	55%	2%	2%	0%
2012	49%	21%	2%	7%	60%	18%	5%	11%	66%	8%	18%	12%	86%	4%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En la enseñanza media del liceo se ve un progresivo aumento en los porcentajes de aprobación, para los cuatro niveles, sin embargo, los niveles en I y III medio son bajos (71% y 63% respectivamente para el año 2016) y asimismo los niveles de reprobación para ambos niveles son altos (19% en ambos casos). Al mismo tiempo, el porcentaje de estudiantes retirados disminuyó entre el 2012 y el 2016, sin embargo, en III medio sigue siendo alto con un 13%. Finalmente el nivel con mayor aprobación es IV medio con un 99% y solo un 1% de reprobación.

Tabla n°43. Porcentajes situación final; niveles vespertinos (Liceo Gabriela Mistral)

LICEO GABRIELA MISTRAL	Vesp 7° y 8°				Vesp I° y II°				Vesp III° y IV°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	59%	15%	19%	7%	44%	16%	33%	6%	54%	14%	28%	9%
2015	41%	17%	34%	7%	38%	24%	33%	5%	62%	13%	18%	7%
2014	34%	11%	46%	9%	31%	27%	40%	2%	50%	20%	24%	7%
2013	43%	38%	19%	0%	30%	22%	45%	2%	57%	9%	33%	1%
2012	46%	17%	33%	4%	34%	25%	34%	7%	62%	14%	21%	3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En los niveles vespertinos se ve que el porcentaje de aprobación es el más bajo del establecimiento, sin embargo, ha aumentado sobre todo en los niveles inferiores, alcanzando un 59% en 7° y 8° básico. Los porcentajes de retiro, pese a mantenerse altos, han mostrado una reducción neta entre 2012 y 2016, siendo la mayor en 7° y 8° básico con 14 puntos porcentuales menos. Los niveles de reprobación son altos y están prácticamente todos sobre el 14% pese a una disminución en relación a los años 2013 y 2014 donde se presentaron los mayores niveles con 38% en 7° y 8° básico y 46% en I y II medio.

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO

Tabla n°44. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Liceo San Francisco de Quito)

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	98%	2%	0%	0%	98%	0%	2%	0%	92%	2%	2%	4%	98%	0%	0%	2%
2015	98%	4%	0%	10%	94%	0%	0%	6%	98%	0%	0%	2%	95%	0%	0%	5%
2014	98%	2%	0%	2%	98%	0%	0%	4%	98%	0%	2%	2%	98%	0%	0%	2%
2013	93%	0%	2%	4%	91%	0%	2%	6%	94%	0%	6%	0%	95%	0%	0%	5%
2012	97%	0%	0%	0%	86%	2%	0%	12%	91%	2%	0%	6%	97%	0%	0%	7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En la tabla anterior se puede ver que de 1° a 4° básico, el liceo San Francisco de Quito mantiene altos porcentajes de aprobación, los cuales han ido aumentando en el período hasta alcanzar en tres cursos un 98% el año 2016 con la excepción de 3° básico el cual tiene un 92%. En cuanto a los traslados los porcentajes en general se mantienen bajos, con excepción de 1° básico el año 2015 donde fue de un 10% y de 2° básico el año 2012 con un 12%.

Tabla n°45. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Liceo San Francisco de Quito)

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	98%	0%	0%	2%	98%	0%	0%	2%	100%	0%	0%	0%	98%	0%	0%	4%
2015	98%	0%	2%	0%	94%	0%	2%	4%	100%	0%	0%	0%	98%	2%	0%	2%
2014	93%	2%	0%	4%	98%	2%	0%	0%	98%	2%	2%	0%	98%	0%	0%	7%
2013	90%	2%	2%	0%	90%	0%	0%	4%	90%	2%	1%	6%	94%	7%	2%	5%
2012	97%	0%	0%	0%	97%	1%	1%	0%	92%	1%	0%	6%	90%	8%	2%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Para los niveles entre 5° y 8°, se mantienen los altos niveles de aprobación para todos los niveles, destacando en 7° básico donde se tiene un 100% para los años 2015 y 2016 y en 5° básico con el mismo porcentaje para el año 2012. Los niveles de retiro y de traslados son bajos con énfasis en los años 2015 y 2016 (máximo de 2%).

Tabla n°46. Porcentajes situación final; I a IV medio (Liceo San Francisco de Quito)

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	I°				II°				III°				IV°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2018	93%	4%	0%	2%	93%	6%	1%	0%	93%	1%	1%	1%	97%	0%	0%	3%
2015	82%	1%	3%	14%	92%	2%	0%	0%	93%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
2014	87%	3%	2%	5%	89%	4%	2%	4%	93%	2%	0%	5%	94%	0%	3%	3%
2013	89%	4%	0%	7%	85%	4%	2%	4%	93%	3%	0%	3%	99%	0%	0%	0%
2012	92%	2%	0%	6%	80%	5%	0%	16%	93%	0%	1%	1%	99%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Por último, en la enseñanza media del liceo se aprecia que los porcentajes de aprobación se mantienen transversalmente altos siendo I medio el que presentan niveles más bajos con porcentajes bajo el 90%, lo cual coincide con mayores niveles de traslado siempre mayores al 5% para el período considerado. Los mayores niveles de traslado se dan para II medio con un 18% el año 2012 y para I medio con un 14% el año 2015. Destaca como los más altos índices de aprobación se dan en IV medio con 100% para los años 2012, 2013 y 2015, siendo 97% para el año 2016 pero con un 3% asociado a traslados.

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ

Tabla n°47. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez)

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2018	89%	0%	3%	8%	97%	0%	1%	2%	97%	0%	1%	1%	94%	0%	2%	3%
2015	88%	0%	2%	10%	85%	1%	4%	11%	89%	0%	2%	9%	94%	1%	0%	3%
2014	78%	0%	2%	11%	90%	1%	1%	8%	88%	1%	1%	10%	88%	1%	1%	4%
2013	89%	3%	2%	0%	93%	1%	0%	0%	93%	4%	0%	0%	93%	0%	1%	0%
2012	88%	2%	0%	5%	91%	3%	1%	5%	94%	1%	2%	4%	97%	1%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Los porcentajes de aprobación del liceo son altos para los niveles comprendidos en la tabla anterior. Los menores índices de aprobación el año 2016 se dan en 1° básico con un 89% acompañado de un nivel importante de traslados (8%) y de retiros (3%). En general, los menores índices de aprobación se dan para todos los niveles el año 2014 con valores que van desde 90% para 2° básico hasta un 78% en 1° básico.

Tabla n°48. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez)

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2018	91%	4%	0%	1%	92%	0%	1%	3%	92%	2%	1%	1%	85%	11%	1%	3%
2015	91%	0%	1%	8%	94%	1%	0%	5%	88%	11%	1%	5%	90%	5%	1%	5%
2014	90%	3%	2%	4%	91%	1%	1%	3%	88%	10%	0%	7%	91%	0%	1%	2%
2013	90%	0%	0%	0%	90%	2%	0%	0%	87%	13%	0%	0%	91%	11%	2%	0%
2012	97%	0%	0%	3%	95%	0%	1%	1%	90%	3%	2%	3%	93%	5%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Entre 5° y 8° del Liceo R.E. Alessandri se observa niveles de aprobación sobre el 90% para todos los niveles, con excepción de 8° básico donde se tiene un 81% el año 2013 y un 85% en el año 2016 en ambos casos con niveles alto de reprobación 16% y 10% respectivamente. En cuanto a retiros y traslados los niveles son bajos, siendo el máximo 7% en 7° básico para el año 2014.

Tabla n°49. Porcentajes situación final; I a IV medio (Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez)

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRIGUEZ	I°				II°				III°				IV°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	77%	13%	5%	8%	93%	2%	2%	0%	93%	2%	3%	4%	93%	0%	5%	1%
2015	80%	7%	5%	2%	79%	11%	4%	8%	88%	0%	1%	11%	87%	0%	0%	2%
2014	75%	12%	7%	7%	85%	4%	3%	7%	87%	4%	5%	4%	92%	2%	1%	5%
2013	84%	14%	2%	0%	87%	1%	7%	0%	93%	0%	1%	0%	97%	0%	3%	0%
2012	72%	18%	3%	8%	90%	8%	1%	1%	80%	3%	2%	8%	98%	0%	1%	1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

La media muestra los porcentajes más bajos de aprobación del liceo, principalmente en I medio con valores entre 72% y 86%, asociados a niveles de reprobación con valores entre 18% y 7%. En contraste los mayores niveles de aprobación se dan en un IV medio con valores entre 92% y 98% para el periodo considerado.

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA

Tabla n°50. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Liceo Presidente J.M. Balmaceda)

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	73%	3%	0%	7%	83%	8%	2%	9%	72%	3%	3%	19%	95%	2%	3%	0%
2015	78%	4%	0%	2%	89%	5%	5%	5%	89%	0%	5%	10%	93%	0%	0%	0%
2014	71%	12%	10%	7%	74%	0%	3%	3%	97%	0%	0%	3%	95%	0%	3%	3%
2013	82%	9%	8%	0%	89%	7%	0%	4%	94%	0%	1%	5%	91%	0%	4%	1%
2012	71%	8%	4%	17%	80%	11%	0%	3%	84%	0%	3%	3%	91%	3%	0%	3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En general los niveles de aprobación son bajos para estos niveles, en especial para 1° básico, lo cual está asociados a una alta reprobación (9%) y altos retiros (9%) y traslados (7%) en el año 2016 y con niveles superiores para los años anteriores. La mayor cantidad de traslados se da en 3° básico con un 19% para el año 2016. En contraste los mejores niveles de aprobación se dan en 4° básico con valores entre 91% y 95%.

Tabla n°51. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Liceo Presidente J.M. Balmaceda)

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	80%	4%	0%	4%	80%	5%	2%	8%	56%	16%	19%	12%	76%	11%	7%	7%
2015	79%	14%	1%	2%	79%	10%	7%	1%	72%	12%	7%	9%	88%	18%	6%	8%
2014	80%	4%	0%	0%	85%	3%	0%	0%	89%	12%	11%	7%	69%	15%	12%	4%
2013	90%	5%	0%	5%	81%	0%	3%	0%	88%	10%	0%	2%	90%	0%	0%	2%
2012	88%	0%	6%	6%	84%	0%	2%	4%	93%	0%	4%	4%	83%	10%	0%	8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En el liceo, 7° y 8° muestran bajos porcentajes de aprobación, situación que se hace crítica en 7° básico con un 56% para el año 2016, asociado a un 16% de reprobación y un 29% de retiros y traslados. Otra situación importante es que la aprobación ha ido disminuyendo progresivamente con 35 puntos porcentuales en 7° básico y 14 puntos porcentuales en 8° básico. La situación es distinta en 5° y 6° básico donde los niveles de aprobación están en general sobre el 85% con excepción del año 2015 donde fue de un 79%.

Tabla n°52. Porcentajes situación final; I a IV medio (Liceo Presidente J.M. Balmaceda)

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA	I°				II°				III°				IV°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2018	55%	40%	5%	0%	47%	18%	3%	0%	72%	7%	0%	11%	100%	0%	0%	0%
2015	59%	22%	10%	9%	63%	25%	11%	3%	57%	21%	11%	11%	100%	0%	0%	0%
2014	47%	29%	15%	8%	71%	14%	10%	5%	88%	12%	11%	13%	73%	0%	0%	7%
2013	77%	7%	10%	8%	71%	13%	14%	2%	88%	10%	8%	0%	94%	0%	0%	0%
2012	65%	22%	9%	6%	70%	13%	4%	4%	88%	12%	5%	0%	88%	0%	6%	8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

La aprobación en estos niveles es aún más baja, con excepción de IV medio donde alcanza 100% en los años 2015 y 2016. Así, en I medio se observan los menores niveles de aprobación con un 55% (2016) y un 30% (2016) de reprobación, el más alto de todos los niveles del liceo en el año 2016. En cuanto a los retiros, también presentan un porcentaje alto alcanzando 15% para I medio el 2014 y 14% para II medio el año 2013.

Tabla n°53. Porcentajes situación final; II y IV medio técnico profesional (Liceo Presidente J.M. Balmaceda)

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA	III° (TP - Comercial)				IV° (TP - Comercial)			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	72%	16%	6%	6%	95%	0%	0%	5%
2015	75%	17%	8%	0%	94%	0%	6%	0%
2014	62%	10%	7%	21%	92%	0%	8%	0%
2013	65%	29%	0%	3%	100%	0%	0%	0%
2012	72%	6%	11%	11%	100%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

El nivel técnico profesional muestra bajos niveles de aprobación y altos niveles de reprobación sobre todo en III medio. El menor nivel de aprobación se da para el año 2014 con un 62% y el mayor nivel de reprobación se alcanza en el mismo nivel para el año 2013 con un 29%. Los traslados alcanzaron el máximo en el año 2014 también para III medio con un 21%.

ESCUELA CORNELIA OLIVARES

Tabla n°54. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Escuela Básica Cornelia Olivares)

ESCUELA CORNELIA OLIVARES	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	85%	0%	3%	12%	71%	11%	12%	10%	83%	0%	4%	4%	80%	6%	5%	0%
2015	73%	12%	10%	5%	71%	6%	3%	15%	75%	8%	11%	6%	73%	11%	5%	0%
2014	72%	4%	14%	11%	84%	0%	3%	3%	84%	2%	0%	13%	79%	6%	6%	3%
2013	79%	9%	6%	6%	87%	3%	7%	2%	85%	5%	5%	7%	85%	0%	2%	2%
2012	83%	6%	3%	0%	85%	0%	1%	5%	80%	0%	2%	0%	88%	6%	0%	6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En la escuela Cornelia Olivares se puede ver que, de 1° a 4° se ha visto un aumento no demasiado constante de los porcentajes de aprobación después de un descenso importante entre el 2012 y el 2013 el cual alcanzó su máximo en 3° básico con 16 puntos porcentuales. Los menores niveles de aprobación se dan en 2° básico con un 71% para los años 2015 y 2016. Respecto a los retiros alcanzan su mayor nivel en 1° básico para el año 2014 y en 4° básico para el año 2015 con un 13%. Los traslados son mayores en 2° básico para el año 2015 con un 15%.

Tabla n°55. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Escuela Básica Cornelia Olivares)

ESCUELA CORNELIA OLIVARES	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	87%	0%	11%	0%	85%	5%	5%	0%	80%	13%	3%	0%	82%	2%	7%	0%
2015	81%	3%	3%	3%	85%	10%	3%	3%	80%	3%	11%	0%	85%	3%	11%	3%
2014	87%	0%	3%	4%	81%	2%	4%	4%	87%	3%	5%	2%	91%	2%	7%	0%
2013	84%	3%	0%	3%	87%	0%	4%	2%	88%	0%	3%	0%	88%	0%	2%	0%
2012	88%	2%	2%	2%	82%	0%	6%	0%	91%	2%	2%	2%	95%	0%	5%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En los niveles superiores de la escuela ha habido un descenso gradual pero sostenido de los porcentajes de aprobación, entre el 2012 y el 2016. Asimismo, se observa un alto nivel de retiros en 5° básico con un 11% el año 2016 y en 7° y 8° básico con el mismo porcentaje para el año 2015. Los mayores niveles de reprobación se dan en 6° y 7° básico con un 10% (2015) y 11% (2016) respectivamente.

ESCUELA NUEVA ZELANDIA

Tabla n°56. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Escuela Básica Nueva Zelandia)

ESCUELA NUEVA ZELANDIA	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	83%	0%	3%	4%	80%	0%	15%	0%	84%	0%	11%	5%	80%	2%	0%	13%
2015	83%	0%	6%	13%	89%	2%	2%	7%	87%	0%	4%	9%	83%	0%	0%	13%
2014	70%	2%	6%	24%	82%	0%	3%	9%	78%	2%	10%	12%	91%	0%	0%	5%
2013	87%	0%	3%	7%	92%	0%	0%	6%	81%	1%	0%	16%	81%	0%	3%	0%
2012	91%	0%	6%	6%	90%	0%	0%	0%	89%	5%	5%	8%	90%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En la escuela Nueva Zelandia los porcentajes de aprobación han caído desde el 2012 hasta el 2016, siendo las mayores bajas en 2° y 4° básico con 11 y 20 puntos porcentuales respectivamente. En general los niveles de reprobación son bajos, sin embargo, se observa un alto porcentaje de traslados y retiros alcanzando un 24% en 1° básico el año 2014 y un 11% en 3° básico el año 2016 respectivamente.

Tabla n°57. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Escuela Básica Nueva Zelandia)

ESCUELA NUEVA ZELANDIA	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	84%	2%	5%	5%	81%	5%	2%	2%	69%	6%	11%	2%	97%	0%	3%	0%
2015	92%	0%	3%	5%	81%	7%	0%	12%	82%	1%	3%	3%	94%	0%	6%	0%
2014	82%	2%	7%	9%	85%	2%	3%	7%	74%	1%	14%	7%	88%	0%	0%	2%
2013	94%	0%	6%	0%	87%	3%	3%	3%	89%	2%	0%	2%	100%	0%	0%	0%
2012	93%	0%	5%	2%	92%	0%	2%	6%	86%	2%	0%	5%	95%	0%	0%	1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En los niveles superiores de la escuela el porcentaje de aprobación varía dependiendo del nivel. Así, para 8° básico se alcanzan los mayores índices con valores entre 94% (2015) y 100% (2013). EN contraste los menores niveles se dan 7° básico con un mínimo de 69% el año 2016 mediado por un 21% de retiros, el mayor porcentaje de la escuela. La reprobación en general esta en valores bajo el 5% con excepción de 6° básico en el 2015 donde alcanza un 7%.

ESCUELA CAMILO MORI

Tabla n°58. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Escuela Básica Camilo Mori)

ESCUELA CAMILO MORI	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	82%	2%	12%	5%	81%	2%	12%	5%	82%	0%	7%	7%	82%	0%	5%	2%
2015	68%	0%	13%	0%	71%	2%	22%	7%	72%	0%	22%	5%	85%	1%	33%	1%
2014	63%	0%	10%	19%	78%	3%	14%	5%	79%	5%	5%	7%	89%	3%	8%	3%
2013	60%	10%	16%	3%	87%	0%	8%	3%	82%	5%	7%	2%	87%	1%	0%	5%
2012	70%	12%	13%	8%	79%	3%	4%	4%	84%	4%	3%	3%	89%	2%	0%	7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En los primeros niveles de la escuela Camilo Mori se puede ver que los porcentajes de aprobación son bastante bajos, sobre todo en 1° y 2° básico, alcanzando 63% y 71% respectivamente, no obstante, el año 2016 es el con mejores índices de aprobación para todos los niveles, lo que coincide con una baja en los porcentajes de reprobación de años anteriores. Se observa además un alto número de retiros, principalmente el año 2015 con 26% y 20% en 3° y 2° básico respectivamente. En cuanto a los traslados, el mayor porcentaje se da para 1° básico con un 19% el año 2014.

Tabla n°59. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Escuela Básica Camilo Mori)

ESCUELA CAMILO MORI	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	72%	0%	5%	2%	81%	2%	5%	7%	84%	7%	5%	5%	82%	0%	8%	0%
2015	77%	2%	13%	5%	76%	2%	12%	10%	81%	0%	8%	0%	75%	4%	14%	7%
2014	80%	2%	7%	0%	80%	0%	8%	3%	79%	0%	10%	10%	81%	0%	4%	4%
2013	83%	0%	0%	5%	75%	13%	8%	5%	70%	2%	7%	0%	80%	0%	1%	0%
2012	82%	5%	7%	7%	82%	13%	4%	7%	75%	14%	7%	7%	87%	0%	1%	5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Los porcentajes de aprobación de los niveles superiores de la escuela son un poco más altos que en los inferiores, si embargo, siguen siendo bajos sobre todo en el año 2015. La reprobación tiende a disminuir en el tiempo con excepción de 7° básico donde el año 2016 alcanza un 7%. Respecto a los retiros los mayores porcentajes son en 5° básico con un 16% (2015) y en 7° y 8° básico con 14% en el 2012 y 2015 respectivamente. Finalmente, la mayor cantidad de traslados es de un 10% en 6° básico (2015) y en 7° básico (2014).

ESCUELA LUIS GALDAMES

Tabla n°60. Porcentajes situación final; 1° a 4° básico (Escuela Básica Luis Galdames)

ESCUELA LUIS GALDAMES	1°				2°				3°				4°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2016	79%	3%	4%	12%	69%	5%	8%	20%	88%	0%	0%	14%	94%	0%	1%	3%
2015	81%	3%	0%	13%	83%	0%	3%	3%	94%	0%	0%	0%	94%	0%	3%	16%
2014	82%	7%	3%	6%	90%	0%	0%	3%	90%	0%	3%	3%	88%	0%	0%	6%
2013	81%	7%	0%	0%	84%	0%	0%	0%	83%	0%	3%	0%	82%	0%	4%	4%
2012	79%	0%	0%	12%	87%	13%	0%	3%	88%	12%	0%	0%	85%	0%	3%	12%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Los porcentajes de aprobación de esta escuela también son bastante bajos para los niveles inferiores alcanzando un 68% el año 2016 para 2° básico, lo cual es mediado por altos niveles de traslados (20%) y retiros principalmente (8%). La mayor aprobación se da para 4° básico el año 2016 y para 3° básico los años 2014 y 2015 con un 94%.

Tabla n°61. Porcentajes situación final; 5° a 8° básico (Escuela Básica Luis Galdames)

ESUELA LUIS GALDAMES	5°				6°				7°				8°			
	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T	A	R	Ret	T
2018	85%	4%	1%	9%	81%	0%	2%	4%	12%	7%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
2015	82%	0%	0%	6%	87%	0%	0%	3%	87%	0%	0%	0%	94%	0%	2%	3%
2014	85%	2%	0%	6%	94%	1%	0%	3%	81%	0%	0%	11%	97%	0%	0%	3%
2013	100%	0%	0%	0%	100%	2%	2%	2%	84%	3%	0%	2%	100%	0%	0%	0%
2012	88%	2%	0%	6%	87%	0%	2%	0%	87%	3%	0%	0%	94%	0%	4%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En los niveles superiores de la escuela se ven niveles más altos de aprobación que en los inferiores, alcanzando incluso el 100% en 5° (2013) y 8° básico (2016). Los porcentajes de traslado también disminuyen de manera importante siendo el máximo 9% el año 2014 en 7° básico. La reprobación alcanza sus mayores valores en 5° básico con un 8% y en 7° básico con 7% para el año 2016.

3.2. Resultados SIMCE

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las escuelas y liceos de la comuna en el Sistema de Medición de Calidad de la Educación (SIMCE). Primero se presentan de manera agregada a nivel comunal y posteriormente se realizan para cada establecimiento. Para la presentación de estos resultados, se muestran en rojo las disminuciones de puntaje estadísticamente significativas y en azul los aumentos de puntajes estadísticamente significativos.

En efecto, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) se tiene lo siguiente a nivel comunal para 4° y 6° básico se muestran a continuación.

Tabla n°62. Resultados de IDPS a nivel comunal para 4° y 6° básico

Nivel	Indicador	Puntaje Promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016
4°básico	Autoestima académica y motivación escolar	77	-4	73	0	73
	Clima de convivencia escolar	75	-1	74	1	75
	Participación y formación ciudadana	78	2	80	-3	77
	Hábitos de vida saludable	69	0	69	-1	68
6°básico	Autoestima académica y motivación escolar	75	-1	74	0	74
	Clima de convivencia escolar	72	1	73	0	73
	Participación y formación ciudadana	77	-1	76	1	77
	Hábitos de vida saludable	66	1	67	0	67

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Respecto a los IDPS para enseñanza básica se tiene que en general no hay variaciones estadísticamente significativas, con excepción de 4° básico para Autoestima académica y motivación escolar donde se observa una disminución de 4 puntos entre el año 2014 y 2015. El indicador con menor puntaje tanto para 4° como 6° básico es Hábitos de vida saludable con 68 y 67 puntos respectivamente para el año 2016. En contraste el índice con mejor puntaje es Participación y formación ciudadana con 77 puntos en el año 2016 para ambos niveles.

Ahora, los resultados de IDPS para II medio a nivel comunal son los siguientes:

Tabla n°63. Resultados de IDPS a nivel comunal para II medio

Nivel	Indicador	Puntaje Promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016
II medio	Autoestima académica y motivación escolar	71	2	73	0	73
	Clima de convivencia escolar	68	5	73	0	73
	Participación y formación ciudadana	72	5	77	0	77
	Hábitos de vida saludable	63	2	65	4	69

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Para los IDPS para II medio se observan aumentos de puntajes estadísticamente significativos en tres indicadores. En efecto, para Clima de convivencia escolar y Participación y formación ciudadana existe un aumento de cinco puntos entre los años 2014 y 2015 y en Hábitos de vida saludable el aumento es de cuatro puntos entre los años 2015 y 2016, no obstante, al igual que en enseñanza básica este indicador sigue siendo el de más bajo desempeño con 69 puntos en el año 2016. Asimismo, se repite lo ya indicado y el indicador de Participación y formación ciudadana es el que tiene mayor puntaje con 77 puntos en el año 2016

Respecto a los resultados SIMCE a nivel comunal para 4° y 6° básico se muestra la tabla siguiente:

Tabla n°64. Resultados SIMCE comunal para 4° y 6° básico

Tabla n°64. Resultados SIMCE comunal para 4° y 6° básico

Nivel	Subsector	2014	Variación 2014 - 2015	2015	Variación 2015 - 2016	2016
4° básico	Comprensión de lectura	250	11	261	-6	255
	Matemática	230	6	242	2	244
6° básico	Comprensión de lectura	223	22	245	-3	242
	Matemática	228	2	230	3	233
	Historia y Geografía y Ciencias Sociales	-	-	241	1	242

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Se observa que para 4° y 6° existe un aumento de puntaje estadísticamente significativo para Comprensión de lectura de 11 y 22 puntos respectivamente entre los años 2014 y 2015. Luego, en ambos casos se observa una disminución de puntaje para el año 2016, pero que no resulta ser estadísticamente significativo.

En el caso de matemáticas, no se observan variaciones significativas para el periodo considerado, no obstante, se observa una tendencia al alza. En el caso de 6° básico se rindió además la prueba de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, en la cual se obtiene 241 puntos el año 2015 y 242 puntos el año 2016, variación que no resulta ser significativa.

Respecto a los niveles de aprendizaje, se tiene la información solo para 4° básico que se muestra en el gráfico siguiente.

Tabla n° 65. Niveles de aprendizaje comunal 4° básico

		4° básico	2014	2015	2016
Comprensión de lectura	Adecuado		29,5%	33,0%	29,9%
	Elemental		24,7%	31,2%	32,6%
	Insuficiente		45,8%	35,8%	37,5%
Matemática	Adecuado		14,1%	11,6%	12,4%
	Elemental		30,7%	37,5%	39,6%
	Insuficiente		55,2%	50,9%	48,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Se observa que para los tres años considerados el mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en nivel Insuficiente, sin embargo, el porcentaje tiene una tendencia a disminuir en el tiempo siete puntos porcentuales tanto para comprensión de lectura como matemáticas. Donde hay más estudiantes en nivel insuficiente es en matemáticas con un 48% el año 2016.

Respecto a los niveles adecuado y elemental se distribuyen de manera similar en comprensión de lectura (cercano al 30% cada uno), no obstante, en matemática el menor porcentaje de estudiantes se encuentra en nivel adecuado (12,4% en el 2016)

Ahora respecto a los resultados de II medio se tiene la tabla siguiente.

Tabla n°66. Resultados SIMCE comunal para II medio

Nivel	Subsector	2014	Variación 2014 - 2015	2015	Variación 2015 - 2016	2016
II medio	Comprensión de lectura	229	7	236	-4	232
	Matemática	234	-3	231	10	241
	Ciencias Naturales	217	-	-	-	227

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Se observa que existe un aumento de 10 puntos en matemática entre los años 2015 y 2016 que es estadísticamente significativo. En los otros subsectores no hay variaciones significativas y los puntajes en general son más bajos que en educación básica.

En cuanto a los niveles de aprendizaje, solo se cuenta con información para comprensión de lectura y matemática en II medio. La tabla siguiente muestra la situación para la comuna a nivel agregado.

Tabla n° 67. Niveles de aprendizaje comunal II medio

		II medio	2014	2015	2016
Comprensión de lectura	Adecuado		9,2%	11,5%	10,4%
	Elemental		25,5%	27,7%	26,1%
	Insuficiente		65,3%	60,9%	63,5%
Matemática	Adecuado		7,6%	4,7%	5,9%
	Elemental		29,5%	30,9%	39,5%
	Insuficiente		62,9%	64,5%	54,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte de Sostenedor Agencia de Calidad de la Educación

Al igual que en 4º básico la mayor cantidad de estudiantes se encuentra en nivel insuficiente llegando a 63,5% en comprensión de lectura y en 54,6% en matemática. Estos porcentajes son mayores que los reportados en 4º básicos. Asimismo, se observa que en este nivel el porcentaje de estudiantes insuficiente es mayor en comprensión de lectura que en matemática situación que se invierte en relación a 4º básico.

En Comprensión de lectura se observa que la tendencia entre los años es estable no existiendo variaciones importantes (máximo dos puntos porcentuales en el período). En el caso de matemáticas, se observa una tendencia a la baja en los estudiantes que tienen nivel adecuado y nivel insuficiente. Esto hace que en relación al año 2014, los estudiantes en el nivel elemental hayan aumentado en 10 puntos porcentuales.

Para cada establecimiento y nivel evaluado, se presentan dos tipos de tablas. El primero corresponde al resultado del nivel en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) evaluados en la medición, seguidos por las tablas con los resultados de las distintas asignaturas evaluadas. Es fundamental tener en mente que, debido al cálculo detrás de los puntajes y cómo estos se relacionan entre ellos, una diferencia numérica pequeña muchas veces no marca una diferencia estadísticamente significativa entre mediciones. El dato de referencia principal es la indicación de si el puntaje es similar, más bajo o más alto que la medición anterior o el resultado general de establecimientos y niveles del mismo Grupo Socioeconómico (GSE).

LICEO GABRIELA MISTRAL

Tabla n°68. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4º Básico Liceo Gabriela Mistral

4to básico - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	similar (0 puntos)	similar (0 puntos)
Clima de convivencia escolar	74	más bajo (-4 puntos)	similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	78	similar (1 punto)	similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	67	más bajo (-5 puntos)	más bajo (-4 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

La tabla anterior muestra los puntajes obtenidos por el nivel en IDPS. Se observa que, los 4º básicos evaluados tienen resultados similares a la medición anterior y a los de establecimientos de GSE similar. Vale destacar que, en Hábitos de vida saludable y en clima de convivencia escolar, el nivel obtuvo un puntaje más bajo que el obtenido tanto en la medición anterior como por establecimientos del mismo GSE que es estadísticamente significativo.

Tabla n°69. Resultados 4° Básico Liceo Gabriela Mistral

	Comprensión de Lectura	Matemática
Puntaje promedio	267	266
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (9 puntos)	más alto (19 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	similar (-1 punto)	similar (2 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados de 4° básico en Comprensión de Lectura fueron similares a los obtenidos en la medición anterior, y comparados con el promedio nacional para establecimientos del mismo GSE, no existiendo diferencias significativas. En el caso de matemática se tiene un puntaje que, pese a ser similar al de establecimientos del mismo GSE, si muestra un aumento significativo con respecto a la medición anterior para el establecimiento.

Tabla n°70. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Liceo Gabriela Mistral

6to básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	similar (-3 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	69	más bajo (-4 puntos)	más bajo (-7 puntos)
Participación y formación ciudadana	68	similar (-1 punto)	más bajo (-9 puntos)
Hábitos de vida saludable	64	similar (-1 punto)	más bajo (-6 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En 6° básico los IDPS muestran resultados en general similares a la medición anterior con tendencia a la baja, siendo la diferencia significativa en Clima de convivencia escolar (4 puntos menos). Al comparar con establecimientos del mismo GSE, se observa que los resultados son más bajos en tres de los IDPS, con excepción de Autoestima académica y motivación escolar donde la diferencia no es estadísticamente significativa.

Tabla n°71. Resultados 6° Básico Liceo Gabriela Mistral

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs.Soc.
Puntaje promedio	216	231	238
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más bajo (-34 puntos)	similar (-11 puntos)	más bajo (-25 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-34 puntos)	más bajo (-22 puntos)	más bajo (-11 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados en Comprensión de Lectura son significativamente más bajos que los obtenidos en la evaluación anterior, y que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, específicamente 34 puntos. En matemáticas los resultados son más bajos que el promedio nacional de manera significativa, pero similares a los obtenidos en la medición anterior.

Por último, en Historia, Geografía y Cs. Sociales, los puntajes también son más bajos que el promedio nacional de manera significativa (11 puntos menos). Además, son bastante más bajos que los obtenidos en la medición anterior, diferencia que también resulta ser estadísticamente significativa (25 puntos menos).

Tabla n°72. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; II Medio Liceo Gabriela Mistral

II medio – GSE: Medio bajo			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	similar (-1 punto)	similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	37	-	-
Participación y formación ciudadana	75	-	similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	69	más alto (5 puntos)	similar (-1 punto)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En II Medio, gran parte de los puntajes obtenidos en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son similares a los obtenidos en la medición anterior, con excepción de Hábitos de vida saludable donde se produce una mejora de cinco puntos que resulta ser estadísticamente significativa. No son significativas las diferencias con establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°73. Resultados II Medio Liceo Gabriela Mistral

	Comprensión de Lectura	Matemática	Cs. Naturales
Puntaje promedio	196	204	208
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más bajo (-19 puntos)	más bajo (-18 puntos)	similar (-16 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-40 puntos)	más bajo (-44 puntos)	más bajo (-19 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados en Comprensión de Lectura fueron más bajos de manera significativa que los obtenidos en la medición anterior (19 puntos) y que los establecimientos de similar GSE (40 puntos). En matemáticas la situación es similar para ambos casos con puntajes más bajo 18 puntos y 44 puntos respectivamente.

Respecto a Ciencias Naturales se repite la tendencia, con resultados más bajos que los obtenidos en la medición anterior pero cuya diferencia no es significativa, y más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, diferencia que es estadísticamente significativa.

17.

Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje SIMCE y/o la información de los cuestionarios.

LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ
Tabla n°74. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico Liceo REAR

4to básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	similar (2 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	78	similar (3 puntos)	similar (2 puntos)
Participación y formación ciudadana	79	similar (0 puntos)	similar (1 punto)
Hábitos de vida saludable	71	similar (-3 puntos)	similar (0 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los puntajes obtenidos para los IDPS son, en todos los casos, similares a los obtenidos en mediciones anteriores y también respecto a los establecimientos del mismo GSE, no existiendo diferencias estadísticamente significativas. Al mismo tiempo, los puntajes son similares a los obtenidos por el promedio de establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°75. Resultados 4° Básico, Liceo REAR

Puntaje promedio	Comprensión de Lectura	Matemática
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-11 puntos)	más alto (20 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-10 puntos)	más bajo (-13 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Pese a que los resultados de Comprensión de Lectura son similares a los obtenidos en la evaluación anterior, son más bajos que el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE de manera significativa. En Matemática, los resultados fueron más altos que los obtenidos en la evaluación anterior en 20 puntos, lo cual es una diferencia significativa. No obstante, son inferiores al promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE en 13 puntos, cuya diferencia también es estadísticamente significativa.

Tabla n°76. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Liceo REAR

6to básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	71	similar (-2 puntos)	similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	75	similar (0 puntos)	similar (-1 punto)
Participación y formación ciudadana	78	similar (0 puntos)	similar (1 punto)
Hábitos de vida saludable	69	similar (1 punto)	similar (-1 punto)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los puntajes obtenidos para los IDPS son, en todos los casos, similares a los obtenidos en mediciones anteriores, sin diferencias significativas. Al mismo tiempo, los puntajes son similares a los obtenidos por el promedio de establecimientos del mismo GSE, sin diferencias significativas.

Tabla n°77. Resultados 6° Básico, Liceo REAR

Puntaje promedio	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc.
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	239 más bajo (-20 puntos)	229 similar (-8 puntos)	242 similar (-7 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-11 puntos)	más bajo (-25 puntos)	más bajo (-7 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los 6° Básicos evaluados obtuvieron puntajes significativamente más bajos que los obtenidos en la evaluación anterior, y que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (20 y 11 puntos respectivamente). En matemáticas los puntajes obtenidos fueron similares a los obtenidos en la evaluación anterior con tendencia a la baja y son inferiores al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE en 25 puntos, lo cual es estadísticamente significativo.

En el caso de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, los resultados en esta prueba fueron similares a los obtenidos en la última evaluación y son inferiores de manera significativa al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°78. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; II Medio Liceo REAR

II medio - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	76	más alto (4 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	24 ¹⁸	7 ¹⁸	similar (-3 puntos)
Participación y formación ciudadana	77 ¹⁹	7	similar (-1 punto)
Hábitos de vida saludable	68	más alto (4 puntos)	similar (-2 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En los dos IDPS para los cuales se tiene información, se puede ver que, fueron cuatro puntos más altos que los obtenidos en la medición anterior, lo cual es una diferencia significativa. Respecto a los establecimientos del mismo GSE, se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas.

Tabla n°79. Resultados II Medio, Liceo REAR

Puntaje promedio	Comprensión de Lectura	Matemática	Cs. Naturales
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	258 similar (7 puntos)	260 más alto (15 puntos)	213 similar (-10 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	similar (-1 punto)	más bajo (-23 puntos)	más bajo (-18 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados en Comprensión de Lectura fueron similares, tanto en comparación con la evaluación anterior, como al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, no habiendo diferencias significativas. En matemática se puede ver un aumento de 15 puntos en el puntaje obtenido en esta evaluación en comparación a la evaluación anterior, aumento que es significativo. Pese a eso, se mantiene más bajo 23 puntos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, cuya diferencia también es significativa.

18.

Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

19.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

En el caso de Ciencias Naturales los resultados son 10 puntos más bajos a los obtenidos en la evaluación anterior, cuya diferencia no es significativa y 18 puntos más bajos que el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE, diferencia que si resulta ser estadísticamente significativa.

LICEO POLIVALENTE PRESIDENTE J.M. BALMACEDA

Tabla n°80. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico, Liceo JM Balmaceda

4° básico - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	71	similar (-3 puntos)	similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	74	similar (2 puntos)	similar (+2 puntos)
Participación y formación ciudadana	75	similar (-3 puntos)	similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	67	similar (0 puntos)	más bajo (-4 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Como se observa, los resultados obtenidos en todas las categorías evaluadas fueron similares a los de la última evaluación, sin diferencias estadísticamente significativas. Al mismo tiempo, fueron similares al promedio obtenido por establecimientos del mismo GSE, con excepción del indicador de Hábitos de vida saludable que es cuatro puntos más bajo, diferencia que es significativa.

Tabla n°81. Resultados 4° Básico, Liceo JM Balmaceda

Puntaje promedio	Comprensión de lectura	Matemáticas
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-3 puntos)	similar (-13 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-21 puntos)	más bajo (-37 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados obtenidos en Comprensión de Lectura fueron similares a los obtenidos en la evaluación anterior, pero 21 puntos más bajos que el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE, diferencia que es estadísticamente significativa. Los resultados obtenidos en Matemáticas fueron similares a los obtenidos en la evaluación anterior, pero 37 puntos más bajo que el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE, diferencia también significativa.

Tabla n°82. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Liceo JM Balmaceda

6° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	73	similar (0 puntos)	similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	70		más bajo (-6 puntos)
Participación y formación ciudadana	74 ²¹		similar (-3 puntos)
Hábitos de vida saludable	66	similar (1 punto)	más bajo (-4 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

La tabla anterior muestra los puntajes obtenidos por los 6° Básicos del liceo para los distintos IDPS. Como se puede ver, estos son en general similares a los obtenidos en la evaluación anterior y con respecto al promedio nacional, con la excepción del Clima de convivencia escolar y los Hábitos de vida saludable, ambos significativamente más bajos que el promedio de establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°83. Resultados 6° Básico, Liceo JM Balmaceda

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc
Puntaje promedio	253	243	247
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más alto (18 puntos)	más alta (16 puntos)	similar (14 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	similar (3 puntos)	más bajo (-10 puntos)	similar (-2 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En la evaluación de Comprensión de Lectura, realizada a los 6° Básicos del liceo, obtuvieron un resultado 18 puntos más alto que el obtenido en la evaluación anterior, diferencia que es significativa. Sin embargo, este puntaje no presenta diferencias significativas respecto al promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE. En Matemática el puntaje es 16 puntos superior al obtenido en la medición anterior y 10 puntos más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, ambas diferencias estadísticamente significativas.

Los puntajes obtenidos en la evaluación de Historia, Geografía y Cs. Sociales no tienen diferencias significativas, tanto a los obtenidos en la evaluación anterior, como al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°84. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; II Medio, Liceo JM Balmaceda

II medio – GSE: Medio bajo			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	más alto (4 puntos)	similar (-3 punto)
Clima de convivencia escolar	69	similar (1 punto)	más bajo (-5 puntos)
Participación y formación ciudadana	74		similar (-3 puntos)
Hábitos de vida saludable	69	más alto (7 puntos)	similar (-1 punto)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

20. No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación.

21. Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

22. No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

23. No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

En los puntajes obtenidos en los distintos IDPS se puede ver que, tanto para Autoestima académica y motivación escolar como para Hábitos de vida saludable, hay un aumento significativo con respecto a la evaluación anterior (cuatro y siete puntos respectivamente). Por otro lado, todos los indicadores muestran puntajes similares al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, con excepción de Clima de convivencia escolar, que tiene una baja significativa de 5 puntos.

Tabla n°85. Resultados II Medio, Liceo JM Balmaceda

	Comprensión de Lectura	Matemática	CC Naturales
Puntaje promedio	225	220	224
El promedio 2018 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (1 punto)	similar (7 puntos)	similar (15 puntos)
El promedio 2018 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-11 puntos)	más bajo (-28 puntos)	similar (-3 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados obtenidos por los II Medios no presentan diferencias significativas respecto a los obtenidos anteriormente en todas las evaluaciones. En cuanto a los puntajes comparados con el promedio nacional para establecimientos de similar GSE los puntajes en Comprensión de lectura y en Matemática son más bajos de manera significativa (11 y 28 puntos respectivamente). En Ciencias naturales, no hay diferencias significativas con el promedio nacional.

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO

Tabla n°86. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico, Liceo San Francisco de Quito

4° básico - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	73	similar (-2 puntos)	similar (+1 punto)
Clima de convivencia escolar	76 ⁺¹¹	/	similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	80*	/	similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	66	más bajo (-4 puntos)	más bajo (-5 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

24.
Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

25.
No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

La tabla anterior muestra que los IDPS se mantienen sin diferencias significativas, tanto entre evaluaciones y comparando con el promedio nacional, con la excepción del último indicador. En Hábitos de vida saludable, el puntaje obtenido es significativamente más bajo tanto en comparación con el resultado obtenido en la evaluación anterior (4 puntos) como con el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE (5 puntos).

Tabla n°87. Resultados 4° Básico, Liceo San Francisco de Quito

	Comprensión de Lectura	Matemática
Puntaje promedio	279	257
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más bajo (-14 puntos)	similar (-3 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más alto (11 puntos)	más bajo (-7 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Pese a que el resultado obtenido en Comprensión de Lectura es significativamente más bajo que el de la evaluación anterior, el puntaje aun es significativamente más alto que el promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo GSE. En matemática el resultado obtenido es similar al obtenido en la evaluación anterior, y significativamente más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (7 puntos).

Tabla n°88. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Liceo San Francisco de Quito

6° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	más bajo (-4 puntos)	similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	76	más bajo (-6 puntos)	similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	más bajo (-4 puntos)	similar (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	68	similar (-2 puntos)	similar (-2 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En sexto básico se puede ver que los puntajes obtenidos son todos similares al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, sin diferencias significativas. En cambio, al comparar con los puntajes obtenidos en la evaluación anterior, son casi todos (salvo Hábitos de vida saludable) significativamente más bajos que los obtenidos la medición anterior (entre 4 y 6 puntos).

Tabla n°89. Resultados 6° Básico, Liceo San Francisco de Quito

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc.
Puntaje promedio	264	250	268
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más alto (16 puntos)	similar (3 puntos)	más alto (22 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más alto (14 puntos)	similar (-3 puntos)	más alto (19 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los resultados en la evaluación de Comprensión de Lectura de 6° básico fueron significativamente más altos que los obtenidos en la evaluación anterior y, al mismo tiempo, fueron significativamente mayores al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE. En Matemática los resultados no presentan diferencias significativas tanto para la evaluación anterior como al promedio nacional de establecimientos de GSE similar.

Al igual que en la evaluación de Comprensión de Lectura, los resultados obtenidos por los 6° básicos fueron significativamente más altos, tanto a la evaluación anterior como al promedio nacional de establecimientos de GSE similar.

Tabla n°90, Indicadores de Desarrollo Personal y Social; II Medio Liceo San Francisco de Quito

II Medio - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	70	más bajo (-7 puntos)	más bajo (-4 puntos)
Clima de convivencia escolar	76*	/	similar (-1 punto)
Participación y formación ciudadana	81*	/	similar (-1 punto)
Hábitos de vida saludable	68	similar (-1 punto)	similar (-2 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En la tabla anterior se tiene que el puntaje de los II medios del Liceo es en general similar al obtenido en mediciones anteriores, y en comparación al promedio nacional, con excepción del indicador Autoestima académica y motivación escolar, cuyo puntaje es significativamente más bajo (7 puntos) en comparación al obtenido en la evaluación anterior y al promedio nacional para establecimientos del mismo GSE (4 puntos).

Tabla n°91. Resultados II Medio, Liceo San Francisco de Quito

	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias
Puntaje promedio	228	263	234
El promedio 2015 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más bajo (-15 puntos)	más alto (+27 puntos)	similar (-10 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-31 puntos)	más bajo (-20 puntos)	más bajo (-17 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En la evaluación de Comprensión de Lectura, se obtuvo un resultado significativamente inferior al obtenido en la evaluación anterior y al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE. En Matemática se puede ver un incremento significativo de 27 puntos en relación a la medición anterior, pese a ser significativamente más bajo que el promedio nacional (20 puntos).

En Ciencias Naturales el puntaje obtenido fue similar al de la evaluación anterior, pero fue significativamente más bajo que el promedio obtenido por establecimientos del mismo GSE (17 puntos).

ESCUELA CORNELIA OLIVARES

Tabla n°92. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico Escuela Cornelia Olivares

4° Básico - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	similar (-2 puntos)	similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	79	similar (-2 puntos)	similar (-3 puntos)
Participación y formación ciudadana	80	similar (-4 puntos)	similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	71	similar (-3 puntos)	similar (-6 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

La tabla anterior muestra que los resultados del nivel en la evaluación no presentan diferencias significativas, tanto a los resultados obtenidos en la última medición como al promedio nacional obtenido por establecimientos del mismo nivel.

26.

Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

27.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

Tabla n°93. Resultados 4° básico, Escuela Cornelia Olivares

	Comprensión de Lectura	Matemática
Puntaje promedio	245	249
El promedio 2018 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-3 puntos)	similar (5 puntos)
El promedio 2018 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-20 puntos)	más bajo (-15 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura, no hay diferencias significativas a la evaluación anterior, pero es significativamente más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (20 puntos). En Matemática la situación es similar, dado que el resultado no presenta diferencias significativas con la evaluación anterior, pero es significativamente más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (15 puntos).

Tabla n°94. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Escuela Cornelia Olivares

6° básico - GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	81	más alto (5 puntos)	más alto (7 puntos)
Clima de convivencia escolar	84	-	más alto (8 puntos)
Participación y formación ciudadana	89	-	más alto (12 puntos)
Hábitos de vida saludable	73	similar (3 puntos)	similar (3 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En 6° básico todos los puntajes, salvo Hábitos de vida saludable, fueron significativamente más altos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE y que la evaluación anterior. El indicador Hábitos de vida saludable tiene un puntaje similar tanto al obtenido en la evaluación anterior como al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE.

Tabla n°95. Resultados 6° básico, Escuela Cornelia Olivares

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y CC. Soc.
Puntaje promedio	245	222	240
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (11 puntos)	similar (4 puntos)	similar (7 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	similar (-5 puntos)	más bajo (-31 puntos)	más bajo (-9 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura, no hay diferencias significativas a la evaluación anterior (11 puntos más alto) y al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (5 puntos más bajo). En Matemática no hay diferencias significativas respecto a la evaluación anterior, pero es significativamente más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE.

En Ciencias Naturales, el comportamiento es similar, no hay diferencias respecto a la evaluación anterior pese a ser 7 puntos más alto, pero es significativamente más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (9 puntos).

28.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

ESCUELA NUEVA ZELANDIA

Tabla n°96. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico Escuela Nueva Zelandia

4° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	70	más bajo (-6 puntos)	más bajo (-4 puntos)
Clima de convivencia escolar	67	similar (0 puntos)	más bajo (-9 puntos)
Participación y formación ciudadana	73 ¹¹	70	más bajo (-5 puntos)
Hábitos de vida saludable	66	similar (-3 puntos)	más bajo (-5 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En los 4° básicos de la escuela, se observa en la tabla anterior que todos los puntajes fueron significativamente más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (entre 4 y 9 puntos). Con respecto a la evaluación anterior, Clima de convivencia escolar y Hábitos de vida saludable no presentan diferencias. En Autoestima académica y motivación escolar, los resultados son significativamente más bajos que en la medición anterior (6 puntos).

Tabla n°97. Resultados 4° básico, Escuela Nueva Zelandia

Puntaje promedio	Comprensión de Lectura	Matemática
	El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-9 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-30 puntos)	más bajo (-44 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura los resultados fueron similares a los de la evaluación anterior, pero 30 puntos más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, lo cual es estadísticamente significativo. En Matemática los resultados son significativamente más bajos que los de la evaluación anterior (37 puntos) y que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (44 puntos).

Tabla n°98. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Escuela Nueva Zelandia

6° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	similar (3 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	64	similar (-1 punto)	más bajo (-12 puntos)
Participación y formación ciudadana	73	más alto (8 puntos)	similar (-4 puntos)
Hábitos de vida saludable	62	similar (-3 puntos)	más bajo (-8 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

29.

Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

30.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

En 6° básico todos los resultados fueron similares a los de la evaluación anterior, con excepción de Participación y formación ciudadana donde el puntaje es 8 puntos más alto, diferencia que es estadísticamente significativa. Respecto a los resultados en relación al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, Hábitos de vida saludable y Clima de convivencia escolar estos son significativamente más bajos en 8 y 12 puntos. Para los otros indicadores no hay diferencias.

Tabla n°99. Resultados 6° básico, Escuela Nueva Zelandia

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc.
Puntaje obtenido	224	215	216
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-5 puntos)	similar (-5 puntos)	similar (-3 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-26 puntos)	más bajo (-38 puntos)	más bajo (-33 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura, Matemática e Historia y Geografía y Ciencias Sociales, los resultados no presentan diferencias significativas a los de la evaluación anterior, pero son significativamente más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (26, 38 y 33 puntos respectivamente).

ESCUELA CAMILO MORI

Tabla n°100. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico Camilo Mori

4° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	similar (0 puntos)	similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	64**	/	más bajo (-12 puntos)
Participación y formación ciudadana	69*	/	más bajo (-9 puntos)
Hábitos de vida saludable	62	similar (-2 puntos)	más bajo (-9 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En la Escuela Camilo Mori, los puntajes de ambos indicadores con resultados fueron similares a los obtenidos en la evaluación anterior. Al mismo tiempo, todos los indicadores -salvo Autoestima académica y motivación escolar- obtuvieron puntajes significativamente inferiores a los del promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (entre 9 y 12 puntos).

31.

Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

32.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

Tabla n°101. Resultados Comprensión de Lectura; 4° básico, Escuela Camilo Mori

	Comprensión de Lectura	Matemática
Puntaje promedio	252	230
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-8 puntos)	similar (8 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-16 puntos)	más bajo (-34 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura los resultados fueron similares a los de la evaluación anterior, pero más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE en 16 puntos, diferencia que es estadísticamente significativa. En Matemática sucede lo mismo: los resultados fueron similares a los de la evaluación anterior, pero significativamente más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (34 puntos).

Tabla n°102. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Camilo Mori

6° básico – GSE: Medio			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	similar (1 punto)	similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	71	más alto (4 puntos)	más bajo (-5 puntos)
Participación y formación ciudadana	77 ^{II}	7 ^{II}	similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	69	similar (2 puntos)	similar (-1 punto)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En todos los indicadores, salvo Clima de convivencia escolar, los resultados son similares a los de la medición anterior, y al puntaje promedio de los establecimientos del mismo GSE (no hay diferencias significativas). En Clima de convivencia escolar se puede ver que el resultado es cuatro puntos mayor que en la evaluación anterior, cuya diferencia es significativa. Asimismo, el resultado es cinco puntos más bajo que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE, diferencia que también es significativa.

Tabla n°103. Resultados 6° básico, Escuela Camilo Mori

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc
Puntaje	242	219	231
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (-5 puntos)	similar (1 punto)	similar (-5 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más bajo (-8 puntos)	más bajo (-34 puntos)	más bajo (-18 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura, Matemática e Historia y Geografía y Ciencias Sociales los resultados no presentan diferencias significativas a los de la evaluación anterior, sin embargo, son significativamente más bajos que el promedio nacional de establecimientos del mismo GSE (8, 34 y 18 puntos respectivamente).

33.

Por causas ajenas a la Agencia de Calidad de la Educación, los resultados de aprendizaje SIMCE o las respuestas entregadas en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación no son representativos.

34.

No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o estos no permiten una comparación válida.

ESCUELA BÁSICA LUIS GALDAMES

Tabla n°104. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 4° Básico Escuela Luis Galdames

4° básico – GSE: Medio bajo			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	similar (1 punto)	similar (0 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	similar (2 puntos)	más alto (4 puntos)
Participación y formación ciudadana	82	más alto (5 puntos)	similar (4 puntos)
Hábitos de vida saludable	64	similar (0 puntos)	más bajo (-5 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Los puntajes obtenidos por los 4° básicos de la Escuela Luis Galdames fueron todos similares a los obtenidos en la evaluación anterior, con excepción de Participación y formación ciudadana que obtiene un resultado cinco puntos más alto, diferencia que es estadísticamente significativa. En comparación al promedio nacional de establecimientos del mismo nivel, el indicador Clima de convivencia escolar es cuatro puntos más alto, y el indicador Hábitos de vida saludable cinco puntos más bajo, ambas diferencias estadísticamente significativas.

Tabla n°105. Resultados 4° básico, Escuela Luis Galdames

	Comprensión de Lectura	Matemática
Puntaje promedio	253	245
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	similar (10 puntos)	similar (-6 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	similar (-1 punto)	similar (-3 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

El resultado en Comprensión de lectura y en Matemática no se presentan diferencias tanto al resultado obtenido en la medición anterior, como en comparación al promedio nacional obtenido en la evaluación anterior por establecimientos del mismo GSE.

Tabla n° 106. Indicadores de Desarrollo Personal y Social; 6° Básico Escuela Luis Galdames

6° básico – GSE: Medio bajo			
Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	más alto (4 puntos)	similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	75	similar (1 punto)	más alto (1 punto)
Participación y formación ciudadana	73	similar (1 punto)	más bajo (-5 puntos)
Hábitos de vida saludable	63	similar (-3 puntos)	más bajo (-6 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

35.
Por causas ajenas al establecimiento, no es posible reportar los resultados de aprendizaje SIMCE y/o la información de los cuestionarios.

36.
No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o no permiten una comparación válida.

37.
No es posible comparar resultados, porque la cantidad de estudiantes evaluados es insuficiente.

38.
No es posible reportar esta información, porque en la aplicación anterior no hubo resultados o no permiten una comparación válida.

En 6° básico se puede ver que el indicador Autoestima académica y motivación escolar tiene un puntaje cuatro puntos más alto al obtenido en la evaluación anterior, diferencia que es estadísticamente significativa, y similar al promedio nacional de establecimientos del mismo GSE. Por otro lado, el indicador Hábitos de vida saludable tiene un puntaje similar al obtenido en la evaluación anterior, pero 6 puntos más bajo que el puntaje promedio de establecimientos del mismo GSE, diferencia que es significativa. En Participación y formación ciudadana el resultados es cinco puntos más bajo que el promedio de establecimientos de similar GSE, diferencia estadísticamente significativa.

Tabla n°107. Resultados Comprensión de Lectura; 6° básico, Escuela Luis Galdames

	Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Soc.
	251	248**	252
El promedio 2016 comparado con el obtenido en evaluación anterior	más alto (15 puntos)	7 ^o	más alto (23 puntos)
El promedio 2016 comparado con promedio nacional 2016 de similar GSE	más alto (16 puntos)	más alto (14 puntos)	más alto (19 puntos)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

En Comprensión de Lectura, y en Historia y Geografía y Ciencias Sociales los resultados son significativamente más altos a los obtenidos en la evaluación anterior (15 y 23 puntos respectivamente). Asimismo, los resultados en relación al promedio nacional obtenido por establecimientos de GSE similar, también son significativamente más altos en 16, 14 y 19 puntos respectivamente.

A modo de análisis general, más allá de los resultados concretos que obtengan los establecimientos educacionales en la prueba SIMCE, hay que tener presente que en todo el mundo y en nuestro país también, está en discusión el uso de las pruebas estandarizadas en educación, fundamentalmente porque estas no dan cuenta de la diversidad de contextos, culturas e historias de los y las estudiantes, que en Independencia adquiere mayor relieve dada la alta diversidad producto de la migración extranjera. Por otra parte, las pruebas estandarizadas ponen en tensión a los y las estudiantes desde muy pequeños (4° básico) y a los docentes y establecimientos, pues los resultados se sitúan como referente de calidad, que desde los sentidos del derecho humano a la educación y desde el enfoque de derechos, no tiene fundamento. La competencia no es parte del derecho a la educación, entendido como formación ciudadana, entre otros sentidos.

En Independencia se está trabajando para que la educación se constituya en un pilar del hacer ciudadano, donde la inclusión y la participación sean los ejes que la fundamenten.

39.
Por causas ajenas al establecimiento educacional, los resultados de aprendizaje SIMCE no son representativos del desempeño de los estudiantes.

40.
No es posible reportar esta información, porque en la aplicación actual no hubo resultados o no permiten una comparación válida.

II.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2015 desarrollamos un trabajo participativo que buscó la definición de un plan estratégico para la educación comunal. Los objetivos planteados en este proceso, y que fueron profundizados en el contexto de la del PADEM del año 2016 fueron los siguientes:

- Elaboración de una propuesta inicial realizada en base al análisis de antecedentes secundarios: PLADECO, PADEM 2015, PEI, y documentos sellados del PME de las unidades educacionales municipales.
- Proceso de consulta a un conjunto de informantes claves por cada establecimiento educacional, en el DAEM y oficinas asociadas y en la comunidad.
- Implementación de las mesas técnicas comunales o grupos de trabajo para que los mediadores de esta iniciativa puedan construirse una imagen o mapa de desarrollo educativo por cada área de trabajo o campo de actuación desde una lógica sistémica.
- Construcción de un mapa de desarrollo educativo con una mirada sistémica que incluye al propio DAEM de Independencia.
- Definición de las tareas principales del mapa a partir de una interrogante y/o un tema y/o una problemática.
- Generación de un proceso de interpretación, análisis, objetivación de cada mapa por campo de actuación y del mapa en su conjunto.
- Reelaboración del mapa global y validación con los actores participantes de esta iniciativa.

2. ACTUALIZACIÓN PARTICIPATIVA

Entre los meses de agosto y octubre de 2017, se realizaron una serie de acciones vinculadas a la puesta en marcha de un proceso participativo que tuvo como propósito principal, desarrollar una propuesta metodológica que permita la actualización participativa del PADEM 2018-2019 con foco en recursos humanos, presupuesto e infraestructura del sistema educativo de la comuna de Independencia. Para este efecto, se definió una ruta metodológica que permitió el involucramiento de las comunidades educativas, a través de actores que pudieran representar a los estamentos tanto del sistema educativo de la comuna, como también a los vecinos, a través de autoridades comunales.

Para llevar adelante esta tarea, se desarrollaron tres fases secuenciales de operación que permitieron dar respuesta al desafío de la actualización participativa del PADEM 2018-2019 como se presenta en el siguiente organizador gráfico.



FASES DE OPERACIÓN

FASE I: ANÁLISIS DOCUMENTAL

Esta fase se caracterizó por desarrollar una búsqueda y consolidación de aquellos insumos que aportaron al desarrollo de la última versión del PADEM (2017-2018), así como documentos de planificación pertenecientes a las comunidades, que permitan tener una visión general de la situación actual del sistema en general en términos estratégicos. Entre los documentos analizados destacan los siguientes:

- PADEM 2016-2017
- PADEM 2017-2018, actualmente vigente
- Política Comunal de Convivencia Escolar con Enfoque de derechos
- Informe Técnico con definiciones respecto a lo pedagógico y calidad
- Proyectos Educativos Institucionales
- Criterios administrativos y pedagógicos actuales

El análisis documental estuvo marcado por dos criterios que resultaron centrales para la tarea, dada la cantidad de insumos obtenidos y su extensión: síntesis y pertinencia. Esto permitió desarrollar una matriz de análisis que logró hacer visible un panorama general de las definiciones que a nivel estratégico ha venido madurando la comuna de Independencia en materia de política educacional en los últimos años, identificando avances, oportunidades y desafíos. Esta acción generó condiciones para producir una rearticulación en términos de prioridades y desafíos que supone un sistema de educación público y contextualizado.

Esta reorganización, puso en perspectiva el trabajo desarrollado por el sistema educativo local a nivel estratégico y dio cuenta de la brecha que a nivel de planificación estratégica estaba arrojando el análisis documental. Es a partir de aquí que se activa la segunda fase de la ruta metodológica, a fin de producir información y contenido para definir las orientaciones de aquellos objetivos identificados en la brecha, y que debían responder a la secuencia definida por la actual administración en términos estratégicos, respondiendo específicamente a las necesidades pendientes de planificación en las dimensiones de recursos humanos, presupuesto e infraestructura del sistema a nivel local.

FASE II: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CON ACTORES CLAVES

El desafío planteado por la dirección del DAEM respecto a la construcción del PADEM 2018-2019, no se centra simplemente en la necesidad de levantar información respecto de aquellos temas que podrían ser relevantes para las comunidades educativas, que, desde la perspectiva de la toma de decisiones, podría reducirse al criterio definido unilateralmente por la administración. Por el contrario, dentro de las orientaciones definidas para la actual administración, está la incorporación del enfoque de derechos humanos en su gestión como principio político y operativo, por lo que se reconoce mandatada a promover y hacer efectivo el derecho a la educación en el territorio. Como consecuencia de lo anterior, esta fase de operación implica la implementación de una serie de acciones que tienen por propósito establecer espacios de participación para las comunidades educativas a través de la representación de sus actores, promoviendo espacios de diálogo y decisión en torno a las necesidades definidas.

Para esto, se convocó a tres instancias principales de participación, que tuvieron por finalidad levantar información contextualizada y pertinente desde los mismos actores acerca del área de Gestión de Recursos del sistema educativo local. Fueron convocados para abordar estas tareas todos los estamentos a través de sus representantes y los líderes educativos de las comunidades educativas, es decir, directoras y directores.

A continuación, se presenta una tabla que da cuenta de las actividades participativas, fechas, lugares de realización, propósitos y cantidad de participantes.

Tabla n°108. Actividades participativas para PADEM

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Jornada de Trabajo con Sostenedor y Consejos de Directores	12 de septiembre de 2017	<p><u>Objetivo:</u> Desarrollar un trabajo participativo con directores/es y equipo DAEM que permita identificar los nudos críticos en torno al área de gestión de recursos del PADEM 2018-2019, con énfasis en infraestructura, recursos humanos y presupuesto.</p> <p>En la actividad se presentó el contexto y propósito de la jornada. Además, se desarrolló una metodología de trabajo grupal donde se identificaron nudos críticos para los objetivos específicos del área de Gestión de Recursos y propuestas de mejora para estos nudos críticos.</p>	24 participantes (directoras/es y equipo DAEM)
Trabajo en Consejo de Profesores	Entre el 13 y el 27 de septiembre de 2017	<p><u>Objetivo:</u> Analizar las dimensiones de dotación de personal e infraestructura para el desarrollo de la gestión escolar y el proyecto educativo institucional de cada escuela.</p> <p>En consejo de profesores, a partir de la aplicación de un instrumento que completan autónomamente en cada comunidad educativa, identificaron nudos críticos y propuestas de mejora en los ámbitos de recursos humanos e infraestructura.</p>	Consejo de profesores por unidad educativa
Jornada Inter estamental; Espacio Abierto	03 de octubre de 2017	<p><u>Objetivo:</u> Desarrollar un trabajo participativo con representantes de todos los estamentos de las comunidades educativas que permita identificar los nudos críticos en torno al área de gestión de recursos del PADEM 2018-2019 con foco en infraestructura y recursos humanos.</p> <p>Esta de la jornada se distribuyó en 2 etapas. En la primera se identificaron nudos críticos de las dimensiones de infraestructura y recursos humanos a través de una metodología proveniente de la técnica espacio abierto; en la segunda, definieron propuestas de mejora para estos nudos críticos y se priorizan las propuestas con mayor adhesión a partir del voto de los y las asistentes a la actividad.</p>	80 participantes (estudiantes, asistentes de la educación, docentes, directivos, equipo DAEM, padres y concejales)

Fuente: Elaboración propia

FASE III: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, AJUSTE Y REDACCIÓN DEL PADEM 2018-2019

Esta fase correspondió a la última del proceso y es donde se organizó y procesó toda la información levantada en las instancias de participación, con la finalidad de aportar insumos para dotar de contenido la planificación estratégica del documento PADEM en su versión actualizada.

Para llevar a efecto esta etapa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Procesamiento y análisis de información levantada en la fase II.
- Definición del plan de acción 2018-2019.
- Sistematización y análisis de información suministrada por cada establecimiento educativo respecto a:
 - Resultados de aprendizaje
 - Matrícula
 - Asistencia
 - Ingresos y egresos según tipo de subvención
 - Dotación Docente y asistentes de la educación
 - Infraestructura
 - Avance del Plan de acción 2017-2018
 - Plan de acción 2018-2019
- Diseño y edición documento PADEM 2018-2019
- Presentación del PADEM 2018-2019 a las comunidades educativas y la comunidad local.

3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2019

El horizonte educativo de la comuna de Independencia y su posterior concreción se encuentran explícitos en la visión y misión de la Dirección de Educación. Esto se constituye como la base para la definición del Plan Estratégico de la educación comunal.

Luego, existen principios o valores que guían los objetivos y acciones que se consideren desarrollar y que dan el sello de la Dirección de Educación.

Con esto ya definido es posible definir objetivos estratégicos, tácticos y específicos u operativos, lo que posteriormente dará lugar a las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo que se busca lograr. Como una manera de facilitar la comprensión se definen áreas de trabajo o acción.

Un esquema ilustrativo de lo señalado es el que se presenta a continuación:



A continuación, se presenta cada uno de los elementos centrales que constituyen la planificación estratégica de la comuna.

VISIÓN

Aspiramos a ser reconocidos como un servicio educativo público, en red, plural, equitativo, respetuoso de su historia, con énfasis en la promoción de la interculturalidad; capaz de construir un nuevo horizonte y dirigir las nuevas tareas de desarrollo educativo de nuestro sistema de educación pública, con una organización estratégica de calidad, renovada y modernizadora, pertinente para el desarrollo humano de sus estudiantes y formadores, desde una perspectiva ciudadana comprometida con el desarrollo personal y del país.

- Renovar y actualizar la oferta educativa del sistema.
- Definir las necesidades y tareas esenciales para el desarrollo educativo de nuestros estudiantes.
- Movilizar procesos pedagógicos y formativos sustantivos y de calidad.
- Apoyar las trayectorias educacionales de nuestros niños y jóvenes.
- Construir un trabajo educativo en red en conjunto con las unidades educacionales del sistema.
- Promover la participación de los actores educativos y profesionales como principio de desarrollo del plan estratégico de desarrollo educativo de nuestra comuna.

MISIÓN

Proveer un servicio de educación que fortalezca los valores humanistas, desarrolle integralmente las capacidades, habilidades y actitudes en los estudiantes; y propicie en la formación de las personas, niños y jóvenes la excelencia en el cultivo de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica, para participar del desarrollo y bienestar del entorno social, cultural y económico de su comuna y país. A través de la transformación de la escuela pública en el marco de la gestión educativa estratégica, con equidad y calidad; orientada al fortalecimiento institucional y la mejora continua.

PRINCIPIOS O VALORES

Los principios o valores que sustentan la Planificación estratégica son los siguientes:

- **Calidad:** Busca redefinir la función pública de la educación municipal, posicionándola como un factor de desarrollo social en la comuna. Se propone un ciclo de cualificación que implique:
 - diagnosticar el estado de la calidad de las unidades educativas;
 - definir el tipo de oferta del sistema;
 - definir un enfoque educativo acorde a los contextos y diversidad de los sujetos; definir estándares de calidad para el sistema y sus diversos niveles de enseñanza;
 - evaluar los procesos y resultados alcanzados por el sistema, sus unidades educacionales y sus actores; y,
 - generar procesos de elaboración de políticas comunales de educación.

- **Inclusión:** El DAEM de Independencia busca apropiarse del principio de no discriminación y abogar por el derecho a la educación. Busca responder a las necesidades de toda la comunidad escolar, especialmente los estudiantes, pensando la diversidad como una opción consciente y deliberada. Se apuesta entonces por una escuela que acoge la diferencia, sin exclusión alguna. Se propone cultivar el derecho a ser diferentes y valorar explícitamente la existencia de la diversidad entre nuestros estudiantes, siendo una importante y riquísima fuente de formación y aprendizaje para la vida. En consecuencia, insta a la comunidad escolar a promover una educación para todos y todas.

- **Participación:** El DAEM de Independencia desea impulsar el desarrollo de buenas prácticas de participación social para desarrollar el bien público centrado en la educación. Su énfasis está puesto en el reconocimiento de una cierta identidad que releva lo público; en invitar a todos los actores educativos a tener parte en las acciones transformadoras a emprender; y, en tomar parte en las decisiones y responsabilidades a favor de un desarrollo educativo con calidad para nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

ÁREAS DE TRABAJO O ACCIÓN

Se consideran cuatro áreas de trabajo dentro de la Dirección de Educación, a saber:

I. Gestión y desarrollo institucional

Esta área de trabajo refiere a todas aquellas acciones que permiten generar las condiciones estructurales para que el sistema educativo comunal, tanto a nivel del DAEM como de las unidades educativas que componen el sistema local, enfrentan el desafío de ejecutar una política educativa comunal que responda a las necesidades del contexto territorial. En este sentido, se refiere a todas aquellas orientaciones técnico-políticas que el sostenedor (DAEM) propone para atender el mandato que sitúa al sistema desde su rol de garante principal del derecho a la educación en el territorio. Esta coordinación de acciones debiera desarrollar y consolidar capacidades en todos y todas aquellas que conforman el sistema, tanto a nivel de usuarios (estudiantes, padres, madres y apoderados) como de funcionarios y funcionarias que hacen posible su operación (asistentes de la educación, docentes y directivos).

Algunas consideraciones respecto de esta área debieran estar vinculadas con los siguientes elementos:

- La calidad de la educación como referente de la gestión institucional.
- La participación de la comunidad educativa en la implementación y desarrollo de una política de educación.
- Un modelo de gestión pedagógica para la educación municipal de Independencia y sus unidades educacionales.
- Capacidad en recursos humanos que sostengan el modelo de gestión pedagógico comunal.
- Instrumentos y procedimientos para la administración y la rendición de cuentas públicas; entre otros.

II. Gestión pedagógica y curricular

Esta área de trabajo aborda aquellas acciones que están relacionadas directamente con las dinámicas del proceso educativo. Más específicamente, refiere a todas aquellas acciones dispuestas a abordar la relación enseñanza - aprendizaje y su manifestación en el aula. Este proceso se conjuga mediante un modelo pedagógico que considera y reconoce a todos los agentes educativos, a saber: estudiantes, docentes, asistentes de educación, padres, madres y apoderados como los principales implicados. Estas acciones se definen a través de lineamientos establecidos por el DAEM que persiguen la orientación del proceso educativo hacia el mejoramiento de su calidad, lo que se exterioriza a través de la eficiencia de los procesos pedagógicos, la adecuación de un currículo que sea pertinente y contextualizado al territorio y sus comunidades, la orientación de una planificación estratégica de las unidades educativas que ponga en el centro de los proyectos educativos el desarrollo de capacidades en sus estudiantes que les permita asumir desafíos que impacten de manera concreta en sus proyectos de vida. En este sentido, es fundamental abrir el diálogo en las unidades educacionales sobre sus Proyectos Educativos Institucionales, sus sellos educativos y los perfiles de egreso de sus estudiantes, ya que ponen en perspectiva el propósito de la educación en el territorio.

Dentro de sus funciones principales podemos señalar:

- Diseñar e implementar programas y planes de acción orientados a mejorar la calidad del proceso educativo a partir de las directrices estratégicas del DAEM de Independencia.
- Ejecutar acciones orientadas hacia el fortalecimiento de la gestión técnica pedagógica, asegurando la implementación del currículum y el mejoramiento de los resultados de aprendizaje, de acuerdo a los lineamientos del MINEDUC y de los objetivos y metas de desarrollo educativo establecido en el PME y modelo pedagógico comunal.
- Diseñar y ejecutar acciones orientadas al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.
- Establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo, supervisión y evaluación de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada establecimiento educacional.
- Desarrollar instancias de formación entre los docentes para fortalecer sus capacidades.
- Producir recursos didácticos para los establecimientos educacionales y apoyar la producción de materiales educativos asociadas a las competencias de aprendizaje.
- Evaluar, seleccionar y ejecutar los programas complementarios que el Daem de Independencia, en conjunto con los establecimientos, estimen convenientes y oportunos para su desarrollo educativo.
- Definir orientaciones técnicas respecto de la participación de los y las estudiantes en el marco de la formación ciudadana.
- Fomentar la investigación educacional y en ciencias sociales para innovar en el sistema.
- Vincular la innovación con las demandas sociales locales.
- Mejorar la calidad educativa y promover el interés por la ciencia y la tecnología en nuestros estudiantes.

III. Gestión de la participación y convivencia escolar

Esta área de trabajo se relaciona con todas aquellas acciones que, por un lado, permiten generar condiciones de apoyo a los y las estudiantes, previniendo posibilidades de exclusión del sistema educativo a causa de contextos vulnerados. Y, en segundo lugar, refiere a todas aquellas acciones que visualizan la participación como un factor protector de niños, niñas y jóvenes. En este sentido, la hipótesis de acción indica que la participación debe asumirse como un principio y objetivo de aprendizaje que tenga consecuencia en la formación de los y las estudiantes en relación a la ciudadanía. Educar para la democracia implica desarrollar experiencias que los lleven a utilizar espacios de participación, donde estudiantes desarrollen habilidades de deliberación y se hagan conscientes de un ejercicio de poder que es acompañado por adultos de sus comunidades educativas.

La Política Nacional de Convivencia Escolar 2015-2018, tiene como premisa de acción al estudiante como sujeto de derecho y a las unidades educativas como garantes de ese derecho. En este contexto, la comprensión y fundamento de la Convivencia Escolar debe enfocarse en la dimensión formativa de los estudiantes para la vida social y personal, lo que obliga superar la lógica instrumental que subsiste en los espacios escolares donde los conflictos de convivencia recaen casi exclusivamente en el estudiante, el cual

es definido como sujeto de problemas, desarrollando un juicio predominantemente estigmatizador y discriminatorio.

En consonancia con la política nacional, la comuna de Independencia definió una Política Comunal de Convivencia Escolar con Enfoque de Derechos, estableciendo las bases para transitar hacia un paradigma que establece la convivencia como un valor en sí mismo, donde el énfasis está puesto en el estudiante como sujeto de derechos.

Este campo de actuación busca garantizar y promover:

- El acceso a la educación a todas las personas, niños, niñas y jóvenes sin discriminación, para participar de un bien público y un derecho social.
- La sana y constructiva convivencia basada en el pleno reconocimiento de los derechos y responsabilidades de los actores que componen el sistema.
- La co-construcción del sistema de educación municipal entre los actores de la comunidad, para ser valorado como un espacio y un bien público desde el punto de vista cultural, social y político.
- El rol de garante principal del derecho a la educación que recae en el DAEM y el Municipio.

IV. Gestión de recursos

Esta área de trabajo hace referencia a aquellas acciones que tienen por finalidad generar las condiciones materiales para el desarrollo y operación del sistema educativo en su conjunto. En este contexto, es posible reconocer tres focos o dimensiones de trabajo que permiten dar soporte al trabajo cotidiano de las unidades educativas.

- **Infraestructura:** refiere a aquellas condiciones de espacios físicos necesarios para atender los requerimientos del sistema educativo, tales como la coordinación del diseño/rediseño y/o mantención de todas las dependencias del DAEM y de sus unidades educacionales; establecer el inventario y proveer los recursos y servicios que estén relacionados con las instalaciones del sistema de educación municipal, etc.
- **Recursos Humanos:** da cuenta de las necesidades en términos de dotación de personal (docentes, asistentes de la educación, administrativos, DAEM, etc.) para atender los requerimientos del sistema educativo. Alude a la gestión y ejecución de acciones orientadas al desarrollo organizacional y de gestión de personas para el sistema, de acuerdo a direccionamiento estratégico de la organización (PADEM), a las normas y procedimientos vigentes o a los requerimientos de las unidades educativas.
- **Presupuesto:** refiere a las necesidades de la gestión financiera, contable y rendición de cuentas para atender los requerimientos del sistema educativo. Esta área de trabajo tiene como función principal el diseño, orientación y conducción de la gestión administrativa y financiera del DAEM; llevar a cabo la contabilidad de acuerdo a las políticas y normativas vigentes; recaudar y percibir los ingresos propios del DAEM, controlando y evaluando la ejecución del presupuesto; y otras funciones que la Ley defina.

OBJETIVOS

Los objetivos se plantean en tres niveles, de acuerdo a diversas características que permiten ordenar la planificación estratégica. El esquema siguiente muestra los niveles y sus ámbitos de acción.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Describen lo que un equipo quiere lograr en algún punto en el futuro (1 a 5 años aproximadamente). • Son estratégicos, ya que deben realizarse para dar cumplimiento a la misión y visión del equipo. • Son lejanos en el tiempo y abarcan un rango muy amplio, por esta razón, se definen los objetivos tácticos operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son aquellos que se plantean como guía o método a seguir, es decir, los resultados esperados dentro de un plazo aproximado de un año. • Están basados en los objetivos estratégicos. • Se definen por área o departamento de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son aquellos que definen las metas particulares a ser alcanzadas para lograr el cumplimiento de los objetivos tácticos. • Cada área y departamento de la Dirección de Educación establece los objetivos operativos para alcanzar el objetivo táctico correspondiente.

Objetivos estratégicos

Son tres los objetivos estratégicos que considera la planificación de la Dirección de Educación y tiene un horizonte de cuatro años:

- I. Definir, diseñar e implementar un modelo de gestión educativa de carácter local, integral y sistémico, tanto para la estructura del DAEM de Independencia como para el conjunto de sus unidades educacionales, que favorezca procesos de cohesión y articulación educativa. Este objetivo se denomina Gestión Educativa Sistémica.
- II. Dotar al sistema de educación público municipal de Independencia de procesos y procedimientos eficaces que permitan un desarrollo educativo con calidad en todos los campos de actuación que complementan la tarea de la buena escuela/ liceo que queremos. Este objetivo se denomina Desarrollo Educativo con Calidad
- III. Consolidar un sistema de educación público municipal que proporcione una propuesta educativa pertinente a las necesidades, demandas y expectativas de los estudiantes y sus familias. Este objetivo se denomina Desarrollo de la Propuesta Educativa.

Objetivos tácticos y específicos

Para cada objetivo estratégico existen una serie de objetivos tácticos que se desagregan según las cuatro áreas de trabajo definidas. Asimismo, para cada objetivo táctico se encuentran definidos objetivos específicos. A continuación, se presentan para cada objetivo estratégico, de acuerdo al área de trabajo respectiva, los objetivos tácticos y específicos que considera la Planificación de la educación comunal.

Objetivo estratégico 1: Gestión Educativa Sistémica

Área de trabajo	Objetivos tácticos	Objetivos específicos
Gestión y Desarrollo Institucional	Aumentar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad del DAEM de Independencia y del conjunto de sus unidades educacionales.	Disponer de un modelo de gestión educativa sistémico compartido y validado por toda la comunidad educativa, que permita el diseño de políticas educativas pertinentes a las necesidades de desarrollo del sistema y asumir coherentemente las funciones educativas y administrativas, normativas y financieras.
		Construir alianzas con instituciones que permitan generar evidencia y acompañamiento para el desarrollo del modelo de gestión educativa de Independencia.
		Promover un estilo de liderazgo que sea congruente con el carácter público y participativo del modelo de gestión educativa de Independencia.
Gestión pedagógica y curricular	Diseñar e implementar un Modelo Pedagógico que dé cuenta de una acción integrada y articulada de los procesos educativos en el DAEM de Independencia.	Co-construir un Modelo Pedagógico para el/los DAEM de Independencia y sus unidades educacionales, pertinente al contexto local y enfocado en el currículum nacional.
		Dotar al DAEM de Independencia y a sus unidades educacionales de un sistema de asesoría y acompañamiento, monitoreo y evaluación de los procesos que desarrollan.
Gestión de la Participación y Convivencia Escolar	Diseñar e implementar un sistema de gestión de la participación de los actores y la comunidad para el DAEM de Independencia y sus unidades educacionales.	Generar un marco de referencia que permita el fortalecimiento de las estructuras participativas en el espacio escolar: centro de padres, centros de estudiantes, consejo escolar y equipos motores de convivencia.
		Implementar un plan de trabajo para la gestión de la participación de los actores y la comunidad.
		Definir el enfoque de derechos como principio metodológico de la gestión de la convivencia escolar en la comuna de Independencia, asumiendo desde el DAEM y los establecimientos educacionales un rol activo como garantes de derechos y del derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes.
	Incorporar la Política de Convivencia Escolar con Enfoque De Derechos (EDO) como marco de referencia para la gestión de la convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna de Independencia.	Supervisar y asistir técnicamente a los establecimientos educacionales de la comuna de Independencia en la articulación de sus instrumentos de gestión de la convivencia escolar desde un enfoque de derechos.
		Incorporar la participación como principio operacional de la política local de convivencia escolar a través del involucramiento de las comunidades educativas en la gestión de la convivencia a nivel comunal.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

Gestión recursos	de	Definir el diseño de la gestión de recursos y su desarrollo de modo que sustente el modelo de gestión educativa de Independencia.	Analizar estado de situación de dotación de personal con el fin de adecuarlo a las necesidades del modelo de gestión educativa. Responder a las necesidades de formación para profesores, directivos, asistentes de la educación y profesionales del DAEM que responda a la demanda de cualificar y potenciar el recurso humano. Generar procedimientos de selección de personal para el sistema educativo de Independencia. Desarrollar un plan de mantención de la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna. Analizar la capacidad física del sistema educativo para definir una oferta disponible. Establecer un sistema de gestión financiera (presupuesto, contabilidad y rendición) para el DAEM de Independencia.
-------------------------	-----------	---	---

Objetivo estratégico 2: Desarrollo Educativo con Calidad

Área de trabajo	Objetivos tácticos	Objetivos específicos
Gestión y Desarrollo Institucional	Evaluar el proceso de implementación del modelo de Gestión Educativa, en el desarrollo de las estructuras del sistema, en el nivel de adhesión de los actores y proponer los ajustes en su diseño.	Evaluar el modelo de Gestión Educativa del DAEM de Independencia y sus unidades educacionales. Consolidar alianzas con instituciones que permita tener evidencia permanente para el ajuste y evaluación del modelo de gestión educativa.
Gestión pedagógica curricular	Cualificar el proceso de formación profesional docente en el ámbito de apropiación curricular, intensificando el dominio de recursos metodológicos, didácticos y tecnológicos.	Evaluar el modelo pedagógico del DAEM de Independencia y sus unidades educacionales. Reorganización del trabajo pedagógico en las escuelas y liceos del DAEM de Independencia. Definición e implementación de procesos y resultados de calidad educativa en los establecimientos educacionales del DAEM de Independencia.
Gestión de la Participación y Convivencia Escolar	Consolidar el modelo de gestión de la participación de actores y la comunidad actualizando y haciendo pertinentes sus orientaciones y acciones a las condiciones institucionales y necesidades de sus estudiantes, docentes y familias.	Fortalecer la política de gestión de la participación de actores y comunidad. Evaluar el Plan de Trabajo Anual de gestión de la participación de actores y comunidad.
Gestión recursos	de	Evaluar la gestión de recursos con el fin de mejorar el soporte del modelo de gestión educativa de Independencia. Implementar plan de gestión de personas para el desarrollo del modelo de gestión educativa de Independencia. Cualificar el sistema de formación de directivos, profesores, asistentes de la educación y profesionales DAEM con indicadores de calidad en sus procesos y resultados. Consolidar un sistema de mantención de la infraestructura de los establecimientos educativos. Diseñar plan de acción en base a análisis de capacidad física del sistema. Evaluar sistema de gestión financiera del DAEM de Independencia.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

Objetivo estratégico 3: Desarrollo de la Propuesta Educativa

Área de trabajo	Objetivos tácticos	Objetivos específicos
Gestión y Desarrollo Institucional	Disponer de una propuesta educativa de calidad y pertinente a las expectativas de los estudiantes y a las necesidades de la comuna de Independencia en todos sus niveles.	Definir participativamente la nueva propuesta educativa del sistema municipal de educación.
Gestión pedagógica y curricular	Garantizar la formación integral y permanente de los estudiantes.	Cualificar los componentes del Modelo Pedagógico en función de los nuevos requerimientos de la oferta educativa del DAEM de Independencia
Gestión de la Participación y Convivencia Escolar	Garantizar la trayectoria educativa de los estudiantes incorporando a la nueva propuesta educativa los supports y orientaciones de la política de Promoción Social Estudiantil.	Rediseñar la política y programas del área de gestión de la participación de actores y comunidad en relación a la nueva oferta educativa del DAEM de Independencia. Disponer de un instrumento de difusión y acceso a los recursos de la política de educación que ofrezca el DAEM de Independencia a sus estudiantes, docentes y familias para la participación, la ciudadanía y la convivencia escolar.
Gestión de recursos	Garantizar una gestión de recursos que responda a la nueva propuesta educativa	Consolidar el sistema de formación de directivos, profesores, asistentes de la educación y profesionales DAEM como instrumento de cualificación del sistema educativo. Implementar plan de acción para un uso eficiente de la capacidad del sistema en el contexto de la nueva oferta educativa. Evaluar plan de gestión de personas para el desarrollo de la nueva oferta educativa. Actualizar el sistema financiero para el desarrollo de la nueva oferta educativa.

4. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2017

A continuación, se presenta un avance del Plan de acción definido para el año 2017, desagregado por objetivos estratégicos. Es pertinente indicar que al momento que se definieron los objetivos estratégicos se hizo con un horizonte temporal diferente para cada uno de ellos. En efecto, este orden está dado por la prelación de cada uno de ellos, donde el objetivo de Gestión Educativa Sistémica es el que se asocia a un menor plazo, por lo cual presenta el mayor avance. En contraste con los objetivos estratégicos 2 y 3 que no presentan avances considerables y deberán ser revisados durante el año 2018, toda vez que necesitan ser actualizados en base a la evolución de la educación de la comuna y, los énfasis y recursos disponibles de la Dirección de Educación.

Para efectos de coherencia de la información, se presentará el avance asociado a áreas de trabajo, objetivos específicos y acciones, lo cual permite vincular con la planificación estratégica presentada en el ítem anterior.

4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA

Área de trabajo: Gestión y Desarrollo Institucional		
Objetivos específicos: Disponer de un modelo de gestión educativa sistémica compartido y validado por toda la comunidad educativa, que permita el diseño de políticas educativas pertinentes a las necesidades de desarrollo del sistema y asumir coherentemente las funciones educativas y administrativas, normativas y financieras.	Acciones: Diseño de un modelo de gestión educativa para una nueva relación del DAEM y sus escuelas y liceos, en los ámbitos de acompañamiento, asesoría, monitoreo y reporte de procesos y resultados en la gestión educativa. Incorporación de nuevos profesionales y reorganización de equipos profesionales y administrativos pertinente a las necesidades de desarrollo de las áreas de trabajo prioritarias. Elaboración de un documento que contenga roles, funciones, procedimientos de Profesionales y administrativos del DAEM. Diseño de un sistema de gestión de recursos que contemple procedimientos comunales de utilización, reposición y distribución de recursos humanos, financieros, tecnológicos, pedagógicos y didácticos.	Avance: Se ha avanzado en la definición de las áreas de trabajo relevantes para la gestión, definiendo estructuras que den soporte a nivel de la gestión pedagógica y administrativo financiera, desarrollando instancias de trabajo con los distintos actores de las comunidades educativas. Se incorporaron profesionales con un perfil de competencias pertinentes a los desafíos de la educación municipal, tanto a nivel del equipo DAEM como de cada comunidad educativa. Se reformuló el trabajo en el área de convivencia escolar y se diseñó un ámbito específico de trabajo de la participación. Asimismo, se le dio un carácter interdisciplinario a la asesoría directa a escuelas y liceos. Desde fines del primer semestre de este año y, con financiamiento de FAEP 2017, se está trabajando en el Reglamento Interno que contiene organigrama y roles y funciones y, de un Manual de Procedimientos Administrativos que considere las particularidades de las distintas fuentes de financiamiento. Se ha avanzado de manera importante en la transparencia de los recursos ingresados por fuente de financiamiento y respecto de los niveles de ejecución presupuestaria, información que ha sido entregada de manera frecuente al Consejo de Directores. Por otra parte, se han definido estrategias complementarias que permitan una optimización de los recursos vinculados al FAEP. En materia de recursos tecnológicos y pedagógicos, su gestión ha sido de acuerdo a lo definido en los PNE de cada establecimiento.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

	Definición, difusión y promoción de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal docente, asistentes de la educación y otros asociados a la labor educativa.	El cumplimiento de esta acción se encuentra en desarrollo en tanto requiere la definición de un conjunto de procedimientos vinculados al personal, siendo el Reglamento Interno y Manual de Procedimientos, un insumo central para ello.
Construir alianzas con instituciones que permitan generar evidencia y acompañamiento para el desarrollo del modelo de gestión educativa de Independencia	Contacto con instituciones académicas, públicas y privadas, para establecer alianzas que permitan levantar evidencia y acompañamiento para el desarrollo del modelo de gestión educativa en sus distintos ámbitos de acción.	Se han gestionado alianzas con instituciones públicas y privadas, a saber: i) ACHNU, ii) CIDPA, iii) Educación 2020, iv) Diplomado de Liderazgo Sistémico para directivos de los establecimientos, v) Diplomado de Liderazgo Intermedio para profesionales del DAEM del ámbito técnico pedagógico.
	Sistematización de buenas prácticas pedagógicas que permitan la innovación en la gestión educativa.	Se han identificado un conjunto de buenas prácticas en distintos niveles del sistema educativo (aula, gestión pedagógica, gestión directiva, acompañamiento pedagógico, redes de docentes), las que constituyen el insumo central para efectos de iniciar la sistematización.
	Sistematización de indicadores de eficiencia interna y aprendizaje que permitan definir línea base para evaluaciones posteriores.	Se dispone de información sistematizada para el año 2016, a modo de línea de base que nos permitirá evaluar los avances o comportamiento de los indicadores de eficiencia interna. Respecto de los resultados de aprendizaje, se cuenta con información de evaluaciones estandarizadas de 2010 a 2017.
	Levantamiento de información para la definición de la nueva oferta educativa del sistema, referente a continuidad de estudiantes entre niveles educativos, inserción laboral, ingreso a educación terciaria.	No hay avances en lo referido a la continuidad de estudiantes entre niveles debido a dificultades de la capacidad de matrícula. Se ha fortalecido el vínculo con espacios de práctica contribuyendo a una mejor inserción laboral de los estudiantes TP.
Promover un estilo de liderazgo que sea congruente con el carácter público y participativo del modelo de gestión educativa de Independencia.	Generación de instancias de trabajo colaborativo entre las distintas comunidades educativas que permita el trabajo en red.	Se han generado un conjunto de instancias de trabajo colaborativo a saber: Consejo de Directores, coordinación de UTP, redes de docentes (Leer Más, PIE, Convivencia, Educación Física, Extensión Cultural). El Movámones ha fortalecido la colaboración a nivel escuela y a nivel comunal en los consejos Escolares. Asimismo, se ha implementado la elaboración participativa del PADEM a partir de 2018.
	Ampliación de los espacios de decisión e influencia del Consejo de Directores.	El Consejo de Directores ha incrementado su capacidad de decisión, incidencia y autonomía, asumiendo un rol de co-responsabilidad, en diversos ámbitos de la gestión comunal, siendo una instancia que permite también monitorear los niveles de logro de la gestión comunal.
	Declaración de resoluntividad de los consejos escolares de las escuelas y liceos de Independencia.	Todos los consejos escolares de Independencia son resolutivos en los ámbitos considerados por la ley.
	Establecimiento de criterios que permita a la comunidad hacerse parte de la evaluación del desempeño de las políticas y programas educativos comprometidos en el sistema educacional considerados en la Cuenta Pública.	Se encuentra en proceso de validación documento con orientaciones para la Cuenta Pública de los establecimientos educativos de la comuna, que será implementada en el mes de marzo de 2018.
Implementar un Plan de Comunicación que permita mantener informada a la comunidad educativa y otros actores sociales involucrados e interesados en el devenir del sistema educativo municipal.	Implementación de los medios electrónicos y materiales que permitan la difusión y el diálogo en torno al quehacer de las comunidades educativas, en lo referido a proyectos, metas, procesos y resultados que se relacionan con calidad educativa, desarrollo de la comuna y participación de los actores.	Se explicitaron funciones de comunicación al interior del equipo pedagógico lo que ha permitido una mayor fluidez con comunicaciones del municipio. Se definió un trabajo de difusión de los temas educativos de la comuna y de cada una de las escuelas y liceos en redes sociales (Twitter y Facebook). Se desarrolló un boletín informativo trimestral en el que se desarrollan y socializan temáticas relevantes para la educación en el territorio.
	Generación de sistemas y mecanismos de consulta del DAEM a los actores educativos que permita establecer sus necesidades y aspiraciones respecto de objetivos y metas educacionales, sentidos y propósitos de la educación pública municipal.	Se han resguardado acciones de consulta permanente con los actores del sistema, en particular Centros de Padres, madres y Apoderados, Centros de Estudiantes y gremios.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

Área de trabajo: Gestión pedagógica y curricular		
Objetivos específicos	Acciones	Avance
Co-construir un Modelo Pedagógico para el/los DAEM de Independencia y sus unidades educacionales, pertinente al contexto local y enfocado en el currículum nacional.	Diseño y validación de un Modelo Pedagógico base para el conjunto de las unidades educativas del DAEM.	Para el levantamiento de un Modelo Pedagógico comunal, se ha implementado, tanto en el Equipo Pedagógico del DAEM como en reuniones de red de UTP, Leer Más y PIE que los miembros de este lideran, un conjunto de talleres que han permitido co-construir con los jefes técnicos una primera versión de Modelo Pedagógico que se desea para la comuna.
	Adecuación técnico-pedagógica del modelo pedagógico base a las comunidades educativas.	Para la adecuación del Modelo se ha realizado un trabajo de reflexión que considera: i) reflexión en torno a las prácticas de aula que arroja la implementación del Proyecto Leer Más; ii) identificación de los criterios con que se conforman los Equipos de Gestión, así como los ámbitos que priorizan en la gestión institucional en cada establecimiento, a través del trabajo de las duplas.
	Implementación y operacionalización del modelo pedagógico en cada comunidad educativa.	La implementación se caracteriza por: i) tensionar la gestión pedagógica que realiza UTP, a partir de información específica respecto de lo que la interacción pedagógica en el aula; ii) llevar a la práctica un trabajo colaborativo para la búsqueda de soluciones centrado en el hacer.
Dotar al DAEM de Independencia y a sus unidades educacionales de un sistema de asesoría y acompañamiento, monitoreo y evaluación de los procesos.	Conformación de un área pedagógica en el DAEM, que articule las redes educativas del sistema en función del Modelo Pedagógico.	Se ha consolidado un Equipo Pedagógico en el DAEM que considerará tres funciones: la supervisión (coordinadora pedagógica comunal, jefa DAEM), el acompañamiento técnico a los Equipos de Gestión (duplas de profesionales del DAEM) y el funcionamiento de redes comunales, conformadas por un coordinador del DAEM y encargados de cada establecimiento.
	Conformación y Fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Pedagógico (UDP) en cada unidad educativa, capaz de hacerse cargo del proyecto pedagógico curricular del establecimiento.	Se inició una conversación con los Equipos Directivos de todos los establecimientos orientada a la incorporación de nuevos profesionales a los Equipos de Gestión a partir de 2017 con vistas a asegurar la centralidad de la gestión en lo pedagógico curricular, involucrando para ello a nuevos actores que colaboren a incorporar progresivamente el enfoque y Modelo Pedagógico con una lógica estratégica (convivencia, PIE, coordinadores de ciclo).
	educativas.	roles y funciones de los distintos profesionales con responsabilidades en la implementación operativa y/o coordinación de ámbitos específicos etc.
Área de trabajo: Gestión de la Participación y Convivencia Escolar		
Objetivos específicos	Acciones	Avance
Generar un marco de referencia que permita el fortalecimiento de las estructuras participativas en el espacio escolar: centro de padres, centros de alumnos, consejo escolar y equipos motores de convivencia.	Formación en enfoque de derechos de las estructuras participativas.	Se ha avanzado en la formación de una fase inicial instalada, de manera transversal, un lenguaje común en todas las instancias participativas y la transferencia de herramientas a todos los actores de la comunidad que permitan poner en valor su rol.
	Instalación de un modo de relacionamiento desde un enfoque participativo.	A nivel de Cepa, de Centros de Estudiantes, Consejo Escolar y Equipos Motores.
		A nivel de los CEPA, de Centros de Estudiantes, Consejo Escolar y Equipos Motores.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

<p>Implementar un plan de trabajo para la gestión de la participación de los actores y la comunidad.</p>	<p>Coordinación de estrategias de colaboración con las instituciones responsables de la política de participación y convivencia a nivel nacional, regional y local.</p> <p>Construcción de una metodología de trabajo que permita investigar, atender, asesorar, derivar y resolver las situaciones asociadas a la participación y la convivencia escolar que afectan a los estudiantes, los docentes y las familias.</p> <p>Elaboración de un plan de trabajo anual que aborde las necesidades e intereses estratégicos de la población estudiantil, de acuerdo a su ciclo de vida: infancia, adolescencia y juventud, de los docentes y de las familias.</p>	<p>Se ha generado vínculos con Servicio País, quienes implementan iniciativas que colaboran al trabajo con migrantes y participación (formación Centros de Estudiantes). Se han desarrollado trabajos con la Universidad de Chile tanto en Liceo Gabriela Mistral como con el Proyecto Valentín Letelier de su Unidad de extensión. Se ha llevado a cabo un trabajo regular con ACHNU para la elaboración de la política de convivencia. A nivel de la DEPROV, se participa en la red de Participación, de Convivencia Escolar y también en las Jornadas de Consejos Escolares y se colabora con la Red de Interculturalidad.</p> <p>El DAEM participa de manera regular en espacios de articulación entre las instituciones territoriales de apoyo, lo cual se ha plasmado en acciones articuladas entre DAEM, el COSAM y las CESFAM Juan Antonio Ríos y Cruz Melo para avanzar en el abordaje de casos. (DMB, anexo, CM, GM, CM, NZ). También se considera un avance la validación progresiva y comprensión incipiente de las políticas comunales por parte de las autoridades DEPROV SEREM, que facilitan estrategias de colaboración y mayor autonomía. Respecto del abordaje de situaciones asociadas con la participación y la convivencia escolar, el Plan Operativo de la Política de Convivencia.</p> <p>No se reporta avance en esta acción.</p>
<p>Definir el enfoque de derechos como principio metodológico de la gestión de la convivencia escolar en la comuna de Independencia, asumiendo desde el DAEM y los establecimientos educacionales un rol activo como garantes de derechos y del derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades y habilidades del equipo DAEM en materia de enfoque de derechos y convivencia escolar, contando con espacios permanentes de discusión y análisis al interior del equipo, reforzando su rol de garante principal.</p> <p>Equipo DAEM acompaña a los establecimientos de la comuna en la incorporación del EDD como estrategia metodológica principal en Convivencia Escolar.</p>	<p>En el caso particular del EDD y la convivencia, el fortalecimiento de capacidades y habilidades se ha centrado en desarrollar criterios comunes, a través del análisis de planes exitosos diseñados por los establecimientos para el abordaje de conflictos, que ponen el énfasis en el carácter formativo de las medidas; el bien superior de niños, niñas y jóvenes; y la dimensión grupal e institucional en la solución por sobre la individual. Funcionamiento mensual de la red de Convivencia, a cargo del Coordinador Comunal de Convivencia y en la que participan los encargados de Convivencia de todos los establecimientos.</p>
<p>Supervisar y asistir técnicamente a los establecimientos educacionales de la comuna de Independencia en la articulación de sus instrumentos de gestión de la convivencia escolar desde un enfoque de derechos.</p>	<p>Actualización de los instrumentos de gestión de la convivencia escolar desde un enfoque de derechos: reglamentos de convivencia escolar y planes anuales de convivencia escolar.</p> <p>Desarrollo de trabajo colaborativo entre el DAEM y los establecimientos educacionales, estableciendo espacios formales y periódicos de acompañamiento a través de un plan de acompañamiento comunal.</p>	<p>Para resguardar que estos instrumentos incorporen en su expresión operativa, la calidad de sujetos de derecho de los estudiantes se ha realizado por segundo año consecutivo una formación en EDD para todas quienes participan directamente en este proceso que permita realizar la actualización.</p> <p>El avance se expresa en el funcionamiento mensual de la red de Convivencia, a cargo del Coordinador Comunal y con participación de los encargados de Convivencia de los establecimientos.</p>

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

Incorporar la participación como principio operacional de la política local de convivencia escolar a través del involucramiento de las comunidades educativas en la gestión de la convivencia a nivel comunal.	Desarrollar espacios de formación para las comunidades educativas, representadas por los consejos escolares a nivel comunal, en torno al enfoque de derechos y la importancia de la participación como objetivo, estrategia y fin de la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes.	Se han llevado a cabo los siguientes espacios de formación: i) Jornadas con profesionales del equipo pedagógico del DAEM con el propósito de fortalecer las capacidades de quienes acompañan escuelas y liceos, y resguardar la consistencia de las modalidades de trabajo con el EDD y la participación de Equipos Directivos y encargados de las distintas Redes. ii) Capacitación de asistentes de la educación e inspectores/as en Disciplina Positiva, de modo de fortalecer y profundizar las capacidades requeridas para su rol formador, particularmente en espacios fuera del aula. iii) Formación en EDD de encargados de Convivencia de los establecimientos y de Equipos Motores (representantes de todos los estamentos) de los mismos, con una participación mayoritaria de estudiantes, para disponer de herramientas que permitan una participación activa e informada en la actualización de los Reglamentos de Convivencia de escuelas y liceos.
	Ampliación de las oportunidades, capacidades y espacios de participación de los estudiantes en las comunidades educativas.	Acompañamiento regular a los Centros de Estudiantes en su conformación y en el levantamiento y socialización con las autoridades de sus demandas vinculadas a la gestión de los establecimientos por parte del coordinador de participación. Se levantó e incorporó de forma activa también al profesor encargado a este proceso. En 2017 los avances respecto de la participación de los Centros de Estudiantes dicen relación con la formulación de Planes de Trabajo, que permiten planear sus propósitos, metas y objetivos de manera que se pueda evaluar avances y establecer desafíos asociados a su protagonismo en los establecimientos escolares.
Área de trabajo: Gestión de recursos		
Objetivos específicos	Acciones	Avance
Analizar estado de situación de dotación de personal con el fin de adecuarlo a las necesidades del modelo de gestión educativa.	Estudio de Dotación de personal DAEM y establecimientos educativos. Diseño de un plan de gestión de personas que defina perfiles de cargo a nivel municipal, con especificaciones que se ajusten a los PEI de cada establecimiento y de la realidad sociocultural de la comuna.	Dos aspectos han tenido avance: i) análisis preliminar de la dotación de los asistentes de la educación; ii) análisis del comportamiento de licencias médicas. No se reporta avance en esta acción.
Responder a las necesidades de formación para profesores, directivos, asistentes de educación y profesionales del DAEM que responda a la demanda de cualificar y potenciar el recurso humano.	Definición de necesidades de perfeccionamiento fundamental (línea base de competencias en currículum, gestión educativa, clima escolar, liderazgo, gestión SEP, otros) para profesores, directivos, asistentes de educación y profesionales del DAEM de Independencia, en coordinación con las unidades educacionales. Elaboración de acuerdos de colaboración y gestión de oportunidades con instituciones públicas, búsqueda de ofertas pertinentes a los objetivos de desarrollo del sistema educativo municipal.	Se realizó un primer levantamiento de necesidades de perfeccionamiento que permita generar una línea de base de competencias docentes y directivas. No se reporta avance en esta acción.
Generar procedimientos de selección de personal para el sistema educativo de Independencia.	Definición de mecanismos y contratación y reemplazo de docentes, asistentes de la educación y profesionales del DAEM a nivel comunal. Difusión de mecanismos y procedimientos de selección, contratación, desvinculación y reemplazo de docentes, asistentes de la educación y profesionales del DAEM a nivel comunal.	Se ha avanzado en simplificar y socializar los mecanismos y procedimientos vinculados a la selección, contratación, desvinculación y reemplazo de docentes. Se encuentra en evaluación la posibilidad de disponer de un staff de docentes de reemplazo que permita dar una respuesta oportuna a los establecimientos. Se ha mejorado la difusión de los mecanismos y procedimientos asociados al personal y se han optimizado los tiempos de respuesta. Se encuentra en desarrollo un manual de procesos de personal que permitirá homogeneizar el proceso.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

Desarrollar un plan de mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna.	Diseño de procedimientos eficiente y oportunos para la mantención de los establecimientos educacionales. Implementación y monitoreo del plan de mantención de la infraestructura.	Se han desarrollado procedimientos que apuntan al fortalecimiento de la mantención de la infraestructura escolar a través de distintas fuentes de financiamiento. No se reporta avance en esta acción.
Analizar la capacidad física del sistema educativo para definir una oferta disponible.	Diagnóstico de infraestructura de los establecimientos educativos de Independencia. Diseño de plan de infraestructura priorizado y gestión de financiamiento para su ejecución.	Se tiene un avance en base a un diagnóstico en materia de infraestructura de los establecimientos educativos de la comuna teniendo en cuenta tres criterios centrales: evaluar las posibilidades de incrementar matrícula en el marco de la actual infraestructura; evaluar posibilidades de incorporar nuevos terrenos con fines educativos, en este sentido se encuentran en etapa de pre-proyecto dos salas cunas JUNJI modalidad VTE; levantar requerimientos en materia de mantención de los establecimientos educativos. En la actualidad y con financiamiento FAEP 2017 se encuentra en diseño una cartera de proyectos para ser presentada a distintas fuentes de financiamiento que permitirá resolver algunos temas pendientes en materia de reconocimiento oficial.
Establecer un sistema de gestión financiera (presupuesto, contabilidad y rendición) para el DAEM de Independencia.	Levantamiento de un sistema de gestión presupuestaria que entregue información para la toma de decisiones oportuna. Implementación del sistema de gestión presupuestaria. Definición de procedimiento que aseguren la rendición de fondos públicos en el DAEM de Independencia. Elaboración de un plan de compras en cada establecimiento educacional. Formación técnica y administrativa de encargados DAEM y de cada establecimiento en la gestión financiera. Información sobre presupuesto de cada escuela según fuente de financiamiento (PIE, SEP, etc.).	Se cuenta con un diseño preliminar de un mecanismo/proceso que informa regularmente el comportamiento del presupuesto permitiendo realizar los ajustes presupuestarios de manera oportuna, asegurar adecuados porcentajes de ejecución presupuestaria y evitar la devolución de recursos en el caso de aquellos fondos cuya rendición es de carácter anual. Actualmente está en etapa de validación. Conforme a la normativa de la Contraloría, la SUPEREDUC y otros organismos públicos se encuentra en proceso de validación una propuesta de procedimiento para la rendición. Se dispone del plan de compras a nivel del DAEM, durante el último trimestre del año se trabajará en el diseño de este instrumento a nivel de cada establecimiento educativo, salas cuna y/o jardín infantil. Sin avances significativos, en último trimestre se considera una capacitación a un encargado por establecimiento. Se dispone de un sistema de reporte bimensual sobre ejecución SEP, que debe ser mejorado.

4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD

La gestión educativa del año 2017 no consideraba acciones para este objetivo estratégico, en tanto los avances respecto del objetivo referido a la Gestión Educativa Sistémica son la base e insumo central para dar curso al desarrollo educativo con calidad. Sin perjuicio de ello, el conjunto de las acciones desarrolladas responde a este propósito, dada la temporalidad con que fueron diseñados los objetivos estratégicos.

4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Para 2017 no se contemplaron acciones para este objetivo estratégico en tanto, su desarrollo se sustenta en los cimientos de la implementación de los objetivos estratégicos vinculados a Gestión Educativa Sistémica y Desarrollo Educativo con Calidad, dada la temporalidad con que fueron diseñados los objetivos estratégicos.

5. PLAN DE ACCIÓN 2018 - 2019

Para el Plan de acción del bienio 2018-2019 se considera el estado de avance reportado y la planificación estratégica ya mencionada. Para efectos de presentar la información, se realizará de la misma manera que para el estado de avance, a saber, se presentará el plan de acción asociado a áreas de trabajo, objetivos específicos y acciones.

Se consideran acciones para los dos primeros objetivos estratégicos de la Dirección de Educación.

5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA

Área de trabajo	Objetivos específicos	Acciones
Gestión y Desarrollo Institucional	Disponer de un modelo de gestión educativo sistémico compartido y validado por toda la comunidad educativa, que permita el diseño de política educativas pertinentes a las necesidades de desarrollo del sistema y asumir coherentemente las funciones educativas y administrativas, normativas y financieras.	Diseño de un modelo de gestión educativa para una nueva relación del DAEM y sus escuelas y liceos, en los ámbitos de acompañamiento, asesoría, monitoreo y reporte de procesos y resultados en la gestión educativa.
		Incorporación de nuevos profesionales y reorganización de equipos profesionales y administrativos pertinente a las necesidades de desarrollo de las áreas de trabajo prioritarios.
		Elaboración de un documento que contenga roles, funciones, procedimientos de profesionales y administrativos del DAEM y capacitación asociada.
		Diseño de un sistema de gestión de recursos que contemple procedimientos de utilización, reposición y distribución de recursos humanos, financieros, tecnológicos, pedagógicos y didácticos.
Construir alianzas con instituciones que permitan generar evidencia y acompañamiento para el desarrollo del modelo de gestión educativa de Independencia.	Definición, difusión y promoción de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal docente, asistentes de la educación y otros asociados a la labor educativa.	
	Desarrollo de convenios con instituciones académicas, públicas y privadas, para establecer alianzas que permitan levantar evidencia y acompañamiento para la implementación del modelo de gestión educativa en sus distintos ámbitos de acción.	
Promover un estilo de liderazgo que sea congruente con el carácter público y participativo del modelo de gestión educativa de Independencia.	Sistematización de buenas prácticas pedagógicas que permitan la innovación en la gestión educativa.	
	Levantamiento de información para la definición de la nueva propuesta educativa del sistema, referente a continuidad de estudiantes entre niveles educativos, inserción laboral, ingreso a educación terciaria, entre otras.	
	Dar continuidad y fortalecer instancias de trabajo colaborativo entre las distintas comunidades educativas que permita el trabajo en red.	
	Ampliación de los espacios de decisión e influencia del Consejo de Directores.	

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA

		<p>consejos escolares de las escuelas y liceos de Independencia.</p> <p>Establecimiento de criterios que permita a la comunidad hacerse parte de la evaluación del desempeño de las políticas y programas educativos comprometidos en el sistema educacional considerados en la Cuenta Pública.</p>
	<p>Implementar un Plan de Comunicación que permita mantener informada a la comunidad educativa y a otros actores sociales involucrados e interesados en el devenir del sistema educativo municipal.</p>	<p>Continuidad y mejoramiento de la puesta en marcha de los medios electrónicos y físicos que permitan la difusión y el diálogo en torno al quehacer de las comunidades educativas, en lo referido a proyectos, metas, procesos y resultados que se relacionan con calidad educativa, desarrollo de la comunidad educativa y participación de los actores.</p> <p>Generación de sistemas y mecanismos de consulta del DAEM a los actores educativos que permita establecer sus necesidades y aspiraciones respecto de objetivos y metas educacionales, sentidos y propósitos de la educación pública municipal.</p>
Gestión pedagógica y curricular	<p>Co-construir un Modelo Pedagógico para el/los DAEM de Independencia y sus unidades educacionales, pertinente al contexto local y enfocado en el currículum nacional.</p>	<p>Validación del Modelo Pedagógico base para el conjunto de las unidades educativas del DAEM;</p> <p>Adecuación técnico-pedagógica, continua, del modelo pedagógico base a las comunidades educativas.</p> <p>Implementación y operacionalización del modelo pedagógico en cada comunidad educativa.</p>
	<p>Dotar al DAEM de Independencia y a sus unidades educacionales de un sistema de asesoría y acompañamiento, monitoreo y evaluación de los procesos realizados.</p>	<p>Conformación y fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Pedagógico (UDP) en cada unidad educativa, capaz de hacerse cargo del proyecto pedagógico curricular del establecimiento.</p> <p>Definición e implementación de estrategias de asesoría (DAEM-escuela y UDP-aula) para potenciar las labores de apoyo y asesoría a las unidades educativas.</p>
Gestión de la Participación y Convivencia Escolar	<p>Generar un marco de referencia que permita el fortalecimiento de las estructuras participativas en el espacio escolar: centro de padres, centros de estudiantes, consejo escolar y equipos motores de convivencia</p>	<p>Formación en enfoque de derechos de las estructuras participativas existentes en cada establecimiento.</p> <p>Instalación de un modo de relacionamiento desde un enfoque participativo entre las diferentes estructuras y actores.</p>
	<p>Implementar un plan de trabajo para la gestión de la participación de los actores y la comunidad</p>	<p>Coordinación de estrategias de colaboración con las instituciones responsables de la política de participación y convivencia a nivel nacional, regional y local.</p> <p>Construcción de una metodología de trabajo que permita investigar, atender, acoger, derivar y resolver las situaciones asociadas a la participación y la convivencia escolar que afectan a los estudiantes, los docentes y las familias.</p> <p>Elaboración de un plan de trabajo anual que aborde las necesidades e intereses de la población estudiantil, de acuerdo a su ciclo de vida: infancia, adolescencia y juventud; de los docentes y de las familias.</p>
	<p>Definir el enfoque de derechos como principio metodológico de la gestión de la convivencia escolar en la comuna de Independencia.</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades y habilidades del equipo DAEM en materia de enfoque de derechos y convivencia escolar, contando con espacios permanentes de discusión y análisis al interior del equipo; reforzando su rol de garante principal.</p>
		<p>Levantamiento de un sistema de gestión presupuestaria que entregue información fidedigna para la toma de decisiones oportuna</p> <p>Implementación del sistema de gestión presupuestaria</p> <p>Definición de procedimientos que aseguren la rendición de fondos públicos en el DAEM de Independencia</p> <p>Elaboración de un plan de compras en cada establecimiento educacional</p> <p>Formación técnica y administrativa de encargados DAEM y de cada establecimiento en la gestión financiera</p> <p>Mantención de información actualizada sobre los presupuestos de cada escuela según fuente de financiamiento (PIE, SFP)</p>
	<p>Establecer un sistema de gestión financiera (presupuesto, contabilidad y rendición) para el DAEM de Independencia</p>	

5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD

Área de trabajo ⁴¹	Objetivos específicos	Acciones:
Gestión y Desarrollo Institucional	Evaluar el modelo de Gestión Educativa del DAEM de Independencia y sus unidades educativas.	Diseño de instrumentos para la evaluación de la implementación del Modelo de Gestión Educativa, en el DAEM y escuelas del sistema focalizando en actores y ámbitos de acción. Aplicación de instrumentos para la evaluación de la implementación del Modelo de Gestión Educativa, en el DAEM y la red de establecimientos educativos de la comuna.
	Consolidar alianzas con instituciones que permita tener evidencia permanente para el ajuste y evaluación del modelo de gestión educativa.	Elaboración de estrategias de vínculo con instituciones que permitan evaluar el modelo de gestión educativa.
Gestión pedagógica y curricular	Evaluar el modelo pedagógico del DAEM de Independencia y sus unidades educativas.	Diseño de instrumentos para la evaluación de implementación del Modelo Pedagógico. Aplicación de instrumentos para la evaluación de la implementación del Modelo Pedagógico.
Gestión de la Participación y Convivencia Escolar	Fortalecer la política de gestión de la participación de actores y comunidad.	Análisis de resultados de estudio sobre participación de actores y comunidad. Ampliación de ámbitos de resolutivez de los consejos escolares de las escuelas y liceos de Independencia.
	Evaluar el Plan de Trabajo Anual de gestión de la participación de actores y comunidad.	Establecimiento de resultados de la fase inicial del Plan de Trabajo Anual. Análisis evaluativo del funcionamiento de las instancias participativas de gestión educativas en marcha, como los consejos escolares, el consejo de directores u otros en la unidad educativa.

5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Para 2018 no se contemplan acciones para este objetivo estratégico en tanto, su desarrollo se sustenta en los cimientos de la implementación de los objetivos estratégico vinculados a Gestión Educativa Sistémica y Desarrollo Educativo con Calidad.

41.

El área Gestión de recursos no presenta acciones asociadas a este objetivo estratégico, dada la temporalidad tácita que tienen de origen. Por ende, todas las acciones de gestión de recursos responden al objetivo estratégico 1 (Gestión Educativa Sistémica)

III.

RECURSOS HUMANOS

1. PRESENTACIÓN

Una adecuada implementación de los desafíos de calidad y buen funcionamiento de las comunidades educativas demanda considerar los requerimientos en materia de dotación docente, directiva y de asistentes de la educación que lo sustentan. Lo anterior constituye un factor clave para llevar a cabo el modelo de gestión y pedagógico impulsado por esta administración.

Algunos elementos de la dotación docente actual (2017) que es pertinente considerar porque inciden en la proyección se detallan a continuación:

- La comuna cuenta actualmente con 150⁴² cursos, de los cuales 139 cuentan con reconocimiento oficial. Los 11 cursos restantes corresponden a ocho del Anexo Balmaceda, dos del Gabriela Mistral, uno de Camilo Mori.
- Las horas de Plan de Estudio ascienden a 4.930. De este total 2.604 corresponden a cursos sin JEC y 2.326 a cursos que tienen JEC.
- El total de horas docentes contratadas según fuente de financiamiento es 14.113 y se distribuyen del siguiente modo:
- Subvención regular (52%), corresponde a 7.397 horas.
- Subvención escolar preferencial (20%), corresponde a 2.758 horas.
- Proyecto de Integración Escolar (13%), corresponde a 1.816 horas
- Equipo Directivo (15%), corresponde a 2.142 horas.

2. DOTACIÓN

2.1. DOTACIÓN DOCENTE

Para la proyección de dotación docente para el año 2018, se tomaron elementos críticos de la dotación actual, con el fin de optimizar la gestión de recursos. En efecto, la propuesta considera la disminución de cursos sin reconocimiento oficial y por ende asegurar el ingreso de subvención.

Se indican a continuación los criterios centrales considerados para la definición de la dotación docente 2018:

- La comuna proyecta 150⁴³ cursos para el 2018, misma cantidad que existe actualmente, no obstante, cambia la composición de la estructura de cursos.
- De dicho total, 147 cursos contarían con reconocimiento oficial para 2018 y se mantienen sin reconocimiento oficial por temas de mayores de infraestructura NT1 y NT2 del Liceo Gabriela Mistral y NT2 en la escuela Camilo Mori.
- Las horas de Plan de Estudio 2018 respecto de 2017 aumentan en 20 horas totalizando a 4.950. como se refleja en la siguiente tabla

42.

No se consideran los dos cursos de nivel Medio Mayor de la Escuela de Párvulos Antu Huilén

43.

No se consideran los dos cursos de nivel Medio Mayor de la Escuela de Párvulos Antu Huilén

3. RECURSOS HUMANOS

Tabla n°109. Horas cronológicas según Plan de Estudios 2017⁴⁴ y 2018

Establecimiento	2017			2018		
	C/JEC	S/JEC	Total	C/JEC	S/JEC	Total
LICEO GABRIELA MISTRAL	412	412	824	412	622	1.034
LICEO PDTE. BALMACEDA	850	264	1.114	888	42	930
LICEO SAN FCO. DE QUITO	0	570	570	0	564	564
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	228	102	330	228	102	330
ESCUELA ANTU-HUILEN	0	168	168	0	168	168
ESCUELA CORNELIA OLIVARES	228	80	308	228	80	308
ESCUELA CAMILO MORI	304	20	324	304	20	324
ESCUELA LUIS GALDAMES	304	42	346	304	42	346
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI R	0	946	946	0	946	946
Total general	2.326	2.604	4.930	2.364	2.586	4.950

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

El número actual de horas docentes es de 14.113 horas, siendo esta cifra superior a la declarada inicialmente el PADEM (12.499 Horas cronológicas). Este incremento, del orden de un 13%, se explica por la incorporación de las horas de docentes PIE (33 educadores diferenciales con un promedio de 30 horas c/u); por ajustes asociados a la estructura de curso y; a incremento de horas de subvención ordinaria por i) plan diferenciado en 3° y 4° medio y; ii) duplicación de horas en Educación Física (hombres y mujeres) en algunos establecimientos, y de religión.

El siguiente cuadro detalla la dotación docente 2017 distinguiendo, por establecimiento, las horas docentes y directivas y las fuentes de financiamiento asociadas.

Tabla n°110. Dotación docente por establecimiento (Horas cronológicas) 2017

Establecimiento	Docentes			Directivos	Total
	Subvención ordinaria	SEP	PIE	Equipo Directivo	
LICEO GABRIELA MISTRAL	1.064	428	174	396	2.062
LICEO PDTE. BALMACEDA	1.239	293	377	264	2.173
ANEXO PRESIDENTE BALMACEDA	222	21	0	88	331
LICEO SAN FCO. DE QUITO	957	373	347	264	1.841
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	477	237	132	132	978
ESCUELA ANTU-HUILEN	434	93	68	132	727
ESCUELA CORNELIA OLIVARES	409	180	161	132	882
ESCUELA CAMILO MORI	529	133	166	220	1.048
ESCUELA LUIS GALDAMES	547	254	191	162	1.154
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI R	1.475	746	300	352	2.873
DEPART. ADM. EDUC. MUNICIPAL	44	0	0	0	44
Total general	7.397	2.758	1.816	2.142	14.113

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

En la siguiente tabla se presenta la proyección de la dotación docente 2018, por fuente de financiamiento.

44.

Las horas de plan de estudio del Anexo Balmaceda para 2017 están incorporadas al Liceo Balmaceda.

3. RECURSOS HUMANOS

Tabla n°111. Dotación docente; por establecimiento y fuente de financiamiento (Horas cronológicas) 2018

Establecimiento	Docentes			Directivos	Total
	Subvención ordinaria	SEP	PIE	Equipo Directivo	
LICEO GABRIELA MISTRAL	1.274	428	174	484	2.360
LICEO POTE BALMACEDA	1.277	293	377	264	2.211
ANEXO PRESIDENTE BALMACEDA	0	0	0	0	0
LICEO SAN FCO DE QUITO	951	371	247	264	1.835
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	477	257	132	132	978
ESCUELA ANTU HUILEN	434	93	68	132	727
ESCUELA CORNELIA OLIVARES	409	180	161	132	882
ESCUELA CAMILO MORI	529	133	166	220	1.048
ESCUELA LUIS GALDAMES	547	254	191	162	1.154
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI R	1.475	746	300	352	2.873
DEPART ADM EDUC MUNICIPAL	44	0	0	0	44
Total general	7.417	2.757	1.810	2.142	14.112

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Del análisis de la tabla precedente se observa que:

- Se incrementan en un 14% las horas del Liceo Gabriela Mistral por el aumento de cursos debido al traspaso del Anexo Balmaceda. Cabe mencionar que el Anexo Balmaceda no tiene horas docentes para el año 2018.
- Se incrementan levemente el número de horas del Liceo Presidente Balmaceda por crecimiento de un curso.

Horas adicionales al plan de estudios

Las horas adicionales al plan de estudio, que en una proporción importante corresponden a financiamiento SEP y PIE, refieren a las siguientes acciones vinculadas a las prioridades de la política educativa comunal y los sellos de cada unidad educativa.

Se detallan a continuación los criterios generales para su definición:

- Iniciativas asociadas a planificación estratégica
 - encargados de convivencia escolar de los establecimientos educativos.
 - trabajo en redes docentes por asignatura, CRA, Enlaces y coordinaciones de niveles, ciclo y/o departamento que presentan un comportamiento específico.
 - coordinación de extensión, deportiva, artística, cultural y/o científica,
 - profesores asesores CEPA y CEE

3. RECURSOS HUMANOS

- Iniciativas asociadas al fortalecimiento de los sellos institucionales:
 - talleres complementarios para niveles sin JEC.
 - planificación y otras funciones docentes de apoyo al ejercicio de aula.
 - co-docencia para los primeros y segundos básicos.
 - profesores jefes
 - colaboración y coordinación PIE
 - para 2018 se consideran además horas de coordinación de medio ambiente.

Complementariamente, el DAEM ha realizado un importante esfuerzo para garantizar una relación de horas lectivas y no lectivas que reconozca y valore el ejercicio de la profesión docente. Desde 2016 esta comuna considera un 67% de horas lectivas como promedio. El desafío, en el marco de la ley 20.903 de desarrollo profesional docente es para el año 2019 construir una dotación que garantice un 65% de horas lectivas como máximo.

Una tensión para nuestra comuna que impactaría potencialmente las horas de la dotación es el comportamiento variable de la matrícula de los establecimientos particulares subvencionados y un eventual escenario de aumento de demanda del sistema educativo municipal. Adicionalmente y, producto de la migración extranjera, es posible advertir una significativa movilidad de la matrícula en el período de diciembre a abril del año siguiente.

En consecuencia, durante el primer semestre de 2018 se revisará y actualizará la dotación de docentes y de asistentes de la educación de nuestra comuna que describe en el siguiente apartado. Esto, será abordado con el Consejo de Directores de la comuna y presentado al Concejo Municipal, asegurando que dicha dotación, sea coherente a las reales necesidades que existan, para atender los aspectos pedagógicos y de gestión de las escuelas y liceos.

2.2. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En la tabla que se presenta a continuación, se aprecia la distribución de horas cronológicas de los asistentes de la educación por establecimiento, desagregados por auxiliares, paradocentes y profesionales. Las horas de asistentes de la educación actuales, tienen un aumento de 4,8% en relación a lo declarado en PADEM 2017.

Tabla n°112. Asistentes de la Educación (Horas cronológicas) año 2017

Establecimiento	Auxiliares	Paradocentes	Profesionales	Total
LICEO GABRIELA MISTRAL	574	945	312	1.831
LICEO PDTE BALMACEA	426	670	217	1.113
ANEXO PRESIDENTE BALMACEA	44	88	0	132
LICEO SAN FCO. DE QUITO	484	528	112	1.124
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	176	308	150	634
ESCUELA ANTU-HULEN	176	484	136	796
ESCUELA CORNELIA OLIVARES	220	220	103	543
ESCUELA CAMILO MORI	88	276	46	410
ESCUELA LUIS GALDAMES	220	352	46	618
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI R	396	641	156	1.193
Total general	2.804	4.312	1.278	8.394

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

3. RECURSOS HUMANOS

Luego, la proyección 2018 considera un aumento de las horas con el objetivo de responder a los requerimientos básicos de los establecimientos educativos, así como también por licencias médicas o reasignaciones de funcionarios. Este aumento es de un 2,6% considerando las horas actuales.

Otro dato relevante es que el mayor aumento se produce en los auxiliares con un 6%, seguido por los paradocentes que aumentan horas en un 1%. Los profesionales no presentan variación para el año 2018.

Tabla n°113. Asistentes de la Educación (Horas cronológicas) año 2018

Establecimiento	Auxiliares	Paradocentes	Profesionales	Total
LICEO GABRIELA MISTRAL	574	945	313	1.831
LICEO PDTE. BALMACEDA	470	558	217	1.245
ANEXO PRESIDENTE BALMACEDA	0	0	0	0
LICEO SAN FCO. DE QUITO	484	528	112	1.124
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	176	308	150	634
ESCUELA ANTU-HUILÉN	176	484	136	796
ESCUELA CORNELIA OLIVARES	220	264	103	587
ESCUELA CAMILO MORI	176	276	46	498
ESCUELA LUIS GALDAMES	220	352	46	618
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI B.	484	641	156	1.281
Total general	2.980	4.356	1.278	8.614

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Como se aprecia en la siguiente tabla la dotación de las Salas Cuna y Jardines infantiles VTF presenta continuidad para 2018 en concordancia con la matrícula que presenta una matrícula de continuidad.

	Dotación Salas Cuna y Jardines infantiles VTF							
	2017				2018			
SALA CUNA SONRISITAS DE INDEPENDENCIA	44	352	132	528	44	352	132	528
SALA CUNA GABRIELA MISTRAL	132	616	220	968	132	616	220	968
SALA CUNA PDTE. BALMACEDA	176	1.320	440	1.936	176	1.320	440	1.936
JARDIN ENTRELLAS DE SAN JOSE	44	264	132	440	44	264	132	440
	396	2.552	924	3.872	396	2.552	924	3.872

La siguiente tabla da cuenta de la dotación del Daem la que presenta un incremento de 6,8% que corresponde a un técnico y un profesional para apoyar los procesos del área de administración y finanzas.

Dotación DAEM 2017-2018							
2017				2018			
AUXILIAR	PARADOC.	PROF.	TOTAL 2017	AUXILIAR	PARADOC.	PROF.	TOTAL 2018
176	572	535	1.283	176	616	579	1.371
176	572	535	1.283	176	616	579	1.371

2.3. CONCURSOS HORAS DE TITULARIDAD DOCENTE

Se proyecta, por segundo año consecutivo, dar curso al proyecto de titularización de horas docentes por un total aproximado de 400 horas, lo que viene a mejorar la relación planta-contrata de la dotación docente. Esto permite avanzar en el mejoramiento de las condiciones laborales docentes de los profesores y profesoras de la comuna, concretando un compromiso de la gestión en términos de avanzar hacia el cumplimiento de la norma de la ley N°19.070 que refiere a un porcentaje no superior del 20% de las horas de la dotación docente comunal en calidad de contrata.

2.4. CONCURSOS DIRECTORES POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

En la actualidad se está concluyendo la etapa de elaboración de las bases del concurso para proveer el cargo de director a través del Servicio Civil (Alta Dirección Pública) de la Escuela Camilo Mori. En los próximos meses se iniciará este mismo proceso para los liceos Gabriela Mistral, San Francisco de Quito y Rosa Ester Alessandri, cuyos directores actuales concluyen sus períodos.

Lo anterior constituye un significativo avance en términos de garantizar procesos objetivos, ecuanímenes y de alta calidad en la selección de directores de los establecimientos educacionales públicos de nuestra comuna.

2.5. PLANES DE RETIRO

El Plan de Retiro Voluntario de los Asistentes de Educación e encuentra aprobado en todas las instancias legislativas. Este plan otorga un incentivo al retiro a los asistentes de la educación, mujeres y hombres que cumplan 60 y 65 años respectivamente, hasta el 30 de Junio de 2022. El financiamiento será del DAEM vía anticipo de subvención.

Respecto del retiro voluntario de docentes, en diciembre de 2016 se publicó la ley N°20.976 que permite a los profesionales de la educación acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la ley N°20.822. En el caso de nuestra comuna y conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N°4946 del 12 de septiembre de 2017 se nombra a un conjunto de nueve docentes beneficiados. El DAEM se encuentra en la parte final de este proceso administrativo que permita que los beneficiarios dispongan en 2018 de este beneficio.

2.6 REGLAMENTO INTERNO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

A partir del 01 de Enero de 2017, entra en vigencia el Reglamento Interno de los Asistentes de la Educación de la Municipalidad de Independencia. Este instrumento viene a reconocer la labor de este estamento, además de regular las condiciones, requisitos, derechos y deberes, como asimismo las prohibiciones, y en general las formas y condiciones de trabajo de todo el personal que cumple funciones en Escuelas de Enseñanza Básica, Liceos y Escuelas de Párvulos. En lo particular el Reglamento consigna un reajuste adicional al porcentaje que define el sector público.

IV. INFRAESTRUCTURA

En el contexto del desarrollo normativo de la educación pública existe una tensión respecto de la infraestructura como elemento de soporte fundamental para que el desarrollo del proceso educativo. En efecto, según la normativa actual se exige un cierto estándar a cumplir en diversos ámbitos de la infraestructura que muchos establecimientos a nivel nacional no cumplen, para el cual no existe financiamiento, pero que es necesario poder garantizar para mejorar las condiciones de aprendizaje de los y las estudiantes.

Para responder a este desafío se han desarrollado o están desarrollo un conjunto de proyectos a través de fondos FAEP 2014, 2015, 2016 y 2017, PMU-FIE, y Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de SUBDERE canalizados a través de SECREDOC y el Municipio.

1. PROYECTOS DE FINES 2016 E INICIOS DEL 2017 (\$304.016.763)

Se considera en esta sección los proyectos que tuvieron ejecución en el presente año, ya sea porque se iniciaron a fines del 2016 o porque concluyeron su ejecución en el presente año. De los proyectos realizados a la fecha los más relevantes por su envergadura e impacto en la comunidad escolar son los siguientes:

1.1. FINANCIAMIENTO FAEP

El proyecto de la segunda etapa de Reparación y Mantenición de Recintos Sanitarios del FAEP-2015 concluyó sus trabajos el primer trimestre del presente año. El proyecto incluye artefactos sanitarios de bajo consumo, en directa relación al carácter eficiente de recursos naturales a las que apunta el municipio, por un valor total de \$103.587.584.

- **Escuela Camilo Mori.** Mantenición y reparación de servicios higiénicos que abarcan, reposición de luminarias, cambio de cerámicos, reparación de habitáculos en mal estado y cielos ausentes o con problemas y recambio de artefactos sanitarios de bajo consumo (inodoros, urinarios, llaves de lavamanos y duchas).
- **Escuela Nueva Zelandia.** Reparación de alcantarillado y proyecto sanitario. Mantenición y reparación de servicios higiénicos que abarcan, reposición de luminarias, cambio de cerámicos, reparación de habitáculos en mal estado y cielos ausentes o con problemas y recambio de artefactos sanitarios de bajo consumo (inodoros, urinarios, llaves de lavamanos y duchas).
- **Liceo Gabriela Mistral.** Habilitación parcial del baño de pre básica, junto a salas de clases, para cumplir con normativa de cercanía a servicios higiénicos. El proyecto abarca habilitación de espacio de servicio higiénico con nuevos artefactos, luminarias, cerámicos y pinturas.

1.2. PINTURAS INTERIORES - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA

Este proyecto dice relación con la limpieza y mejoramiento de fachadas e interiores de escuelas públicas de Independencia. Su ejecución consideró una inversión de \$168.425.835.

- **Liceo Gabriela Mistral.** Se consideró la limpieza y preparación de muros para pintar todos los interiores de salas de clases y laboratorios.
- **Escuela Luis Galdames.** se consideró la limpieza y preparación de muros para pintar todos los interiores de salas de clases, laboratorios y fachadas interiores.

1.3. REPOSICIÓN DE HABITÁCULOS DE BAÑOS Y DUCHAS

Se gestionó, a través de la ley de donaciones, el cambio y reposición de los habitáculos para separaciones de duchas y baños en dos comunidades educativas de Independencia. Su ejecución consideró una inversión de \$32.003.344.

- **Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez (REAR).** Se consideró el cambio y reposición del 100% de las separaciones de baños y duchas del liceo concluyendo en el mes de septiembre.
- **Liceo San Francisco de Quito.** Se consideró el cambio y reposición del 100% de las separaciones de baños y duchas del liceo (en desarrollo).

2. PROYECTOS 2017

2.1. PROYECTO PMU-FIE (\$673.581.944)

A través de este fondo se realizó el diseño de diversos proyectos de mejoramiento de la infraestructura escolar para dar cumplimiento a las normativas educacionales.

PROYECTOS PRESENTADOS EN PORTAL DE SUBDERE (en espera de asignación de recursos; \$169.717.073)

- **Segunda escalera de emergencia, Liceo Presidente Balmaceda.** Construcción de dos segundas escaleras de evacuación para el primer y tercer pabellón por una inversión proyectada de \$59.014.183.
- **Reposición de puertas en Liceos San Francisco de Quito y Rosa Ester Alessandri Rodríguez.** Considera cambio y reposición de puertas en un proyecto conjunto para los dos liceos con una inversión proyectada de \$55.149.312.
- **Proyecto de conservación Escuela Nueva Zelandia.** Considera reposición de pisos, pinturas de fachadas interiores, juntas de dilatación y peldaños de goma antideslizantes para escaleras, con una inversión proyectada de \$55.553.578.

4. INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS EN PROCESO DE DISEÑO (para ser presentados 1er semestre de 2018 por un monto de \$388.980.000)

- **Demolición y construcción de elevador, Liceo San Francisco de Quito.** Considera la elaboración del proyecto y cubicación para formulación del presupuesto. Este proyecto permitirá cumplir con la actual normativa de accesibilidad universal aprobada el año 2016.
- **Cambio y reposición de puertas en Liceo Presidente Balmaceda.** Considera la reposición de puertas y habilitación del patio de pre-básica. Se proyecta una inversión de \$59.000.000.
- **Pavimentos patios de Escuela Nueva Zelandia.** Considera el retiro del actual pavimento del patio principal y la construcción de un nuevo radier, coordinado con el proyecto de recolección y extracción de aguas lluvias. Se proyecta una inversión de \$59.990.000 (se encuentra en etapa de diseño)
- **Habilitación de patios de Escuela Nueva Zelandia.** Considera habilitación de patios, proyecto de arquitectura del paisaje, proyecto de áreas verdes, iluminación y la compra e instalación de mobiliario urbano anti vandálico. Se proyecta una inversión de \$59.990.000.
- **Recolección de aguas lluvias de Escuela Nueva Zelandia.** El proyecto considera de recolección y extracción de aguas junto con el cambio y reposición de las rejas exteriores del establecimiento se desarrollará en paralelo con el proyecto de pavimentos del patio. Se proyecta una inversión de \$55.000.000.
- **Antejardín y zona de seguridad de Escuela Nueva Zelandia.** El proyecto considera arquitectura del paisaje, construcción del sector de recepción, diseño de la zona de seguridad y patio de juegos. La inversión proyectada es de \$55.000.000.
- **Cumplimiento del reconocimiento oficial, Escuela Camilo Mori.** Considera nuevos recintos o habilitación de existentes para dar cumplimiento al reconocimiento oficial del MINEDUC (NT2) con una inversión estimada de \$50.000.000
- **Cumplimiento del reconocimiento oficial, Liceo Presidente Balmaceda.** Considera nuevos recintos o habilitación de existentes para dar cumplimiento al reconocimiento oficial del MINEDUC con un monto estimado de \$50.000.000.⁴⁵
- **Conservación sanitaria Liceo San Francisco de Quito.** El proyecto considera el diseño para el recambio del 100% de los artefactos del establecimiento, incluyendo artefactos de inodoros, lavamanos, urinarios, iluminación y duchas.

45.

Corresponde en específico a la nueva especialidad Técnico Profesional en Administración.

4. INFRAESTRUCTURA

2.2. PROYECTOS MIEP (\$647.600.000)

Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Conservación sanitaria, 5000 UTM (Fondos SECREDUC-SUBDERE)

- **Proyecto de Conservación Sanitaria de 5.000 UTM, Liceo Presidente Balmaceda.** Contempla la renovación del 100% de los recintos higiénicos considerando artefactos, habitáculos de baños, accesorios, cubiertas, e iluminación. (Fondos SECREDUC-SUBDERE) por \$218.800.000
- **Proyecto de Conservación MIEP-5000 para el Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez.** Contempla la renovación del 100% de los recintos higiénicos considerando artefactos, accesorios, cubiertas e iluminación. Considera asimismo la demolición de la actual caja de ascensor y construcción de nueva para dar cumplimiento a las nuevas normativas de accesibilidad universal. (Fondos SECREDUC-SUBDERE) \$218.800.000.
- **Proyecto de conservación para la renovación de mobiliario escolar para los ocho establecimientos.** Considera mobiliario escolar para salas de clases y salas de profesores. Considera una inversión estimada de \$210.000.000.

2.3. PROYECTO SELLO GABRIELA MISTRAL

Este proyecto considera una inversión de \$10.884.103.217 que se divide en las etapas de diseño y coordinación y en la construcción propiamente tal.

- **Diseño de arquitectura y coordinación de especialidades.** En tramitación la firma del convenio para dar paso a la elaboración de bases administrativas para la licitación del diseño. Considera una inversión de \$384.067.000.
- **Construcción de Proyecto Sello.** El proyecto cuenta con un monto para su construcción de \$10.500.036.217.

3. PROYECTOS PARA EL 2018

Los siguientes proyectos son considerados para el año 2018. Serán presentados a través de diferentes fuentes de financiamiento, teniendo como columna vertebral fondos PMU-FIE de la Subsecretaría de Desarrollo Regional

Tabla n°114. Proyectos para el año 2018

Proyecto	Financiamiento	Establecimientos
Renovación de ampliación de infraestructura	Por definir	Liceo Presidente Balmaceda Escuela Nueva Zelanda Escuela Camilo Mori Escuela Luis Galdames
Mejoramiento de gimnasio y canchas	Por definir	Liceo Presidente Balmaceda Liceo San Francisco de Quito Liceo Rosa Ester Alessandri R. Escuela Nueva Zelanda Escuela Camilo Mori Escuela Luis Galdames
Iluminación y arquitectura del paisaje en patios	Por definir	Liceo Presidente Balmaceda Liceo San Francisco de Quito Liceo Rosa Ester Alessandri R. Escuela Nueva Zelanda Escuela Camilo Mori Escuela Luis Galdames
Pinturas recintos y fachadas interiores	Por definir	Liceo Presidente Balmaceda Liceo San Francisco de Quito Liceo Rosa Ester Alessandri R.
Cambio y reposición de cubiertas y canaletas de	Por definir	Liceo Presidente Balmaceda Liceo San Francisco de Quito

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

4. MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Mediante una política de mantenimiento de los establecimientos educacionales, se ha dispuesto el fortalecimiento de una unidad de mantenimiento de infraestructura de los recintos escolares, a través de las labores que despliegan un conjunto de funcionarios especializados en trabajos de electricidad, gasfitería y reparaciones menores que permitan el adecuado desarrollo de las labores de las unidades educativas. El financiamiento asociado es la subvención de mantenimiento anual por un monto superior a los 40 millones de pesos.

Complementariamente, y con financiamiento FAEP 2017, se encuentran en diseño proyectos de reparaciones menores y mantenimiento de establecimientos por un monto de \$60.000.000 que consideran reparaciones de cubiertas, reposición de canaletas, bajadas de aguas lluvias, reparación de recolectores de aguas lluvias en patios, cambios de rejillas, habilitación de estacionamiento e instalación de antepechos, cambio y reposición de vidrios.

V. PRESUPUESTO

El presupuesto se constituye como un elemento clave para la concreción del modelo pedagógico y la gestión municipal de educación. Durante los últimos años se ha visto un incremento en los ingresos debido al aporte por gratuidad, a la ampliación del aporte a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y recientemente por la ley 20.903 de desarrollo profesional docente.

De manera coherente y asumiendo el rol de garantes de derechos en términos de asegurar condiciones de dignidad y de desarrollo para todos los y las estudiantes, las inversiones y por ende los egresos también sean mayores buscando dar respuesta a los requerimientos de nuestras comunidades educativas.

Este capítulo cuenta de dos secciones, la primera dice relación con la ejecución presupuestaria a septiembre del año en curso y posteriormente se muestra el presupuesto 2018.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del año en curso se presenta considerando ingresos y egresos al 30 de septiembre del año 2017.

Respecto a los ingresos y considerando tanto el presupuesto inicial proyectado durante el ejercicio del año anterior como el presupuesto vigente o real que da cuenta de los recursos efectivos durante el año en curso, se observa que al 30 de septiembre se ha percibido un 82,6% del presupuesto.

Tabla n°115. Ingresos año 2017

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Percibido Acumulado
Transferencias Corrientes de otras Entidades Públicas	7.588.077.981	7.879.127.258	6.446.061.346
Otros Ingresos Corrientes	404.000.000	364.000.000	236.460.263
Endeudamiento		18.887.050	16.887.050
Saldo Inicial de Caja	588.166.788	742.988.971	742.988.971
	8.580.244.769	9.005.003.279	7.442.397.630

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Respecto a los egresos se tiene que la ejecución hasta el 30 de septiembre era de un 76,2% total, lo que permite proyectar una adecuada ejecución presupuestaria al 31 de diciembre como se refleja en la siguiente tabla.

5. PRESUPUESTO
Tabla n°116. Egresos año 2017

Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado Acumulado	% obligado a la fecha	Devengado Acumulado	Pagado acumulado
Gastos en Personal	6.390.576.374	6.469.476.374	5.341.646.701	82,57	5.341.646.701	5.338.462.847
Bienes y Servicios de Consumo	1.634.092.476	1.829.241.753	973.584.191	53,22	833.081.254	704.881.040
Prestaciones de Seguridad Social	10.000.000	85.000.000	66.053.342	77,71	66.053.342	66.053.342
Transferencias Corrientes	0	15.000.000	4.822.342	32,15	1.173.921	669.086
Otros Gastos Corrientes	5.000.000	30.988.094	28.093.999	90,66	28.093.999	25.108.128
Adquisición de Activos no Financieros	170.000.000	219.000.000	104.647.655	47,78	91.733.853	31.088.989
Servicio de la Deuda	370.575.919	356.297.058	342.898.299	96,24	342.898.299	302.031.325
Total	8.580.244.769	9.005.003.279	6.861.746.529	76,2	6.704.681.369	6.468.294.757

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

2. PRESUPUESTO 2018

El presupuesto 2018 del DAEM se construye en función de los siguientes criterios:

- Presupuesto de continuidad considerando el reajuste del sector público.
- Incremento de Subvención Escolar Preferencial.
- Incremento por ley 20.903 de Desarrollo Profesional Docente.
- Porcentaje promedio de asistencia a nivel comunal para el 2018 se proyecta, al igual que 2017, en un 86,5%. Cabe mencionar que al mes de septiembre del año en curso el promedio es de 85,8%.

Contempla las siguientes fuentes de ingresos principales:

- Subvención Regular. Corresponde al 45% del presupuesto para el año 2018 y es la principal fuente de ingresos. Se incluye aquí el aporte por gratuidad.
- Subvención Escolar Preferencial (SEP). Corresponde al 15% del presupuesto y dice relación con el aporte que se recibe por alumnos prioritarios y preferentes.
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). Es un fondo entregado desde el nivel central destinado a ciertos componentes de la gestión educativa, tales como, saneamiento financiero, asistencia técnica, participación, normalización de establecimientos, entre otros. Corresponde al 9% del presupuesto total.
- Asignaciones JUNJI. Refiere al aporte de JUNJI por la administración vía transferencia de fondos de las cuatro Salas Cunas y Jardines Infantiles que gestiona el DAEM. Corresponde al 6% del presupuesto total.
- Proyecto de Integración Escolar (PIE). Equivale al 9% del presupuesto 2018 y refiere a la subvención que otorga el Mineduc por los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.

5. PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos estimados para el año 2018:

Tabla n°117. Ingresos proyectados año 2018

Fuente de financiamiento	Ingresos 2018
Subvención regular	\$3.877.669.187
Convenios JUNJI	\$513.479.215
Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$788.549.277
Subvención Escolar Preferencial	\$1.293.777.154
Proyecto de Integración Escolar	\$731.184.311
Otros ingresos corrientes	\$317.000.000
Aporte Municipal	\$123.600.000
Otros ingresos nivel central	\$1.158.514.330
Aporte Fiscal para Retiro Voluntario	\$83.965.355
Saldo Inicial	\$742.988.971
Total	\$9.630.727.800

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

Por su parte los egresos proyectados para el año 2018 muestran que un 73% corresponde a gastos en personal y equivale prácticamente a la totalidad de ingresos recibidos por subvención regular, SEP, PIE y FAEP. El segundo egreso más relevante es en bienes y servicios de consumo con un 20%.

Tabla n°118. Gastos proyectados año 2018

Glosa de egreso	Egresos 2018
Gastos en personal	\$6.429.976.374
Bienes y Servicios de consumo	\$1.805.841.752
Prestaciones de seguridad social	\$5.000.000
Transferencias corrientes	\$15.000.000
Otros gastos corrientes	\$988.094
Adquisición de activos no financieros	\$ 189.000.000
Servicios de la deuda	\$ 400.410.000
Total	\$8.846.216.229

Fuente: Elaboración propia en base a datos DAEM Independencia

